



N° 207 -2014-DG/INSM“HD-HN”

Ministerio de Salud
Instituto Nacional de Salud Mental
“Honorio Delgado – Hideyo Noguchi”

Resolución Directoral

San Martín de Porres, 18 de julio del 2014

VISTO:



W. Castillo M.

El Expediente con Registro de UTD N° 005643-2014, conteniendo la Nota Informativa N° 049-2014-OEPE/INSM“HD-HN”, de fecha 10 de julio del año en curso;

CONSIDERANDO:



H. Vargas M.

Que, el numeral 71.3 del artículo 71° de la Ley No 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, especifica que: "Los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 264-2013/MINSA, se aprobó la Directiva Administrativa N° 192-MINSA/OGPP V.02. "Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo, Presupuestal y de Inversiones del Año 2013 del Pliego 011 – Ministerio de Salud";



J. Ríos P.

Que, mediante Oficio N° 576-2014-DA/INSM“HD-HN”, de fecha 16 de mayo del 2014, el Director Adjunto de la Dirección General remite el Plan Operativo Institucional correspondiente al año 2014 del INSM “HD-HN”, al Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Salud, solicitando que emita la opinión técnica correspondiente;

Que, mediante Oficio N° 0624-2014-OGPP-OPGI/MINSA, de fecha 03 de julio del 2014, el Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Salud remite el Informe N° 072-2014-OGPP-OPGI/MINSA, que contiene la opinión técnica favorable al Plan Operativo 2014 del Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado-Hideyo Noguchi” y las recomendaciones a tener en consideración para el año 2015;

Que, mediante Nota Informativa N° 049-2014-OEPE-INSM“HD-HN” de fecha 10 de julio del 2014, el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, solicita la aprobación del Plan Operativo Anual 2014 del Instituto Nacional “Honorio Delgado–Hideyo Noguchi”, el mismo que ha sido formulado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Directiva Administrativa N° 192-MINSA/OGPP V.02. "Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo, Presupuestal y de Inversiones del año 2013 del Pliego 011 – Ministerio de Salud";



A. AGUILAR Y.



Nº 207 -2014-DG/INSM“HD-HN”

Ministerio de Salud
Instituto Nacional de Salud Mental
“Honorio Delgado – Hideyo Noguchi”

Resolución Directoral



H. Vargas M.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y del Director Adjunto de la Dirección General; y,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3º de la Resolución Ministerial N° 264-2013/MINSA y con lo establecido en el literal e) del artículo 11º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado-Hideyo Noguchi”, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 462-2006/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el Plan Operativo Anual 2014 del Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado-Hideyo Noguchi”, que consta de ciento uno folios (101), que forma parte de la presente Resolución Directoral.



J. Ríos P.

Artículo 2º.- Encargar a la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del INSM “HD-HN”, la difusión seguimiento y evaluación del Plan aprobado en el artículo precedente.

Artículo 3º.- La Oficina de Comunicaciones, se encargará de publicar la presente Resolución Directoral y el Plan Operativo Anual 2014, en la página Web del Instituto.

Regístrese y comuníquese.



A. AGUILAR Y.

- C.c:
- () Dirección Adjunta de la Dirección General
 - () Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
 - () Órgano de Control Institucional
 - () Oficina de Asesoría Jurídica
 - () Oficina de Comunicaciones
 - () Archivo

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
“HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI”

Dr. WALTER HUMBERTO CASTILLO MARTELL
Director (a) del Instituto Especializado
CAMP 19640 RNE 14778



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

“HONORIO DELGADO – HIDEYO NOGUCHI”



PLAN OPERATIVO ANUAL 2014



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

"HONORIO DELGADO – HIDEYO NOGUCHI"

Dr. Walter Humberto Castillo Martell
Director (e) de Instituto Especializado

Med. Psiq. Horacio Vargas Murga
Director Adjunto

Econ. Lupo Nilo Vargas Gil
Director Ejecutivo de Administración

M. C. Julio Francisco Ríos Peña
Director Ejecutivo de Planeamiento Estratégico

Abog. Adler Aguilar Yangali
Oficina de Asesoría Jurídica

Lic. Enf. María de los Ángeles Mendoza Vilca
Oficina de Epidemiología

M. C. Ana Yolanda Pérez Briones
Oficina de Gestión de la Calidad

Ing. de Sistemas Jimmy Hernández Quiroz
Oficina de Estadística e Informática

Lic. Kelly Yenny Méndez Polo
Oficina de Comunicaciones

Dr. Javier Esteban Saavedra Castillo
*Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y
Docencia Especializada*

Med. Psiq. Rolando Marcial Pomalima Rodríguez
*Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y
Atención Especializada de Niños y Adolescentes*



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Med. Psiq. Abel Sagastegui Soto
*Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y
Atención Especializada de Adultos y Adultos Mayores*

Dr. en Medicina Martin Nizama Valladolid
*Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y
Atención Especializada de Adicciones.*

Med. Psiq. Manuel Cesar Arellano Kanashiro
*Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y
Atención Especializada de Salud Colectiva.*

Med. Psiq. Franz Alvarado Sánchez
Dirección Ejecutiva de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento

Med. Psiq. José Alberto Urdaniga Giraldo
Departamento de Rehabilitación

Lic. Enf. Mercedes Arévalo Guzmán
Departamento de Enfermería

Med. Psiq. Santiago Stucchi Portocarrero
Departamento de Emergencia

Responsables
Equipo Técnico de cada Unidad Orgánica

Asesoramiento Técnico
*Lic. Adm. Irma Atalaya Chacón
Econ. Luis Alberto Marruffo Valer
Sr. Enrique Ticona Fernández
Lic. Adm. Marith Vasquez Macedo
Sra. Leonilda Vilma Ruiz Amesquita
Personal de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico*

Apoyo Administrativo
Sra. Elisa Tuanama Reátegui



INDICE	PAG.
PRESENTACIÓN	5
I. GENERALIDADES	
1.1. Visión	6
1.2. Misión	6
1.3. Valores	6
1.4. Denominación, naturaleza y fines	6
II. DIAGNOSTICO SITUACIONAL	
2.1. Problemas de Demanda	9
2.2. Problemas de Oferta	32
2.3. Análisis de Problemas	47
III. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN OPERATIVO	
Matriz N°1: Matriz de ajuste a los objetivos generales institucionales del pliego MINSa para el planeamiento operativo año 2014.	50
IV. RESULTADOS ESPERADOS	
Matriz N° 2: Matriz de instrumentación de los objetivos generales de la Dependencia año 2014.	54
V. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS	
Matriz N° 3-1: Matriz de trabajo acciones operativas y tareas de la Dependencia año 2014.	65
Matriz N° 3a: Matriz de planificación de productos/acciones operativas y Actividades de la dependencia año 2014.	82
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS PPR	
Matriz N° 3.1	87
Matriz N° 3.a	91
VI. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	
Matriz N°7 Matriz Consolidada Demanda Global	95
Matriz N°7.1 Matriz Sustento Presupuestal	96
Matriz N°7.2 Matriz Resumen del Sustento Presupuestal	98
Matriz N°7.3 Matriz Resumen según Categoría Presupuestal	100



PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Salud Mental como órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, desarrolla sus actividades en el ámbito nacional. La complejidad de sus servicios: el desarrollo de la investigación, la docencia y la atención especializada en salud mental sustenta su autoridad técnico-científica sobre todos los otros, y mantiene su condición de Líder a nivel nacional en el área de su competencia.

El Instituto Nacional de Salud Mental, en concordancia con una política de gestión renovada, sustentada en el pleno conocimiento de la realidad institucional y su entorno geopolítico y social, presenta su Plan Operativo Institucional 2014 – Inicial, **elaborado sujetándose a las disposiciones vigentes en la Directiva Administrativa N° 192-MINSA/OGPP V.01 “Directiva para el Planeamiento Operativo, Presupuestal y de Inversiones del año 2013 - Ministerio de Salud” aprobado mediante Resolución Ministerial N° 405-2012/MINSA.**

El Plan Operativo 2014 como herramienta de Gestión a corto plazo nos permite planificar, ordenar e integrar armoniosamente las acciones en el marco de los planes nacionales y compromisos sectoriales e intersectoriales, los objetivos sectoriales, y la situación actual de salud, en Objetivos Generales, Específicos, Actividades Operativas y Metas Presupuestales y Físicas, que la Institución se compromete a ejecutar en un Ejercicio Fiscal Anual, requiriendo la eficiente Gestión Hospitalaria de los recursos financieros, potencial humano, equipamiento e infraestructura, orientados a la atención de los principales problemas de salud de la población y acorde a las necesidades sanitarias que aseguren la prestación de los servicios de salud de la más alta calidad.



I. GENERALIDADES

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

1.1. Visión

El 2018, el Instituto Nacional de Salud Mental lidera la atención altamente especializada basada en evidencia científica, accesible a toda persona que requiera de sus servicios, en especial de los más pobres, constituye un referente nacional e internacional de la investigación, transferencia e innovación tecnológica en el campo clínico, epidemiológico y gestión de la salud mental.

1.2. Misión

Somos una institución de salud pública desconcentrada del Ministerio de Salud categorizada en el tercer nivel que brinda servicios de atención de salud mental altamente especializada, desarrolla investigación, docencia y propone a la Autoridad Nacional de Salud las normas, estrategias e innovación científico tecnológica, contribuyendo a la inclusión social, cultura de derechos, interculturalidad, equidad de género, eficiencia y calidad como medios para resolver los problemas prioritarios de la salud mental del País

1.3. Valores

- Respeto
- Honestidad
- Solidaridad
- Transparencia
- Responsabilidad Social

1.4. Denominación, naturaleza y fines

1.4.1. Denominación

Unidad Ejecutora: 005 – Instituto Nacional de Salud Mental



1.4.2. Naturaleza

El Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi", es un Órgano Desconcentrado del Ministerio de Salud, encargado de la investigación, docencia y atención especializada en el campo de la salud mental.

1.4.3. Fines

- **Función asistencial especializada**

Es la función fundamental y está orientada a la atención de la patología complicada de la psiquiatría que no se pueden resolver en los otros establecimientos de salud del sistema de salud. Para cumplir esta función, el Instituto se organiza en diferentes modalidades de atención, como la atención ambulatoria, de internamiento y de emergencia.

Esta función asistencia debe ser fuente de información para las labores de investigación, docencia y formulación de propuestas normativas.

- **Función de investigación en la especialidad**

Es la función que, junto con la de docencia, caracteriza al Instituto, la misma que se basa en la investigación en el campo de la Salud Mental, orientada a mejorar el conocimiento al servicio de la atención, diagnóstico, tratamiento, recuperación y rehabilitación en salud.

- **Función de docencia en la especialidad**

Es la función que consiste en fortalecer capacidades y competencias en el ejercicio de la Salud Mental en el Instituto y en los establecimientos de salud del primer al tercer nivel de atención. Dicha función es diferente a las actividades de docencia que en pre grado y en post grado realice el personal, en la formación y desarrollo de profesionales de la salud, en las entidades formadoras de recursos humanos en salud (universidades e institutos)

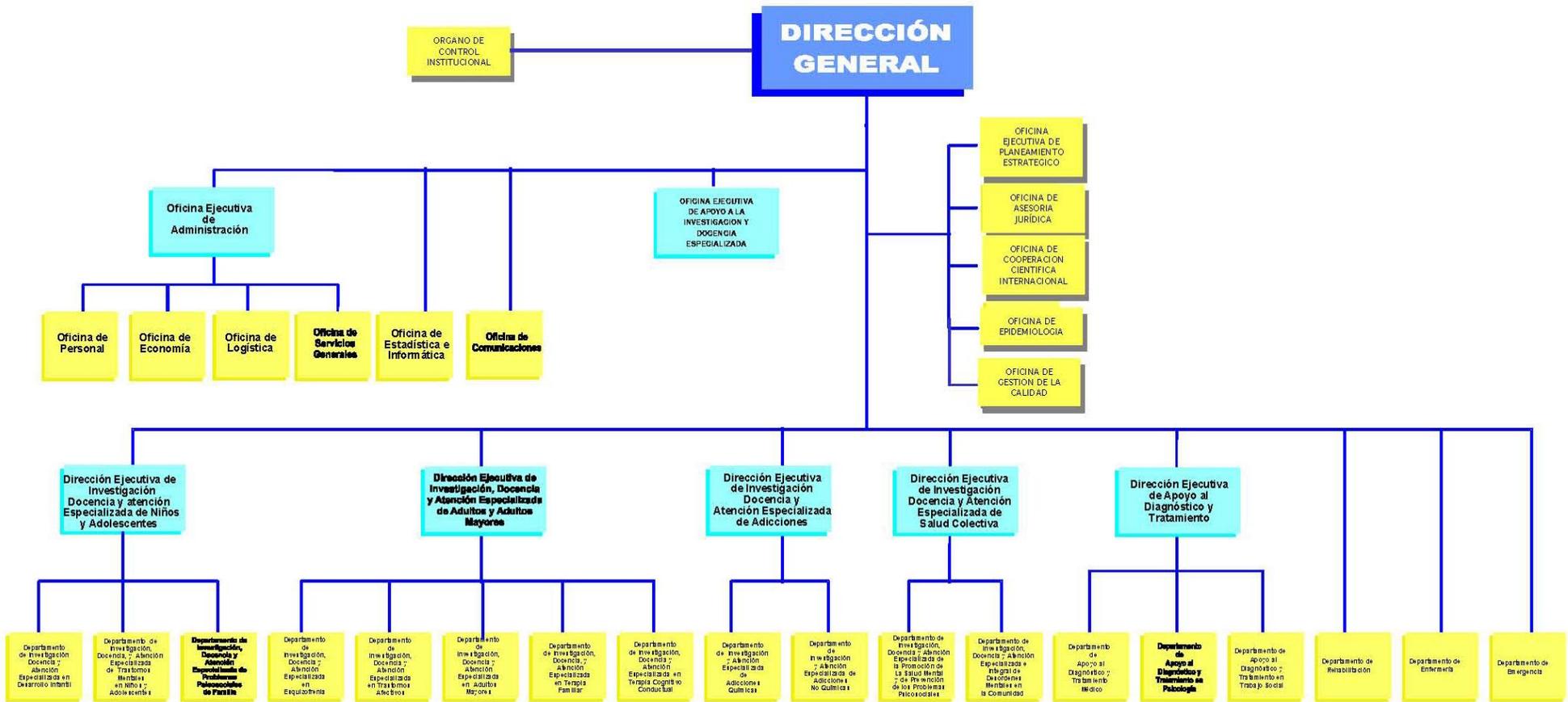
- **Función de formulación de propuestas normativas**

Es la función que contribuye al ejercicio de la Rectoría Sectorial de la Autoridad Nacional de Salud. Las propuestas normativas que hagan los IEs, serán de ámbito de la Salud Mental y estarán destinadas a contribuir a consolidar el marco regulatorio y normativo que debe desarrollar la Autoridad Nacional de Salud.



1.4.4. Estructura Orgánica:

Para el logro de sus objetivos funcionales y resultados esperados el Instituto Nacional de salud Mental “Honorio Delgado – Hideyo Noguchi” cuenta con una estructura orgánica según se muestra en el Organigrama:

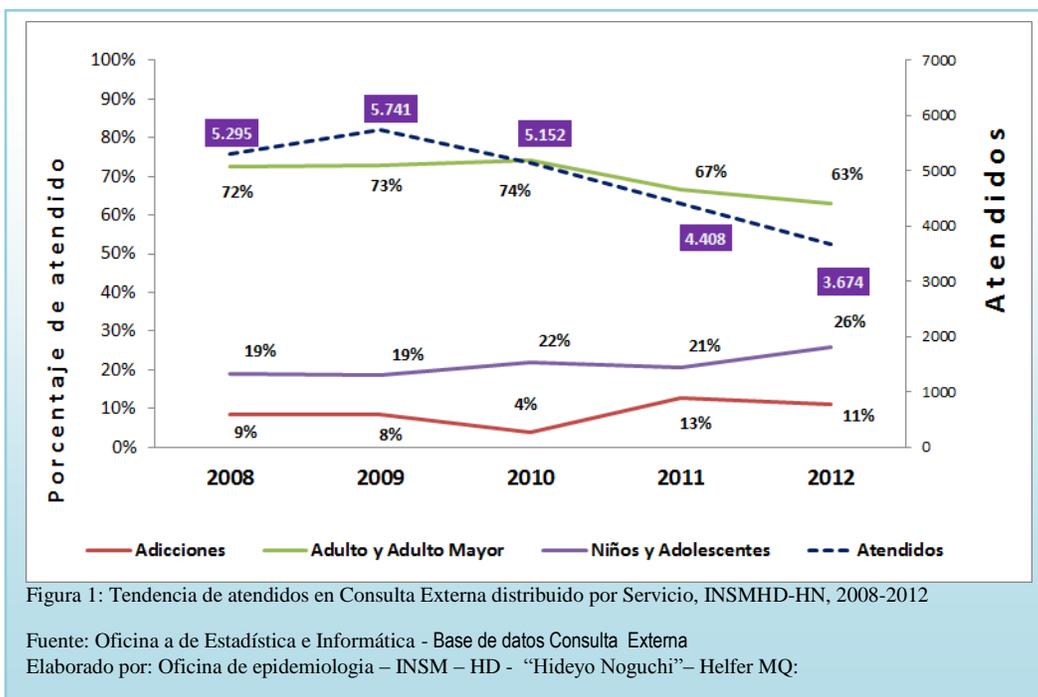


II. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

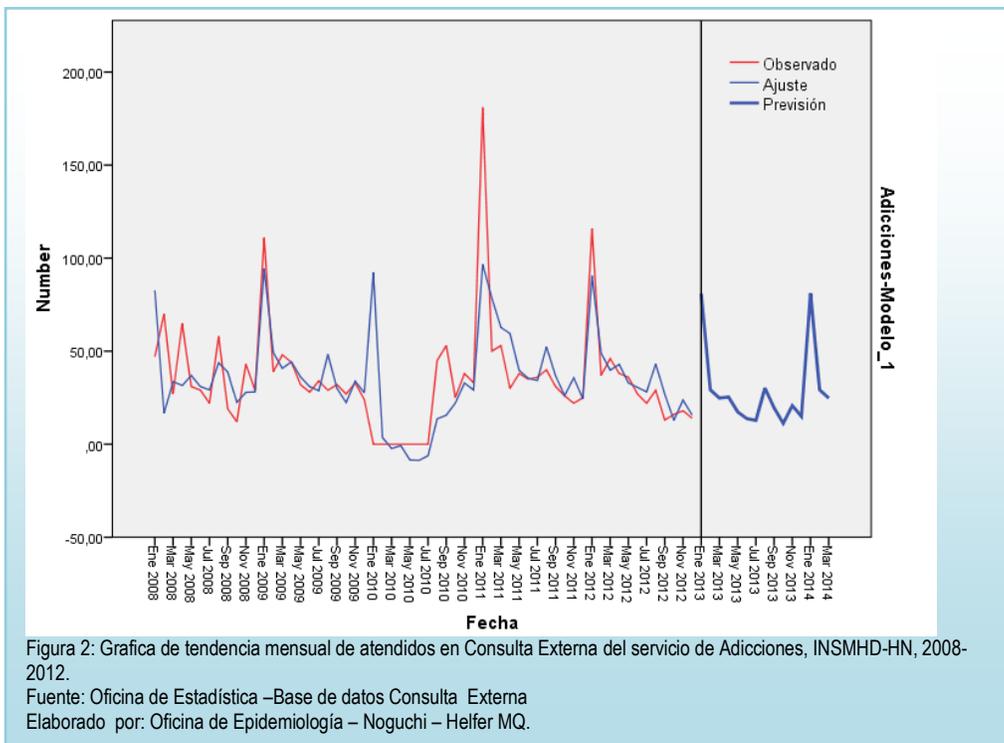
2.1. PROBLEMAS DE LA DEMANDA

1. ATENDIDOS

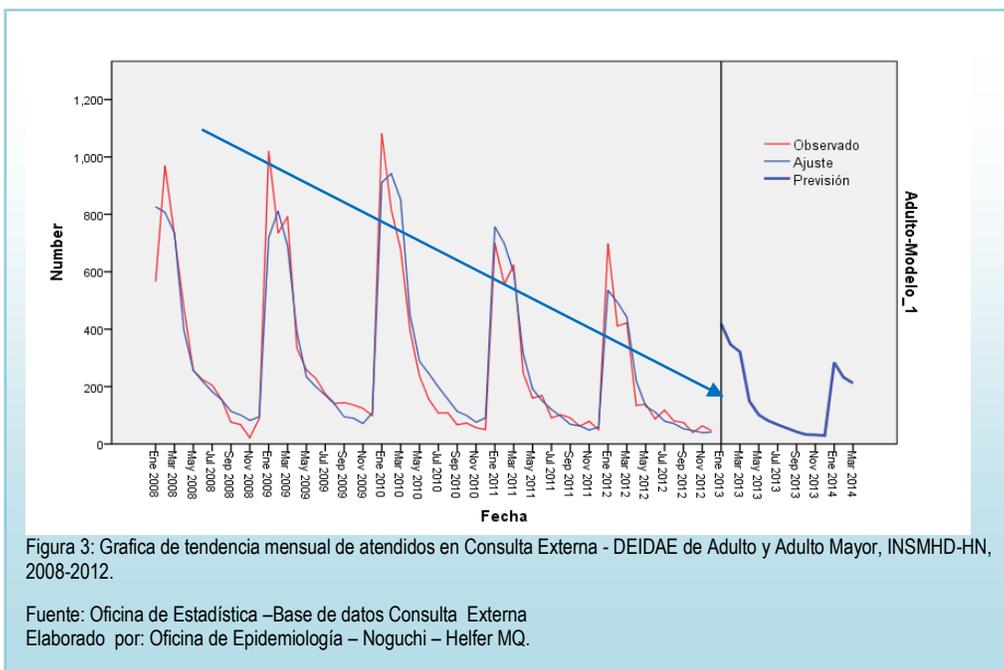
En la figura 1 se muestra la tendencia de atendidos en Consulta Externa distribuido por servicio, donde se aprecia que los atendidos está disminuyendo, para el año 2012 disminuyó 17% respecto al año anterior. También se aprecia que el porcentaje de atendidos está creciendo en la DEIDAE de Niños y Adolescentes, no ocurre lo mismo en la DEIDAE de Adulto y Adulto Mayor donde los atendidos están disminuyendo desde el año 2010, los atendidos en el servicio de Adicciones hubo una disminución en este año.



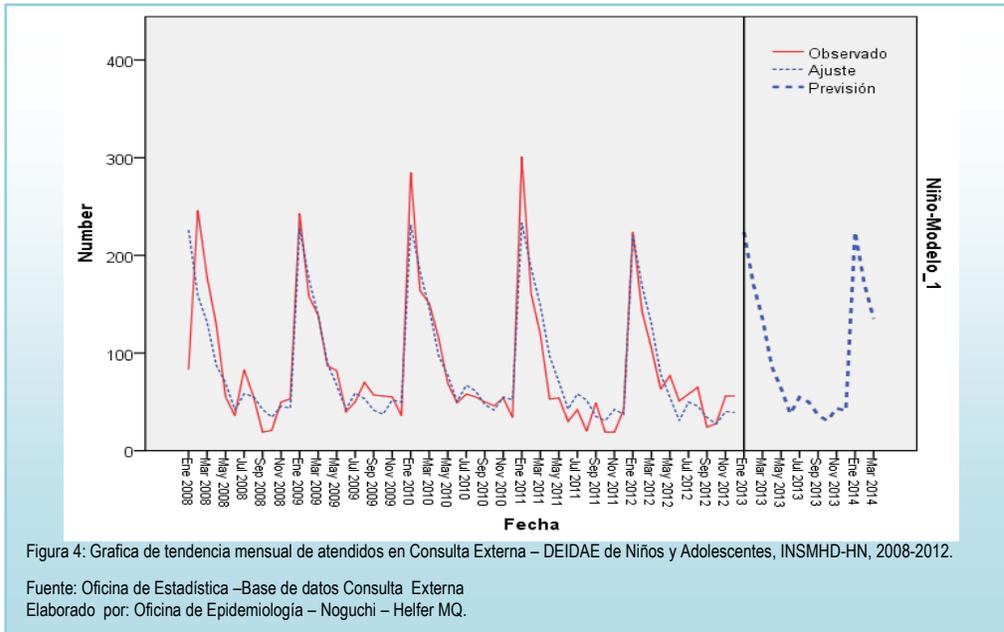
En la figura 2, se muestra la tendencia mensual de los atendidos en consulta externa del servicio de adicciones, donde se observa una tendencia cíclica, donde los primeros meses del año el número de atendidos se encuentra entre 100 y 120 atendidos, en los siguientes meses empieza a disminuir, hasta el año 2012, el mes que se registró más atendidos fue el mes de enero del año 2011, donde se atendió 181 personas, los meses de Enero a Julio del 2010 no se han registrado datos. Se desarrolló un modelo matemático para pronosticar mediante series de tiempo ($R^2 = 0.43$), para los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2014 se atenderá aproximadamente 81, 29 y 25 personas respectivamente.



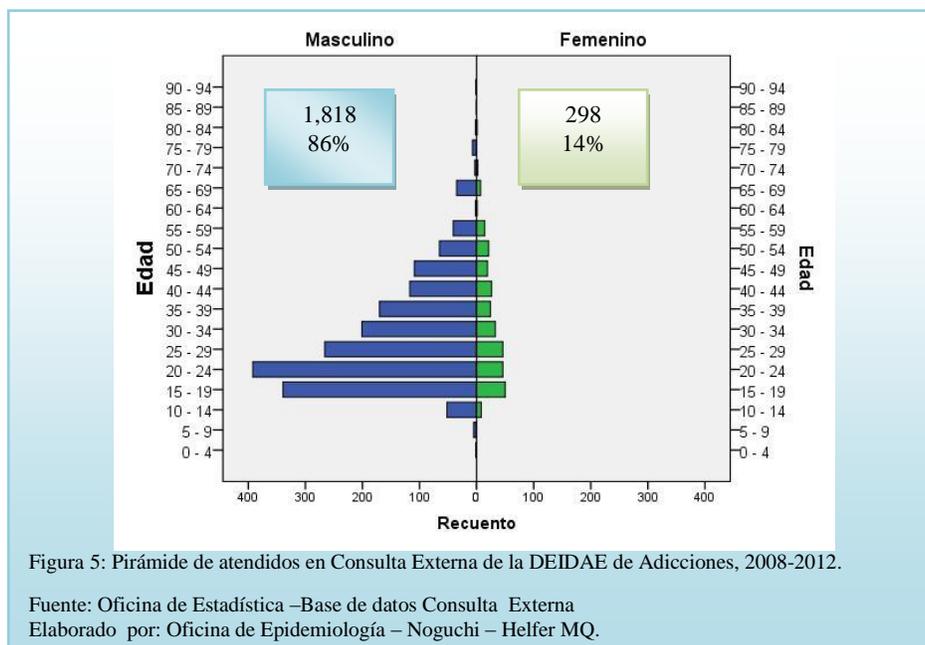
En la figura 3, se muestra la tendencia mensual de los atendidos en consulta externa de la DEIDAE de adultos y adulto mayor, donde se observa una tendencia cíclica y decreciente, donde los primeros meses del año son altos, alcanzando entre 900 y 1000 atendidos, en los siguientes meses empieza a disminuir, en general el número de atendidos está disminuyendo. Se desarrolló el modelo matemático para pronosticar mediante series de tiempo ($R^2 = 0.91$), para los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2014 se atenderá aproximadamente 284, 232 y 212 personas respectivamente.



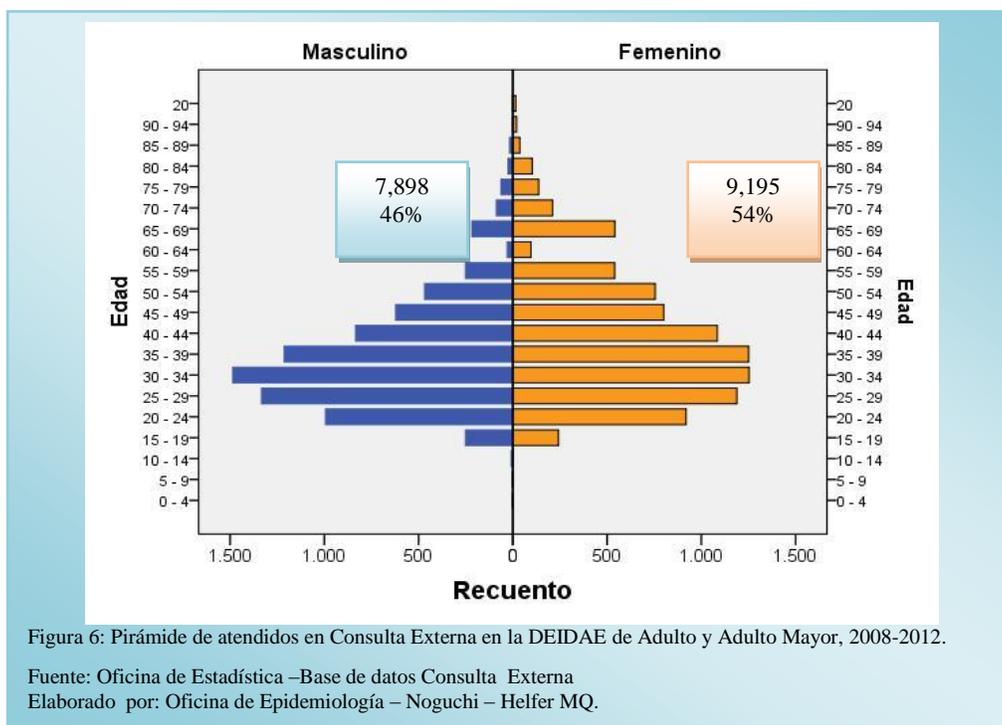
En la figura 4, se muestra la tendencia mensual de los atendidos en consulta externa de la DEIDAE de niños y adolescentes, donde se observa una tendencia cíclica y decreciente, donde los primeros meses del año son altos, alcanzando entre 200 y 300 atendidos, en los siguientes meses empieza a disminuir, no se observa alguna tendencia. Se desarrolló el modelo matemático para pronosticar mediante series de tiempo ($R^2 = 0.79$), para los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2014 se atenderá aproximadamente 224, 171 y 135 personas respectivamente.



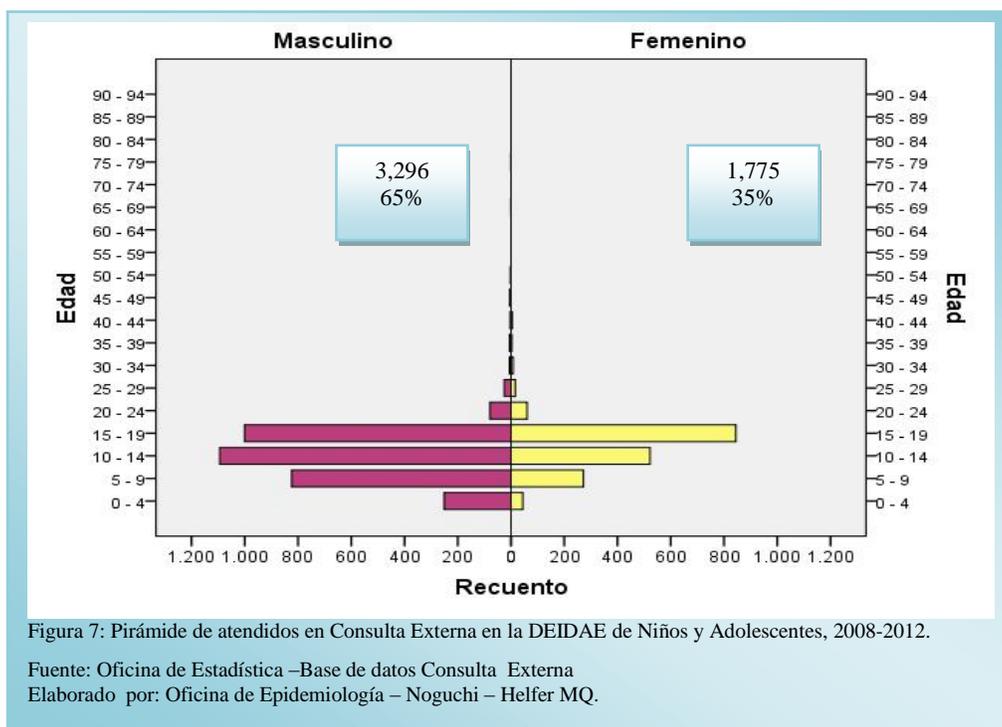
En la figura 5, se muestra la pirámide de atendidos de consulta externa en la DEIDAE de Adicciones, donde los pacientes atendidos se concentran entre 15 y 29 años, no hay diferencia, observando mayor número de atendidos de género masculino (86%).



En la figura 6, se muestra la pirámide de atendidos de consulta externa en la DEIDAE de Adulto y Adulto Mayor, donde los pacientes atendidos se concentran entre 25 y 39 años, no hay diferencia en cuanto al género.



En la figura 7, se muestra la pirámide de atendidos de consulta externa en la DEIDAE de Niños y Adolescentes, donde los pacientes atendidos se concentran entre 10 y 19 años, hay mayor proporción de pacientes de género masculino 65%.



En la tabla 1 se observa la tendencia porcentual de atendidos según características socio demográficas, a través del tiempo el género masculino sigue siendo más prevalente, hasta el año 2009 hubo mayor proporción de atendidos en jóvenes de 19 y 29 años, a partir del 2010 se atendió mayor proporción de adultos de 30 y 59 años con excepción del año 2011. Los atendidos en su mayoría son solteros (as), en el año 2012, el número de atendidos casados paso a segundo lugar. Mucho de los pacientes atendidos tienen educación secundaria.

Tabla 1
Tendencia porcentual de atendidos en consulta externa - DEIDAE de Adicciones según características socio demográficas, INSM-HD "Hideyo Noguchi", 2008 -2012.

		2008 (452)	2009 (481)	2010 (194)	2011 (567)	2012 (412)
Sexo	Masculino	86,9%	89,2%	82,5%	84,5%	84,2%
	Femenino	13,1%	10,8%	17,5%	15,5%	15,8%
Edad ciclo de vida	Niñez (0-11 años)	0,2%	0,6%	0,0%	0,4%	1,0%
	Adolescente(12-17 años)	10,6%	11,2%	14,4%	13,6%	13,3%
	Juventud (19-29 año)	42,7%	41,8%	38,1%	40,7%	35,0%
	Adulto (30-59 años)	39,8%	38,5%	38,7%	38,6%	43,9%
	Adulto mayor (60 a más)	6,6%	7,9%	8,8%	6,7%	6,8%
Estado Civil	Casado (a)	9,7%	12,3%	10,8%	9,9%	11,7%
	Conviviente	11,3%	12,8%	12,9%	10,2%	8,3%
	Divorciado (a)	0,2%	0,2%	0,5%	0,7%	1,0%
	Separado (a)	6,0%	4,6%	5,7%	3,2%	4,1%
	Soltero (a)	71,6%	69,4%	69,1%	75,8%	75,0%
	Viudo (a)	1,2%	0,7%	1,0%	0,2%	0,0%
Grado de Instrucción	Sin nivel	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,2%
	Educación especial	0,2%	0,2%	0,0%	0,0%	0,2%
	Educación Inicial	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,2%
	Educación Primaria	6,3%	6,7%	4,6%	6,7%	9,8%
	Educación Secundaria	58,0%	59,2%	59,8%	58,8%	56,5%
	Educación Superior Técnica	13,3%	14,8%	12,9%	13,1%	12,3%
	Educación Superior Universitaria	22,1%	18,8%	22,7%	21,2%	20,6%

Fuente: Oficina de Estadística –Base de datos Consulta Externa
Elaborado por: Oficina de Epidemiología – Noguchi – Helfer MQ.

En tabla 2 se observa la tendencia porcentual de atendidos en la DEIADE adulto y adulto mayor según características socio demográficas, En 2012 hubo mayor proporción de atendidos entre 30 y 59 años, para el año 2012, se atendió solteros (as) (73.5%), mucho de los pacientes atendidos son aquellos que han tenido educación secundaria.

Tabla 2
Tendencia porcentual de atendidos consulta externa - DEIDAE Adulto y Adulto Mayor según características socio demográfica, INSM - HD – "Hideyo Noguchi", 2008 a 2012

		2008 (3,834)	2009 (4,187)	2010 (3,827)	2011 (2,932)	2012 (2,313)
Edad ciclo de vida	Adolescente(12-17 años)	0,6%	0,6%	0,3%	0,2%	0,3%
	Juventud (19-29 año)	30,2%	29,1%	26,7%	25,4%	24,4%
	Adulto (30-59 años)	59,8%	60,1%	62,6%	64,2%	63,6%
	Adulto mayor (60 a más)	9,4%	10,2%	10,4%	10,2%	11,7%
Estado Civil	Casado (a)	15,0%	14,4%	14,0%	13,0%	13,7%
	Conviviente	6,6%	7,0%	7,0%	6,1%	6,7%
	Divorciado (a)	0,6%	0,6%	0,7%	0,7%	0,9%
	Separado (a)	3,7%	3,5%	3,6%	3,5%	3,3%
	Soltero (a)	72,0%	72,6%	73,0%	74,9%	73,5%
	Viudo (a)	2,0%	1,9%	1,8%	1,8%	1,8%
Grado de Instrucción	Sin nivel	1,6%	1,6%	1,4%	1,4%	1,1%
	Educación especial	0,8%	1,0%	1,1%	1,0%	1,0%
	Educación Inicial	0,2%	0,1%	0,2%	0,1%	0,2%
	Educación Primaria	18,2%	18,9%	24,4%	24,8%	26,4%
	Educación Secundaria	50,2%	49,9%	46,9%	47,4%	45,8%
	Educación Superior Técnica	9,1%	9,5%	9,2%	9,1%	9,6%
	Educación Superior Universitaria	19,8%	19,0%	16,9%	16,2%	15,8%

Fuente: Oficina de Estadística –Base de datos Consulta Externa
Elaborado por: Oficina de Epidemiología – Noguchi – Helfer MQ.

En tabla 3 se observa la tendencia porcentual de atendidos en DEIDAE de niños y adolescentes según características socio demográficas, en el año 2012 se atendió más pacientes de género masculino (67.8%), hubo mayor proporción de atendidos entre niños y adolescentes, también en este servicio atienden a otros grupos de edad, 99% son solteros (as), mucho de los pacientes atendidos son aquellos que han tenido educación primaria y secundaria.

Tabla 3
Tendencia porcentual de atendidos en consulta externa de la DEIDAE de Niños y Adolescentes según características socio demográfica, INSM – HD – "Hideyo Noguchi", 2008 a 2012

		2008 (1,009)	2009 (1,073)	2010 (1,131)	2011 (909)	2012 (949)
Sexo	Masculino	62,5%	64,0%	65,6%	65,5%	67,8%
	Femenino	37,5%	36,0%	34,6%	34,5%	32,2%
Edad ciclo de vida	Niñez (0-11 años)	35,3%	36,8%	37,4%	39,1%	37,8%
	Adolescente(12-17 años)	53,6%	53,7%	50,4%	49,4%	48,4%
	Juventud (19-29 año)	4,7%	3,8%	6,1%	5,4%	7,7%
	Adulto (30-59 años)	0,5%	0,6%	0,2%	0,2%	2,1%
	Adulto mayor (60 a más)	5,9%	5,1%	5,7%	5,9%	4,0%
Estado Civil	Casado (a)	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,4%
	Soltero (a)	100,0%	100,0%	100,0%	99,9%	99,0%
Grado de Instrucción	Sin nivel	7,9%	6,0%	5,7%	5,0%	6,2%
	Educación especial	9,0%	8,9%	8,7%	10,1%	6,3%
	Educación Inicial	8,7%	10,8%	11,6%	12,3%	13,1%
	Educación Primaria	33,1%	32,6%	32,2%	31,6%	34,9%
	Educación Secundaria	40,3%	40,6%	40,4%	39,4%	37,6%
	Educación Superior Técnica y Universitaria	1,1%	1,1%	1,5%	1,6%	1,9%

Fuente: Oficina de Estadística –Base de datos Consulta Externa
Elaborado por: Oficina de Epidemiología – Noguchi – Helfer MQ.

En los últimos cinco años se han atendido 24,270 pacientes en consulta externa, anualmente se atiende aproximadamente 5,472 pacientes, para el año 2012 hubo mayor demanda de parte de los pacientes que proceden del distrito de San Martín de Porres (29.8%), Los Olivos (17.0%) y Comas (10.8%) que representan el 57.6% del total de atendidos.

Tabla 4
Tendencia anual de porcentaje de atendidos en Consulta Externa, INSMHD-HN, 2008-2012.

Distritos	2008 (5,295)	2009 (5,741)	2010 (5,152)	2011 (4,408)	2012 (3,674)
San Martín de Porres	28,5%	29,4%	29,1%	30,0%	29,8%
Los olivos	12,7%	13,7%	14,2%	15,3%	17,0%
Comas	11,3%	11,0%	11,1%	10,6%	10,8%
Rímac	9,1%	9,4%	9,5%	9,4%	8,0%
Independencia	3,5%	4,3%	4,6%	4,7%	4,7%
Puente Piedra	2,9%	3,3%	3,2%	3,4%	3,3%
Carabayllo	3,0%	2,8%	3,1%	2,9%	2,9%
Lima cercado	1,9%	1,6%	1,7%	1,6%	1,6%
Otros 13 distritos de Lima Ciudad	3,3%	3,3%	2,7%	2,6%	3,0%
Distritos de Lima Ciudad	76,2%	78,8%	79,2%	80,5%	81,1%
Distritos de Lima Este	12,5%	10,7%	9,9%	9,1%	8,1%
Distritos de Lima Sur	1,5%	1,5%	1,3%	1,3%	1,6%
Distritos de la Provincia de Callao	3,4%	3,1%	3,4%	2,8%	2,8%
Distritos fuera del Departamento de Lima	6,1%	5,5%	5,6%	5,5%	6,0%
Distritos fuera de la Provincia de Lima	0,3%	0,4%	0,6%	0,8%	0,4%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

2. ATENCIONES

En la figura 8 se muestra la tendencia de atendidos en Consulta Externa distribuido por servicio, donde se aprecia que las atenciones está disminuyendo, para el año 2012, hubieron 15,186 atenciones registrándose una disminución de 16% respecto al año anterior. También se aprecia que el porcentaje de atenciones está creciendo en el servicio de Adicciones y Niños y Adolescentes, no ocurre lo mismo en la DEIDAE de Adulto y Adulto Mayor donde atenciones están disminuyendo desde el año 2009.

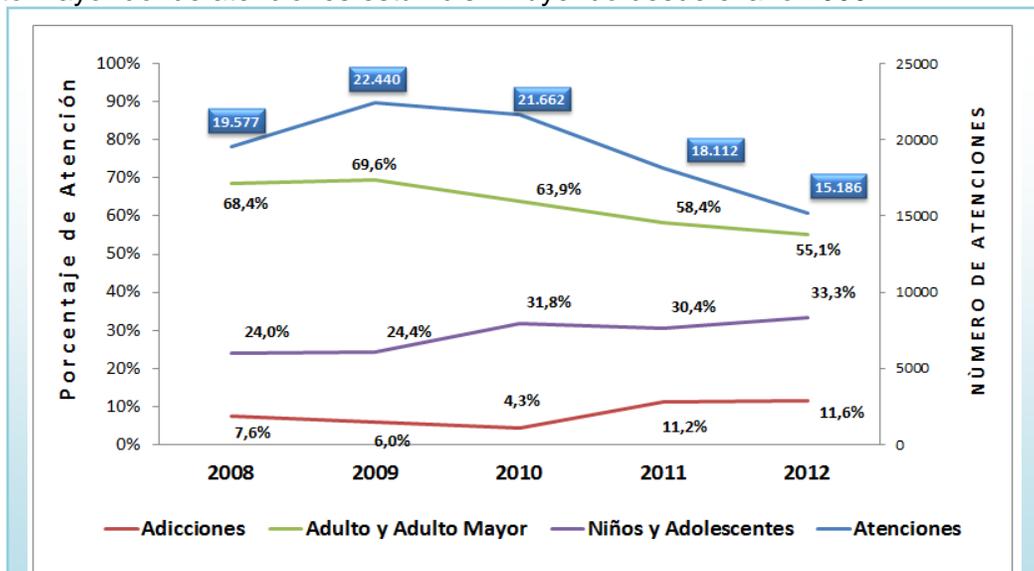
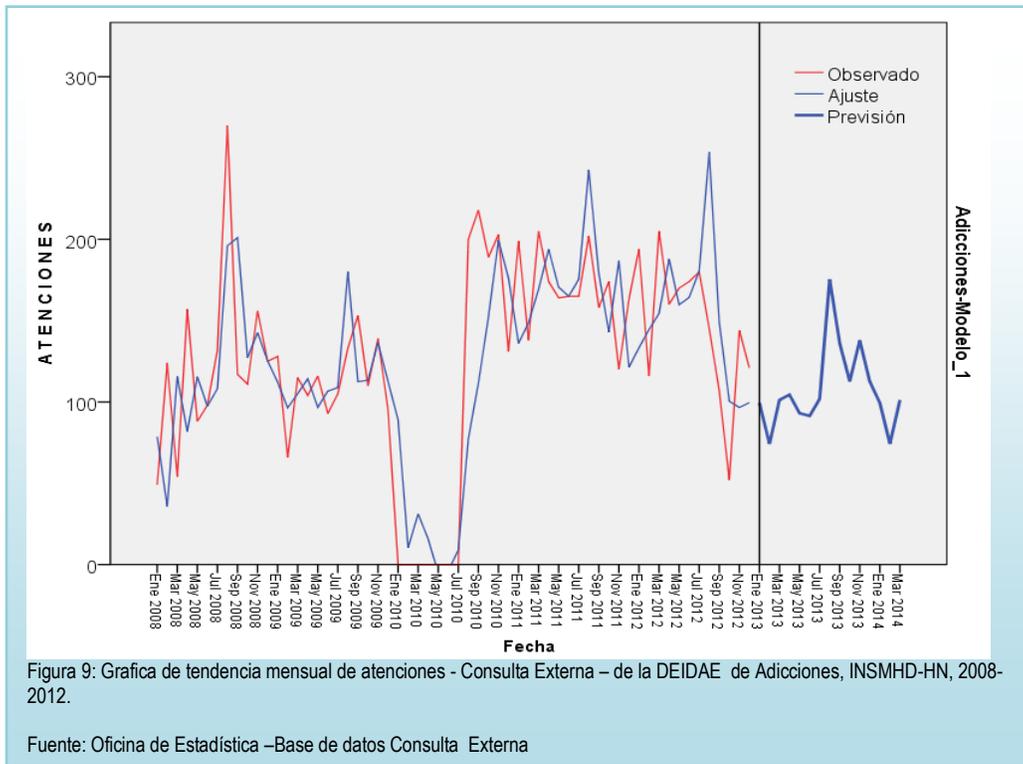


Figura 8: Tendencia de atenciones en Consulta Externa distribuido por Servicio, INSMHD-HN, 2008-2012

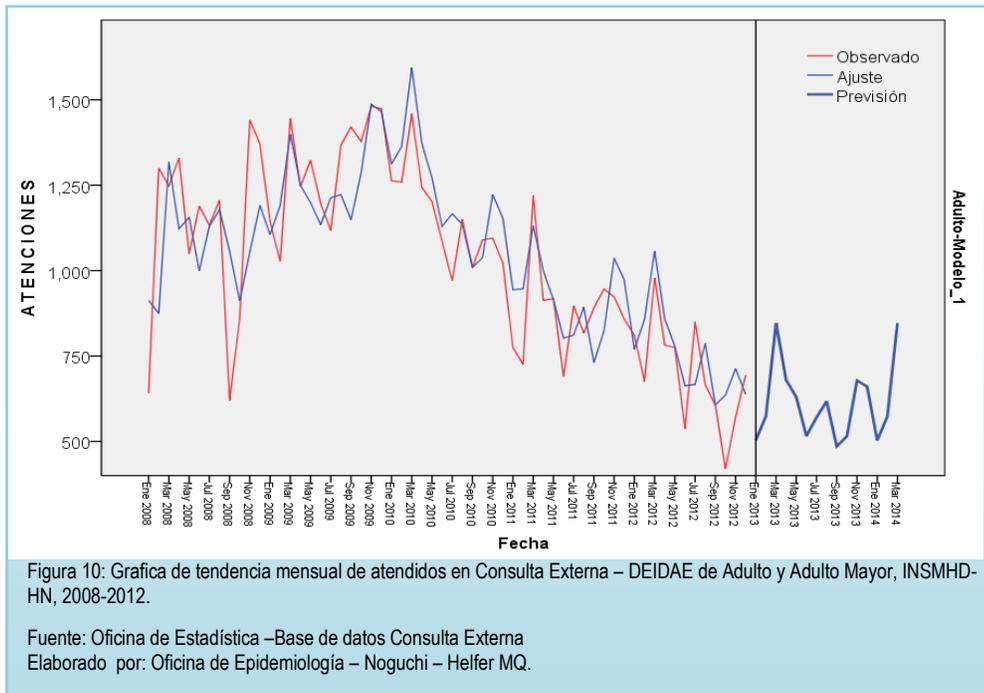
Fuente: Oficina a de Estadística e Informática - Base de datos Consulta Externa

Elaborado por: Oficina de epidemiología – INSM – HD - "Hideyo Noguchi"– Helfer MQ:

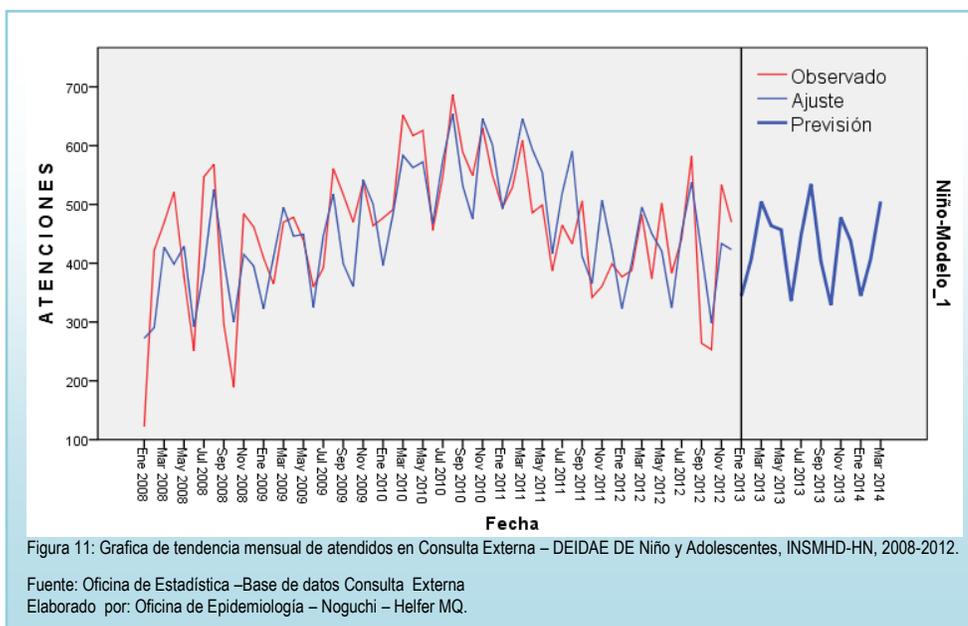
En la figura 9, se muestra la tendencia mensual de atenciones en consulta externa de la DEIDAE de adicciones, donde se observa una tendencia cíclica, donde los primeros meses del año el número de atenciones se encuentra entre 100 y 120 atenciones, el mes que se registró más atendidos fue el mes de enero del año 2011, donde hubieron 181 atenciones, los meses de Enero a Julio del 2010 no se han registrado datos. Se desarrolló un modelo matemático para pronosticar mediante series de tiempo ($R^2 = 0.43$), para los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2014 el número de atenciones será aproximadamente 99, 74 y 101 respectivamente.



En la figura 10, se muestra la tendencia mensual de atenciones en consulta externa de la DEIDAE de adulto y adulto mayor, donde se observa una tendencia cíclica y decreciente, donde los primeros meses del año son altos, alcanzando entre 900 y 1000 atenciones, en los siguientes meses empieza a disminuir, en general el número de atenciones está disminuyendo. Se desarrolló el modelo matemático para pronosticar mediante series de tiempo ($R^2 = 0.91$), para los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2014 habrá aproximadamente 503, 574 y 847 atenciones respectivamente.



En la figura 11, se muestra la tendencia mensual de atenciones en consulta externa de la DEIDAE de niños y adolescentes, donde se observa una tendencia creciente hasta Agosto del 2010 donde alcanzo 687 atenciones, A partir de Setiembre del 2010 disminuye. Se desarrolló un modelo matemático para pronosticar mediante series de tiempo ($R^2 = 0.55$), para los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2014 se atenderá aproximadamente 344, 407 y 505 atenciones respectivamente.



En los últimos cinco años se han atendido 24,270 pacientes en consulta externa, anualmente se atiende aproximadamente 5,472 pacientes, para el año 2012 hubo mayor

demanda de parte de los pacientes que proceden del distrito de San Martín de Porres (29.8%), Los Olivos (17.0%) y Comas (10.8%) que representan el 57.6% del total de atendidos.

Tabla 5. Tendencia anual de porcentaje de atendidos en Consulta Externa, INSMHD-HN, 2008-2012.

Distritos	2008 (19,577)	2009 (22,440)	2010 (21,662)	2011 (18,112)	2012 (15,186)	2008 – 2012 (96,977)
San Martín de Porres	28,6%	28,8%	29,6%	31,1%	30,3%	29,6%
Los olivos	13,0%	13,8%	14,6%	16,1%	17,8%	14,9%
Comas	11,7%	11,4%	11,6%	10,9%	11,3%	11,4%
Rímac	8,9%	9,5%	9,0%	8,5%	7,9%	8,8%
Independencia	3,8%	4,4%	4,7%	5,2%	5,9%	4,7%
Puente Piedra	3,0%	3,5%	3,5%	3,6%	3,4%	3,4%
Carabaylo	3,0%	3,0%	3,3%	3,1%	2,9%	3,1%
Lima cercado	1,8%	1,7%	1,6%	1,5%	1,4%	1,6%
Otros distritos de Lima Ciudad (14)	3,2%	3,1%	3,1%	2,7%	2,6%	3,0%
Distritos de Lima Ciudad	77,0%	79,2%	81,0%	82,7%	83,5%	80,5%
Distritos de Lima Este	12,5%	10,7%	9,1%	7,7%	6,7%	9,5%
Distritos de Lima Sur	1,5%	1,3%	1,4%	1,3%	1,4%	1,4%
Distritos de la Provincia de Callao	3,1%	3,3%	3,1%	2,8%	2,8%	3,0%
Distritos fuera del departamento de Lima	5,7%	5,4%	5,2%	5,0%	5,2%	5,3%
Distritos fuera de la Provincia de Lima	0,2%	0,1%	0,2%	0,5%	0,4%	0,3%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

3. CONCENTRACIÓN EN CONSULTA EXTERNA

En consulta externa, en promedio los pacientes van al instituto 4 veces al año, en los últimos cinco años los adolescentes y niños han asistido entre 5 y 6 veces al año. Los pacientes se atienden en promedio entre 3 y 5 veces al año, este intervalo es para los diferentes grados de instrucción. Los pacientes que vienen de los diferentes distritos del Perú, se atienden en promedio entre 3 y 4 veces al año.

Tabla 6. Tendencia anual de concentración - Consulta Externa, INSMHD-HN, 2008-2012.

Variables socio demográficas	2008	2009	2010	2011	2012	2008 - 2012	
<i>Edad ciclo de vida</i>	<i>Niñez (0-11 años)</i>	4	5	6	6	6	5
	<i>Adolescente(12-18 años)</i>	5	5	7	6	5	6
	<i>Juventud (18-29 años)</i>	4	4	4	4	4	4
	<i>Adulto (30-59 años)</i>	3	4	4	3	4	4
	<i>Adulto mayor (60 a más)</i>	3	3	4	4	4	3
Estado Civil	Con pareja	3	3	4	4	4	3
	Sin pareja	4	4	4	4	4	4
Grado de Instrucción	<i>Sin nivel, educación especial, inicial y primaria</i>	4	4	4	4	4	4
	<i>Educación secundaria</i>	4	4	5	4	4	4
	<i>Educación superior técnica y superior</i>	3	4	4	4	4	4
Distrito	San Martín de Porres	4	4	4	4	4	4
	Los olivos	4	4	4	4	4	4
	Comas	4	4	4	4	4	4
	Rímac	4	4	4	4	4	4
	Independencia	4	4	4	5	5	4
	Puente Piedra	4	4	5	4	4	4
	Carabaylo	4	4	4	4	4	4
	Lima cercado	4	4	4	4	3	4
	Ancón	4	4	4	4	5	4
	Otros distritos de Lima Ciudad (13)	3	3	5	3	3	4
	Distritos de Lima Ciudad	4	4	4	4	4	4
	Distritos de Lima Este	4	4	4	3	3	4
	Distritos de Lima Sur	4	4	5	4	4	4
	Distritos de la Provincia de Callao	3	4	4	4	4	4
	Distritos fuera de la Provincia de Lima	4	2	4	6	4	4
	Distritos fuera del Departamento de Lima	4	4	4	4	4	4
	Total	4	4	4	4	4	4

2.1.1 EMERGENCIA

1. ATENDIDOS

En la figura 12 Se observa la tendencia anual de las atendidos realizadas por el Departamento de Emergencia distribuido según sexo del INSM "HS-HN", donde se aprecia que las atendidos están Aumentado, para el año 2012 se triplico respecto al año anterior. También se aprecia que el porcentaje de atendidos del sexo femenino son 53% de total de atendidos, esto respecto a las emergencias presentadas. Y también se puede observar los casos presentado en cada año, el año 2012 supera a todo los años anteriores excepto en el año 2007 donde se dio la mayor atención en el área de emergencia (1,150 atendidos)

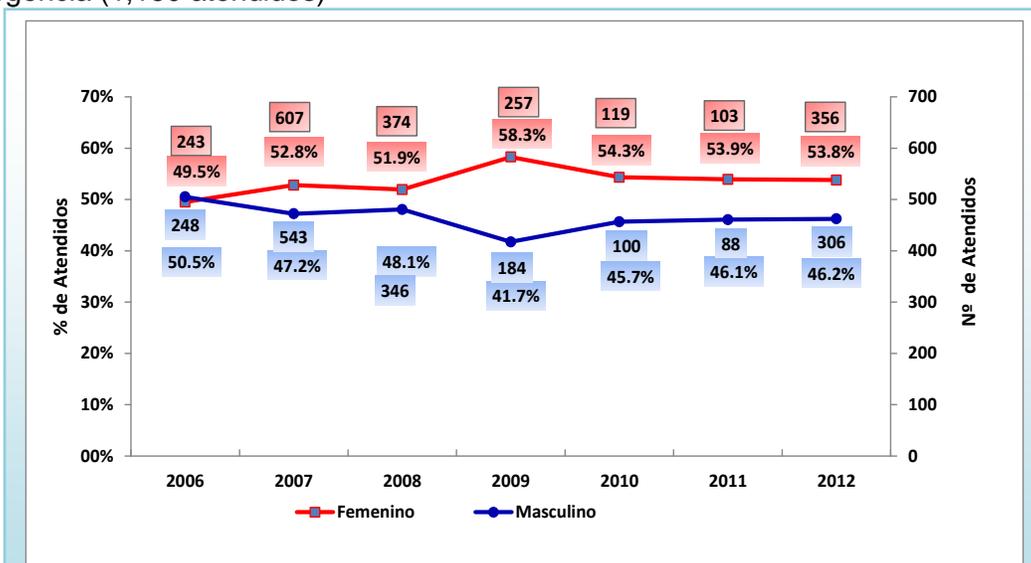


Figura 12: Tendencia de atenciones de Emergencia distribuido según sexo, INSMHD-HN, 2008-2012

Fuente: Oficina a de Estadística e Informática - Base de datos Emergencia

Elaborado por: Oficina de epidemiología -- INSM -- "HD - HN" -- MTC

En la figura 13, se muestra la tendencia mensual de los atendidos en el servicio de emergencia, donde se observa una tendencia cíclica, donde los primer mes de cada año hay siempre un aumento de Atendidos, en los siguientes meses empieza a hay bajadas y subidas, hasta el año 2012, el mes que se registró más atendidos fue el mes de setiembre del año 2007, donde se atendió 1150 personas, los meses de Enero a Julio del 2011 hubo bajas de atendidos. Se desarrolló un modelo matemático para pronosticar mediante series de tiempo ($R^2 = 0.732$), Los modelos ajustados con suavización exponencial de Winters dios como resultado que en los siguientes años 2013 y 2014 se atenderá aproximadamente 91 personas por cada mes en promedio. (IC 95% [0 - 288.1])

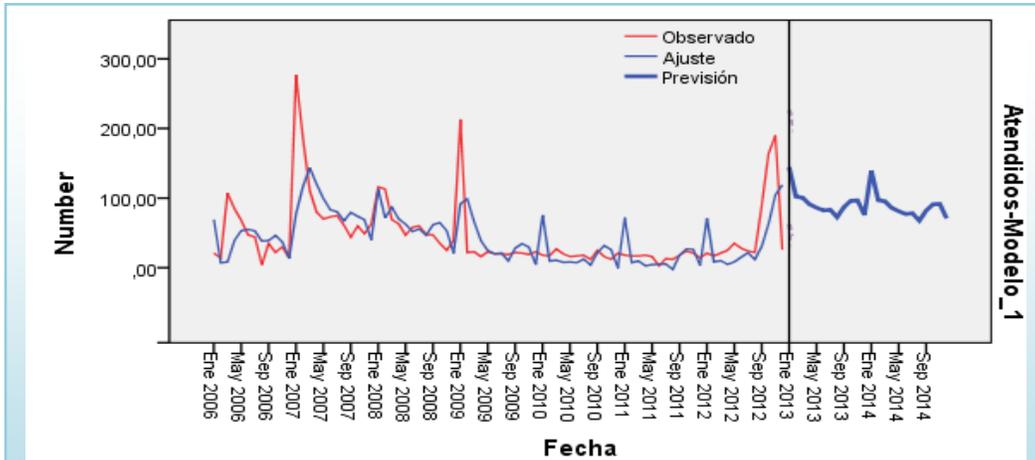


Figura 13: tendencia mensual de atendidos en Emergencia -, INSMHD-HN, 2008-2012.

Fuente: Oficina de Estadística e Informática - Base de datos Emergencia
 Elaborado por: Oficina de epidemiología – INSM – “HD - HN” – MTC

En la *Figura 14*, se muestra la pirámide de atendidos de Emergencia, donde los pacientes atendidos se concentran entre 15 y 29 años, hay diferencia, observando mayor número de atendidos de género Femenino (53%). Cabe mencionar grupo etarios de 20 – 24 años son los de mayor frecuencia y des estos los del sexo masculino son los que presentan mayor visita a Emergencia.

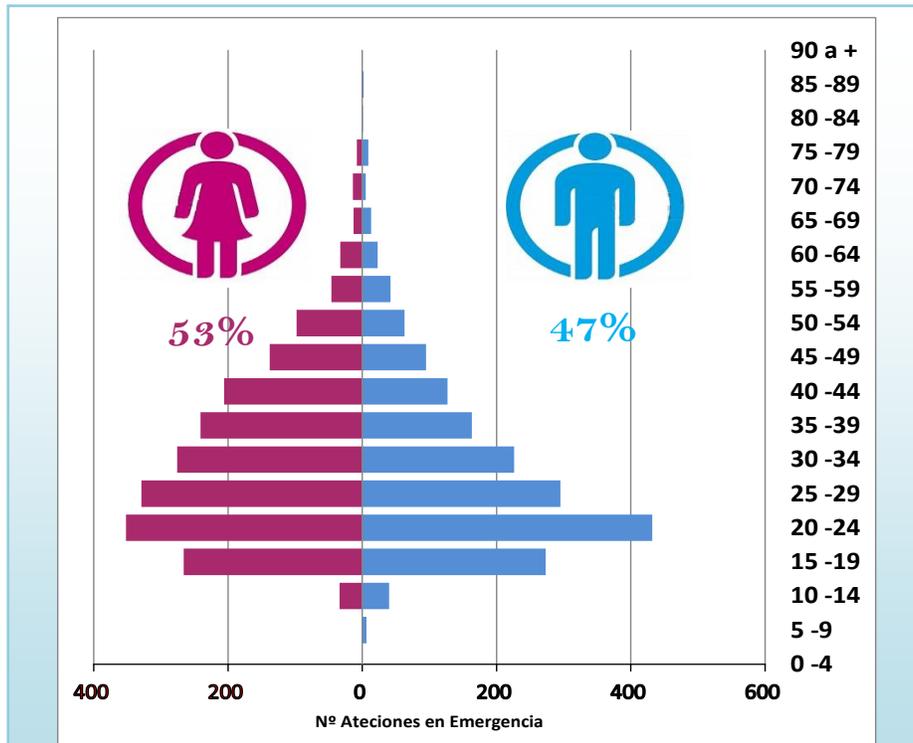


Figura 14: Pirámide de atendidos en Emergencia, 2008-2012.

Fuente: Oficina de Estadística –Base de datos Consulta Externa
 Elaborado por: Oficina de Epidemiología – Noguchi – Helfer MQ.

En la *Tabla 7* se observa que en los últimos Siete años las atendidos ascendieron a 3,874 pacientes en el servicio de emergencias, y de estos los pacientes con mayor frecuencia son sexo femenino (53.15%), los jóvenes y adultos con 45.1% y 44.4% respectivamente, así mismo se observa que con mayor frecuencia ingresan a emergencias pacientes con estado civil soltero y casados con porcentajes de 72.7% y 12.1% respectivamente. Finalmente podemos observar con mayor frecuencia pacientes con grado de instrucción secundaria y primaria con 63.1% y 12.7% respectivamente

Tabla 7.

Porcentaje de atendidos en Emergencias, según características socio demográficas, INSM "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi", 2006 a 2012

Atendidos		2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2008- 2012
		491	1,150	720	441	219	191	662	3,874
Genero	Femenino	49.49%	52.78%	51.94%	58.28 %	54.34%	53.93 %	53.78%	53.15%
	Masculino	50.51%	47.22%	48.06%	41.72 %	45.66%	46.07 %	46.22%	46.85%
Edad Ciclo de vida	Niñez (0 - 11)	1.02%	0.00%	0.69%	0.45%	0.00%	0.00%	0.15%	0.34%
	Adolescente (12 - 17)	5.91%	1.83%	7.36%	9.52%	11.42%	9.42%	12.24%	6.94%
	Juventud (18 - 29)	41.55%	43.83%	42.50%	50.79 %	47.49%	50.26 %	46.68%	45.10%
	Adulto (30 - 59)	47.66%	51.83%	46.25%	35.37 %	39.73%	36.13 %	37.16%	44.42%
	Adulto mayor (≥ 60 a)	3.87%	2.52%	3.19%	3.85%	1.37%	4.19%	3.78%	3.20%
Estado Civil	Soltero (a)	72.30%	73.13%	74.86%	74.60 %	72.60%	67.02 %	70.39%	72.72%
	Casado (a)	14.05%	13.39%	11.25%	9.98%	7.76%	9.42%	12.84%	12.08%
	Conviviente	9.37%	7.57%	7.64%	7.94%	11.42%	13.61 %	10.42%	8.85%
	Separado (a)	2.44%	4.52%	4.58%	7.03%	6.39%	8.38%	2.72%	4.54%
	Viudo (a)	0.81%	1.22%	1.11%	0.45%	0.46%	0.52%	1.36%	1.01%
	Divorciado (a)	1.02%	0.17%	0.56%	0.00%	1.37%	1.05%	1.96%	0.75%
Grado de Instrucción	Secundaria	56.21%	68.70%	62.64%	67.12 %	54.79%	64.40 %	58.46%	63.06%
	Primaria	17.92%	11.22%	13.19%	12.70 %	11.42%	13.61 %	10.73%	12.65%
	Superior Universitario	12.02%	9.74%	11.25%	9.75%	18.26%	13.09 %	16.47%	12.11%
	Superior Técnica	9.57%	8.00%	8.06%	8.16%	12.33%	4.71%	12.24%	9.03%
	Sin Nivel	1.22%	1.57%	2.36%	1.13%	1.83%	1.57%	0.76%	1.50%
	Educación Especial	1.43%	0.70%	1.94%	0.45%	0.46%	0.00%	0.60%	0.93%
	Ignorado	1.43%	0.00%	0.28%	0.68%	0.91%	2.62%	0.45%	0.57%
Educación Inicial	0.20%	0.09%	0.28%	0.00%	0.00%	0.00%	0.30%	0.15%	

Fuente: Oficina de Estadística e Informática - Base de datos Hospitalización
Elaborado por: Oficina de epidemiología – INSM – HD - "Hideyo Noguchi" – MTC

En la *Tabla 8*. Los últimos siete años se han realizado 3,874 Atendidos en el servicio de emergencias, podemos observar que las personas que ingresan al servicio de emergencias frecuentemente son del distrito de San Martín de Porres, Los Olivos, y Comas con porcentajes de 26.8%, 13.2% y 11.2% respectivamente. Como podemos observar las personas que se atienden en el servicio de emergencias del Instituto son aquellos pacientes que viven en los distritos de Lima Norte (82.4%). Las personas de los otros distritos de la provincia de Lima se atienden solo el 4.4%, y las otras personas que viven en las provincias de departamento de Lima solo se atienden el 3.8%. Finalmente podemos observar, que las personas que viven fuera del departamento de Lima solo vienen al servicio de emergencias el 4.6%.

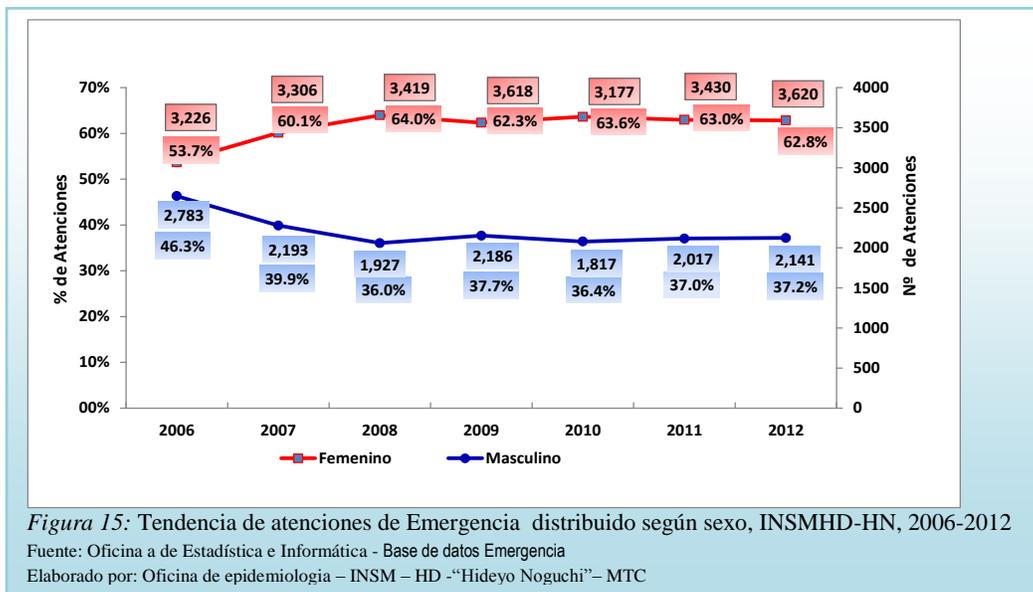
Tabla 8
Porcentaje de atenciones en Emergencias, según procedencia, INSM "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi", 2007 a 2012

Distritos	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006 – 2012
	(491)	(1,150)	(720)	(441)	(219)	(191)	(662)	(3,874)
San Martín de Porres	25.46%	28.52%	26.25%	27.66%	29.68%	24.08%	24.62%	26.79%
Comas	14.46%	11.30%	13.06%	15.19%	13.70%	15.71%	13.29%	13.16%
Los Olivos	9.57%	11.13%	11.53%	11.56%	13.70%	12.04%	10.73%	11.18%
Rímac	8.96%	5.83%	8.19%	9.30%	8.22%	7.85%	6.34%	7.38%
Independencia	5.09%	6.35%	5.28%	6.80%	7.31%	7.33%	9.21%	6.63%
Puente Piedra	4.07%	4.78%	4.58%	2.49%	3.20%	4.71%	3.17%	4.03%
Carabayllo	2.44%	3.39%	3.06%	5.44%	2.28%	3.14%	3.32%	3.36%
Cercado Lima	1.83%	2.35%	1.67%	0.91%	1.83%	1.57%	1.96%	1.86%
Otros distritos de Lima Ciudad (14)	1.83%	1.57%	1.53%	1.59%	0.00%	3.66%	3.17%	1.88%
Distritos de Lima Ciudad	73.73%	75.22%	75.14%	80.95%	79.91%	80.10%	75.83%	76.28%
Distritos de Lima Este	15.68%	13.74%	7.64%	6.80%	0.91%	0.52%	3.47%	8.93%
Distritos de Lima Sur	1.22%	0.96%	1.53%	1.36%	1.37%	1.57%	3.17%	1.57%
Distritos de la Provincia de Callao	3.26%	3.39%	5.97%	3.40%	5.48%	7.85%	7.25%	4.85%
Distritos fuera del departamento de Lima	3.87%	3.48%	5.14%	4.31%	8.22%	3.66%	5.59%	4.57%
Distritos fuera de la Provincia de Lima	2.24%	3.22%	4.44%	3.17%	4.11%	6.28%	4.68%	3.77%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

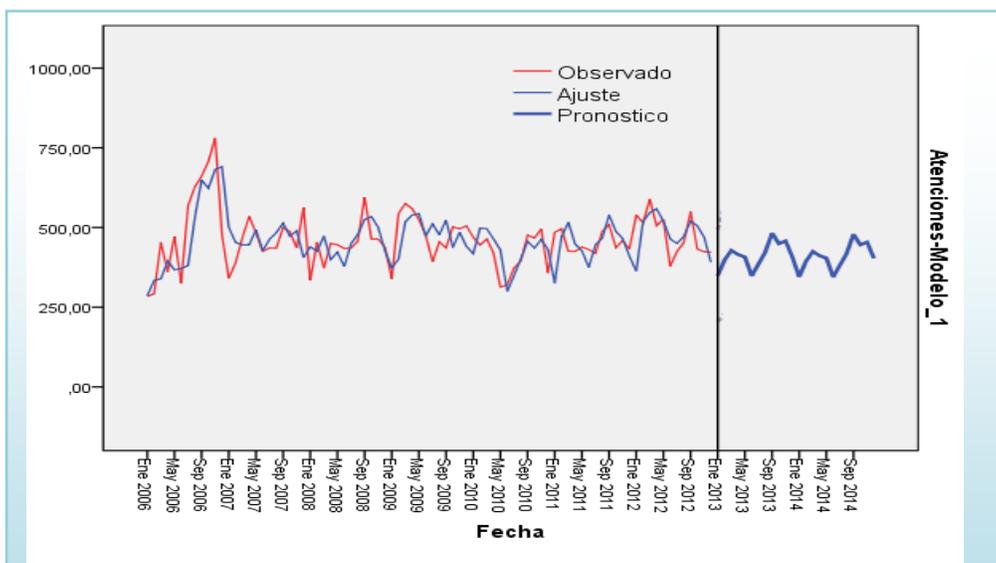
Fuente: Oficina de Estadística e Informática - Base de datos Hospitalización
Elaborado por: Oficina de epidemiología – INSM – HD – "Hideyo Noguchi" – MTC

2. ATENCIONES

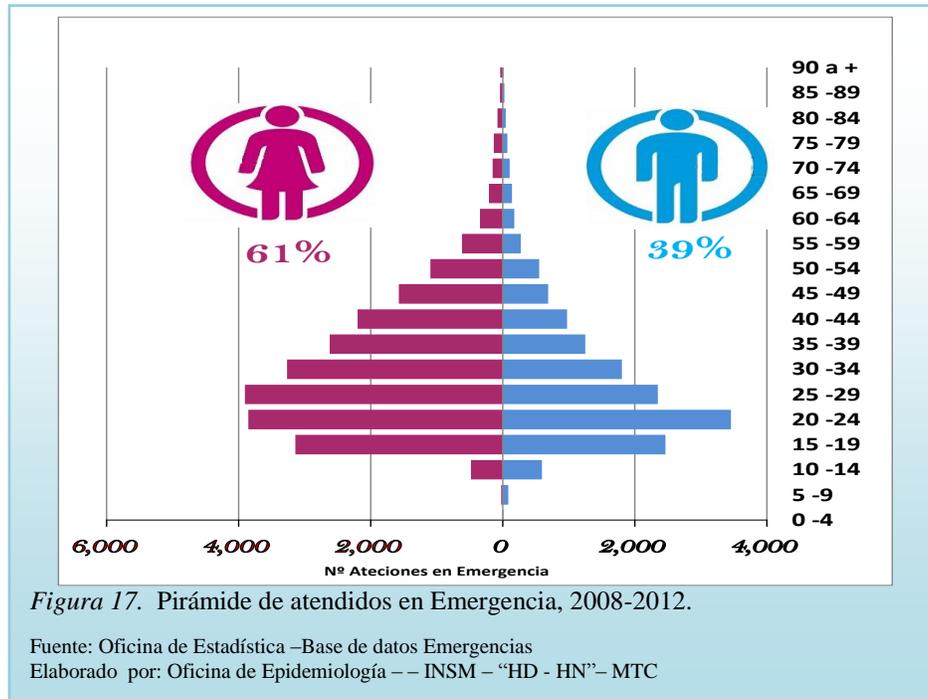
En la *figura 15*. Se observa la tendencia anual de las atenciones realizadas por el Departamento de Emergencia distribuido según sexo del INSM "HS-HN", donde se aprecia que las atenciones están Aumentado, para el año 2012 en un 6% respecto al año anterior. También se aprecia que el porcentaje de atendidos del género femenino son 61% de total de atenciones, esto respecto a las emergencias presentadas. Y también se puede observar los casos presentado en cada año, el año 2012 supera a todo los años anteriores excepto en el año 2006 donde se dio la mayor atención en el área de emergencia (6009 atenciones).



En la figura 16, se muestra la tendencia mensual de los atenciones del servicio de emergencia, donde se observa una tendencia muy irregular, los primeros días mes de enero cada año hay una disminución en las atenciones, mientras que en los siguientes meses empieza un comportamiento de bajadas y subidas en las atenciones, hasta el año 2012, el mes que se registró más atendidos fue el mes de noviembre del año 2006, donde se atendió 781 personas, los meses de Enero a Julio del 2010 hubo bajas de atenciones. Se desarrolló un modelo matemático para pronosticar las atenciones mediante series de tiempo (se obtuvo un ajuste de $R^2 = 0.69$), para los años 2013 y 2014. Los modelos ajustados con suavización exponencial de Winters dios como resultado que en los siguientes años se atenderá aproximadamente 411 personas en promedio por cada mes debido a emergencias psiquiátricas. (IC 95% [92.51-729.12])



En la figura 17, se muestra la Pirámide Poblacional de Atenciones de Emergencia, donde los pacientes atendidos se concentran entre 15 y 34 años (se encuentra que el 60% de los Atendidos es de sexo Femenino del total de mujeres y 68% es masculino del total de Atendidos del sexo masculino), hay diferencia, observando mayor número de atendidos de género Femenino (61%).



En La *Tabla 9*. Se observa en los últimos Siete años las atenciones por emergencia psiquiátrica ascendieron a 38,860 pacientes en el servicio de emergencias, al describir el ingreso por atenciones, resulto que con mayor frecuencia ingresan a emergencia pacientes de género femenino (en un 61.2%), los adultos y jóvenes con 43.5% y 43.4% respectivamente, así mismo se observa que con mayor frecuencia ingresan a emergencias pacientes con estado civil soltero y casados con porcentajes de 71.3% y 14.0% respectivamente. Finalmente podemos observar con mayor frecuencia pacientes con grado de instrucción secundaria y primaria con 63.4% y 12.9% respectivamente.

Tabla 9

Porcentaje de atenciones en Emergencias, según características socio demográficas, INSM “Honorio Delgado – Hideyo Noguchi”, 2007 a 2011

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
ATENCIONES	6,009	5,499	5,346	5,804	4,994	5,447	5,761	38,860
Genero								
Femenino	53.7%	60.1%	64.0%	62.3%	63.6%	63.0%	62.8%	61.2%
Masculino	46.3%	39.9%	36.0%	37.7%	36.4%	37.0%	37.2%	38.8%
Edad								
Niñez (0 - 11)	0.4%	0.7%	1.2%	0.7%	0.5%	0.6%	0.5%	0.7%
Adolescente (12 - 17)	7.5%	5.3%	9.6%	9.8%	8.4%	8.7%	9.4%	8.4%
Juventud (18 - 29)	45.0%	48.6%	43.6%	42.1%	40.6%	41.6%	41.7%	43.4%
Adulto (30 - 59)	43.4%	40.5%	41.2%	43.6%	46.6%	45.2%	44.5%	43.5%
Adulto mayor (≥ 60 a)	3.6%	4.9%	4.4%	3.9%	3.9%	3.8%	3.8%	4.1%
Estado Civil								
Soltero (a)	74.6%	69.5%	70.7%	70.2%	69.3%	70.9%	73.4%	71.3%
Casado (a)	14.2%	15.3%	14.3%	15.2%	14.7%	12.7%	11.5%	14.0%
Conviviente	6.5%	9.0%	9.6%	8.3%	9.5%	10.2%	10.3%	9.0%
Separado (a)	3.1%	3.6%	3.3%	4.3%	3.8%	3.9%	2.4%	3.5%

	Viudo (a)	1.1%	1.7%	1.6%	1.4%	1.5%	1.0%	1.0%	1.3%
	Divorciado (a)	0.4%	0.9%	0.4%	0.6%	1.2%	0.9%	0.9%	0.8%
	Secundaria	56.8%	63.4%	63.6%	67.1%	65.2%	63.0%	65.0%	63.4%
	Primaria	16.9%	13.0%	12.4%	11.3%	11.5%	13.4%	11.5%	12.9%
Grado de	Sup. Univ.	11.5%	13.2%	12.5%	9.5%	9.8%	9.3%	10.6%	10.9%
	Sup. Técnica	7.8%	7.3%	8.4%	8.9%	10.8%	10.2%	9.0%	8.9%
Instrucc ión	Sin Nivel	1.5%	1.9%	1.6%	2.1%	1.5%	1.9%	1.3%	1.7%
	Educación Especial	1.1%	0.8%	1.0%	0.9%	1.1%	1.0%	1.2%	1.0%
	Ignorado	4.2%	0.0%	0.3%	0.0%	0.0%	0.9%	1.2%	1.0%
	Educación Inicial	0.3%	0.3%	0.2%	0.2%	0.1%	0.3%	0.3%	0.2%

Fuente: Oficina de estadística e Informática

Elaborado por: Oficina de Epidemiología

En la Tabla 10, se presenta la tendencia de las atenciones de los últimos siete años, podemos observar que las pacientes proceden frecuentemente de los distrito de San Martín de Porres, Los Olivos, y Comas que representan 29.1%, 12.9% y 12.2% respectivamente. Como podemos observar las personas que se atienden en el servicio de emergencias del Instituto son aquellos pacientes que viven en los distritos de Lima Norte (84.4%). Las personas de los otros distritos de la provincia de Lima se atienden solo el 5.4%, y las otras personas que viven en las provincias de departamento de Lima solo se atienden el 2.4%. Finalmente podemos observar, que las personas que viven fuera del departamento de Lima solo vienen al servicio de emergencias el 3.2%.

Tabla 10. Porcentaje de atenciones en Emergencias, según procedencia, INSM – HD "Hideyo Noguchi", 2007 a 2012

Distritos	2006 (6,009)	2007 (5,499)	2008 5,346	2009 5,804	2010 4,994	2011 5,447	2012 5,761
San Martín de Porres	26.9%	28.8%	28.3%	31.3%	30.7%	28.5%	29.6%
Los Olivos	12.4%	12.3%	12.4%	13.7%	13.2%	13.3%	13.3%
Comas	11.7%	11.2%	13.7%	12.0%	12.6%	12.7%	11.7%
Rímac	7.8%	7.7%	6.7%	7.9%	8.5%	7.9%	7.3%
Independencia	5.3%	6.2%	6.7%	6.9%	7.1%	8.0%	7.9%
Puente Piedra	2.9%	4.3%	3.7%	3.7%	3.6%	4.0%	4.5%
Carabayllo	2.5%	2.1%	2.9%	2.5%	3.0%	2.7%	3.2%
Cercado Lima	2.1%	1.9%	2.1%	2.2%	2.2%	2.2%	2.0%
Otros distritos de Lima Ciudad (14)	2.5%	2.3%	2.6%	1.9%	2.2%	2.6%	2.6%
Distritos de Lima Ciudad	74.2%	76.8%	79.0%	81.9%	83.1%	81.8%	82.0%
Distritos de Lima Este	15.4%	11.0%	8.2%	6.8%	6.3%	5.3%	4.7%
Distritos de Lima Sur	1.8%	1.5%	1.8%	1.8%	1.7%	1.7%	1.8%
Distritos de la Provincia de Callao	3.5%	4.5%	4.1%	4.6%	4.2%	5.6%	5.2%
Distritos fuera del departamento de Lima	2.2%	3.9%	4.3%	2.7%	2.6%	3.2%	3.9%
Distritos fuera de la Provincia de Lima	2.6%	2.4%	2.6%	2.1%	2.1%	2.4%	2.4%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Oficina de estadística e Informática

Elaborado por: Oficina de Epidemiología

3. CONCENTRACIÓN

En los últimos Siete años la atendida disminución de la concentración de los pacientes en el servicio de emergencias a tener 10 consultas por paciente en el año. También se obtuvo que en el año 2011 se tenía 29 consultas por paciente y el año 2012 a 9 consultas por paciente, con mayor frecuencia concentración a emergencia pacientes de género femenino (11 consultas por paciente), los niños y adultos mayores con 20.0 y 12.7 consultas por paciente respectivamente, así mismo se observa que con mayor frecuencia concentración a emergencias pacientes con estado viudos y casados con porcentajes de 13.2 y 11.6 consultas por paciente respectivamente. Finalmente podemos observar con mayor frecuencia pacientes con grado de instrucción ninguno y Educación especial con 11.2 y 10.8 consultas por paciente respectivamente.

Tabla 11

Concentración consultas en Emergencia según sexo, ciclo de vida, estado civil y grado de instrucción, Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi", 2007 a 2011

Variables	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006-2012
Femenino	13.3	5.4	9.1	14.1	26.7	33.3	10.2	11.6
Masculino	11.2	4.0	5.6	11.9	18.2	22.9	7.0	8.3
Niñez (0 - 11)	5.2	0.0	13.0	20.5	0.0	0.0	30.0	20.0
Adolecente (12 - 17)	15.5	13.9	9.7	13.5	16.7	26.3	6.7	12.1
Juventud (18 - 29)	13.3	5.3	7.6	10.9	19.5	23.6	7.8	9.6
Adulto (30 - 59 años)	11.2	3.7	6.6	16.2	26.7	35.7	10.4	9.8
Adulto Mayor (≥ 60 a)	11.4	9.4	10.3	13.4	65.3	26.1	8.8	12.7
Soltero	12.6	4.5	7	12.4	21.8	30.2	9.1	9.8
Casado	12.4	5.5	9.4	20	43.1	38.6	7.8	11.6
Conviviente	8.4	5.7	9.3	13.8	19	21.4	8.6	10.2
Separado	15.8	3.8	5.4	8.1	13.6	13.4	7.6	7.7
Viudo	16.3	6.6	11	40	76	57	6.4	13.2
Divorciado	5.4	24.5	6	0	20.3	25	3.8	10.2
Ignorado	0	0	0	0	0	0	13.5	21.5
Secundaria	12.4	4.4	7.5	13.2	27.1	27.9	9.7	10.1
Primaria	11.5	5.6	7	11.7	23	28	9.3	10.2
Sup. Universitario	11.7	6.5	8.3	12.8	12.2	20.4	5.6	9
Sup. Tecnica	10	4.4	7.8	14.3	19.9	62	6.4	9.9
Ignorado - no precisa	35.9	0	7.5	0.3	1	9.6	22.7	17.5
Sin nivel	14.7	5.8	4.9	24.4	18.5	34.3	15.2	11.2
Educ. Especial	9.3	5.8	3.6	26.5	55	0	17	10.8
Educ. Inicial	18	18	6	0	0	0	8	16
Total	12.2	4.8	7.4	13.2	22.8	28.5	8.7	10

Fuente: Oficina a de Estadística e Informática - Base de datos Hospitalización

Elaborado por: Oficina de epidemiología – INSM – HD -"Hideyo Noguchi"– MTC

2.1.2 HOSPITALIZACIÓN

1. ATENCIONES

En la tabla 12, se muestra la tendencia de atenciones en Hospitalización distribuido según servicio, donde se aprecia que las atenciones están Aumentado, para el año 2012 27.2% respecto al año anterior. También se aprecia que el porcentaje de atenciones de los servicios; los servicios que presentan mayor afluencia de pacientes son Varones 1, Damas 2 y Adicciones varones con un 22.8%, 22.5 y 20.7 del total de atenciones respectivamente. Y también se puede observar los casos presentado en cada año, tienen una tendencia a la Baja con un leve incremento en este último año.

Tabla 12. Atenciones en Hospitalización según servicios, Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi", 2008 a 2012

	2008	2009	2010	2011	2012
	(507)	(455)	(481)	(294)	(374)
Varones 1	25.0%	25.3%	25.3%	20.7%	19.3%
Varones 2	17.9%	18.0%	18.0%	19.4%	22.2%
Damas 1	9.5%	9.7%	9.7%	13.9%	15.8%
Damas 2	23.3%	26.4%	26.4%	18.7%	21.4%
Adicciones Varones	21.9%	18.9%	18.9%	24.8%	19.3%
Adicciones Damas	2.4%	1.8%	1.8%	2.4%	2.1%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Oficina a de Estadística e Informática - Base de datos Hospitalización

Elaborado por: Oficina de epidemiología – INSM – HD -"Hideyo Noguchi"– MTC

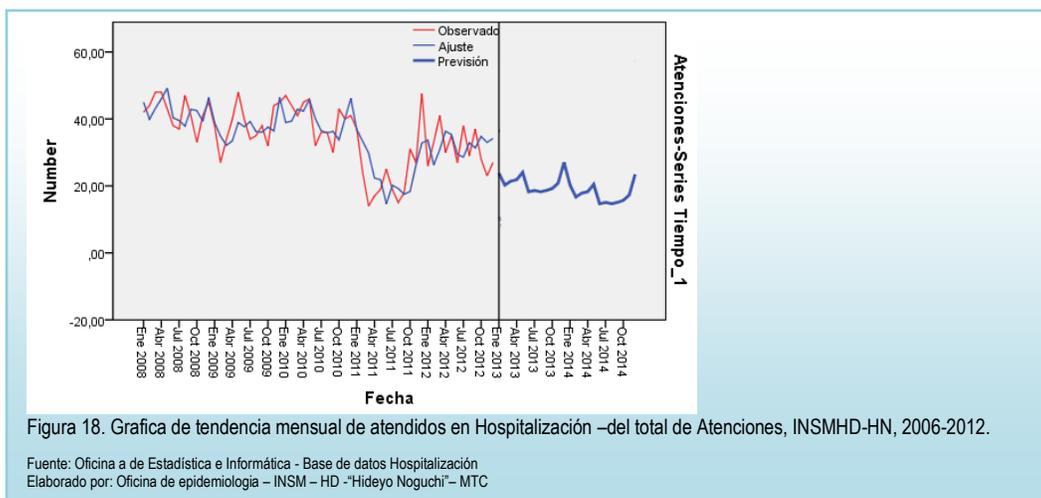
En la tabla 13, se muestra Promedio de atenciones en Hospitalización distribuido según servicio. El tiempo de estancia es de 58 días, el promedio de permanencia en hospitalización es de 55 días para el 2012, disminuyo el tiempo de estancia de un 5% respecto al año anterior. Los servicios con mayor tiempo de estancia son los servicios de Varones 2 y Damas 2 con 73 y 72 días en promedio de estancia respectivamente, esto puede ser explicado dichos servicios son encargados de los pacientes que necesitan mayor tiempo en observación o son los que presentan mayor riesgo. Cabe mencionar que los pacientes de Varones 1 y Damas 1 tiene por normas no pasar los 21 días de estancia pero se observa que dichos servicios tienen un tiempo promedio de estancia mayor a lo normado (esto puede ser explicado por falta de disponibilidad de camas o una mala coordinación entre los servicios). Además se obtuvo un indicador sobre el porcentaje de ocupación de camas. El cual reflejó en general Hospitalización funciono a un 70.1% del total de su capacidad, siendo el servicio de mayor ocupación Damas 2 con un 80.2 ocupación y el servicio que presento el porcentaje más bajo de ocupación Damas 1 con un 35.8%.

Tabla 13. Promedio de permanencia en días y porcentaje de ocupación de cama de Atenciones en Hospitalización según servicios, INSM – “HD. – H.N.”, 2008 a 2012

Área	Promedio de permanencia						% de ocupación de cama
	2008	2009	2010	2011	2012	Total	
VARONES 1	65	47	60	52	38	54	74.0%
VARONES 2	76	78	79	66	65	73	53.0%
DAMAS 1	30	24	28	28	22	27	35.3%
DAMAS 2	75	68	61	83	79	72	82.7%
ADICIONES VARONES	51	57	53	53	64	55	75.2%
ADICIONES DAMAS	48	52	38	57	48	48	70.0%
Promedio General	62	58	56	58	55	58	70.1%

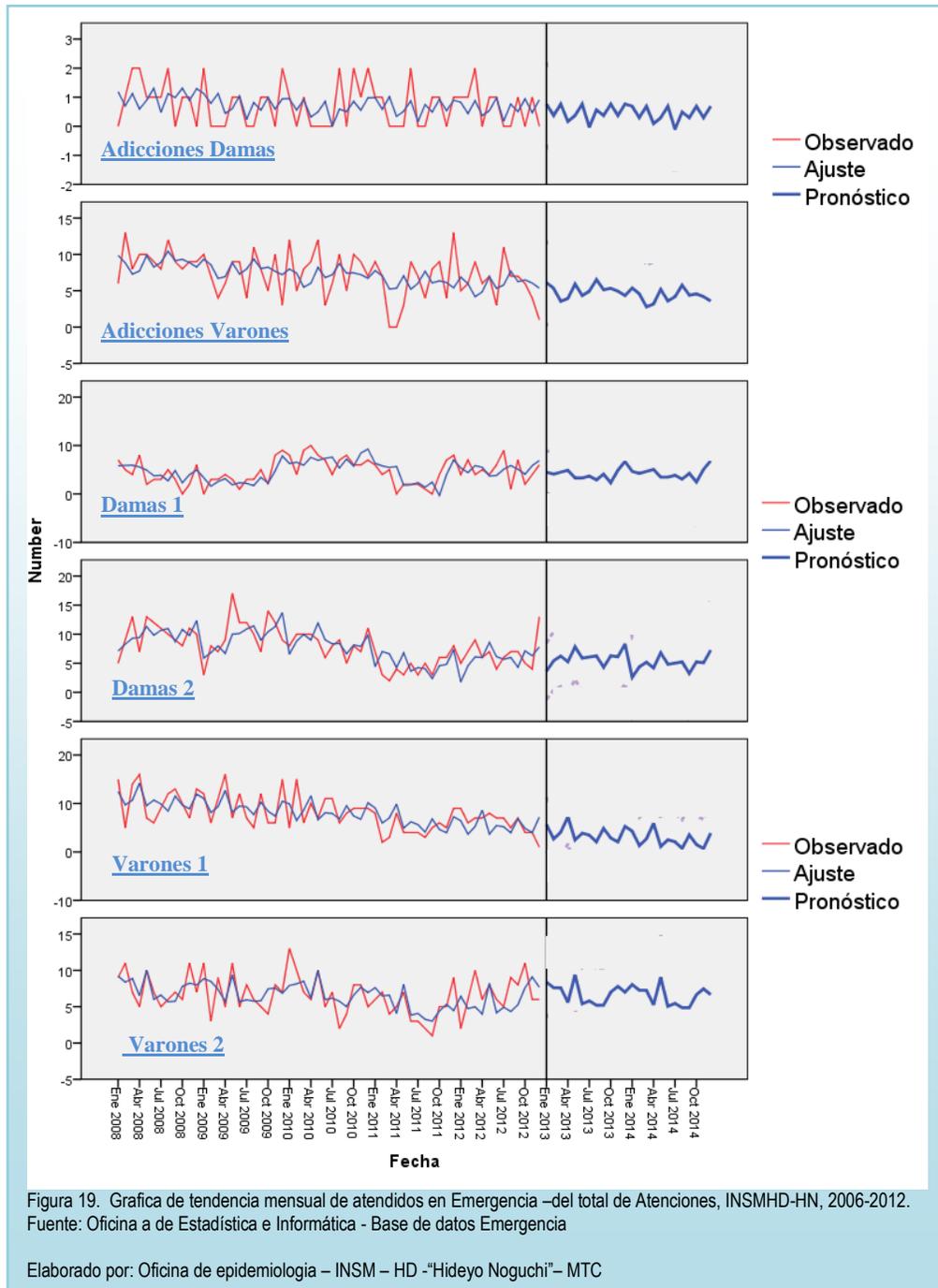
Fuente: Oficina de Estadística e Informática - Base de datos Hospitalización
Elaborado por: Oficina de epidemiología – INSM – HD -“Hideyo Noguchi”– MTC

En la figura 18, se muestra la tendencia mensual de los atenciones en hospitalización, donde se observa una tendencia muy irregular, donde los primer mes de cada año hay una disminución, nos cual nos indica que no existen patrones de comportamiento, hasta el año 2012, el mes que se registró más atenciones fue el mes de diciembre del año 2011, donde se atendieron a 48 personas en ese mes, los meses de Enero a octubre del 2011 hubo bajas de atenciones. Se desarrolló un modelo matemático para pronosticar mediante series de tiempo ($R^2 = 0.759$), para los años 2013 y 2014. Se estableció que se atenderán aproximadamente 20 personas en promedio por cada mes. (IC 95% [0-49.6]).



Con fines de mejorar el análisis de los servicios. En el área de Adicciones se establecerá los servicios de Adicciones Damas y Varones. Además cabe mencionar que las cifras serán redondas para su mejor entendimiento.

En la figura 19, se muestra la tendencia mensual según servicios de las atenciones en hospitalización, donde se observa que ningún servicio presenta un patrón de comportamiento (tiene un comportamiento irregular), analizaremos para cada servicio su comportamiento:



Adicciones Damas: se observa el comportamiento de este servicio es muy irregular, y también presenta meses no hay ninguna atención, históricamente presenta 4 atenciones por mes en promedio. Se desarrolló un modelo matemático para pronosticar mediante series de tiempo ($R^2 = 0.645$), para los años 2013 y 2014.

Se estableció que se atenderá aproximadamente a una persona en promedio por cada mes. (IC 95% $\in [0 -2.1]$).

Adicciones Varones: se observa el comportamiento de este servicio es muy irregular, con tendencia a disminuir las atenciones, históricamente presenta 8 atenciones por mes

en promedio, pero el último año ese promedio bajo a 6 atenciones por mes en promedio. Se desarrolló un modelo matemático para pronosticar mediante series de tiempo ($R^2 = 0.783$), para los años 2013 y 2014. Se estableció que se atenderán aproximadamente 5 personas por cada mes en promedio. (IC 95% € [0 -.10.43]).

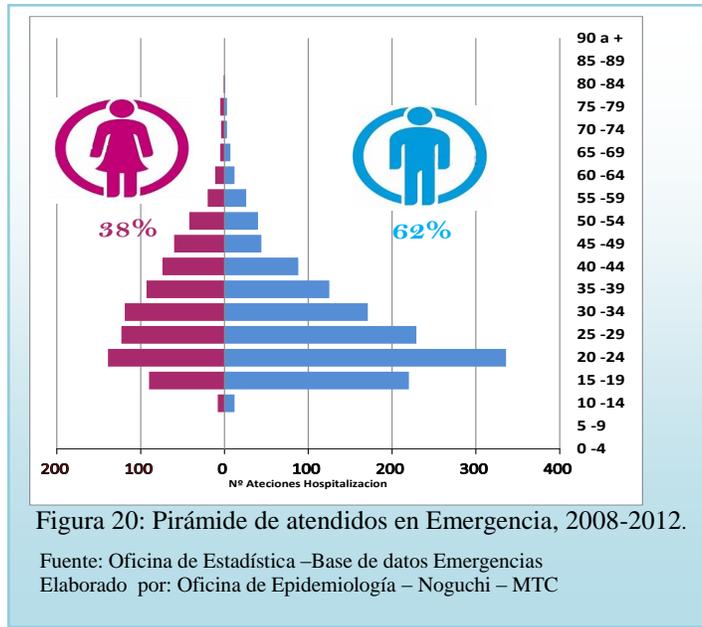
Damas 1: se observa el comportamiento de este servicio es muy irregular, con tendencia a aumentar las atenciones en los siguientes años, históricamente presenta 5 atenciones por mes en promedio, pero el último año ese promedio está subiendo a 6 atenciones por mes en promedio. Se desarrolló un modelo matemático para pronosticar mediante series de tiempo ($R^2 = 0.824$), para los años 2013 y 2014. Se estableció que se atenderán aproximadamente 6 personas por cada mes en promedio. (IC 95% € [0 -.10.43]).

Damas 2: se observa el comportamiento de este servicio es muy irregular, con tendencia a disminuir las atenciones en los siguientes años, históricamente presenta 8 atenciones por mes en promedio, pero el último año ese promedio está bajando a 7 atenciones por mes en promedio. Se desarrolló un modelo matemático para pronosticar mediante series de tiempo ($R^2 = 0.824$), para los años 2013 y 2014. Se estableció que se atenderán aproximadamente 6 personas por cada mes en promedio. (IC 95% € [0 -.12.27]).

Varones 1: se observa el comportamiento de este servicio es muy irregular, con tendencia a disminuir las atenciones en los siguientes años, históricamente presenta 9 atenciones por mes en promedio, pero el último año ese promedio está bajando a 6 atenciones por mes en promedio. Se desarrolló un modelo matemático para pronosticar mediante series de tiempo ($R^2 = 0.824$), para los años 2013 y 2014. Se estableció que se atenderán aproximadamente 5 personas por cada mes en promedio. (IC 95% € [0 -9.63]).

Varones 2: se observa el comportamiento de este servicio es muy irregular, con tendencia a disminuir las atenciones en los siguientes años, históricamente presenta 7 atenciones por mes en promedio, pero el último año ese promedio está bajando a 8 atenciones por mes en promedio. Se desarrolló un modelo matemático para pronosticar mediante series de tiempo ($R^2 = 0.824$), para los años 2013 y 2014. Se estableció que se atenderán aproximadamente 7 personas por cada mes en promedio. (IC 95% € [0 -.12.08]).

En la figura 20, se muestra la pirámide de atenciones de Hospitalización, donde las atenciones se concentran entre 10 y 30 años, observando mayor número de atendidos de género Masculino (62%).



En los últimos Cinco años las atendidos ascendieron a 2,111 pacientes en el servicio de Hospitalización, con mayor frecuencia ingresan a hospitalización pacientes de género Masculino (62.4%), los jóvenes y adultos con 48.1% y 42.7% respectivamente, así mismo se observa que con mayor frecuencia ingresan a emergencias pacientes con estado civil soltero y casados con porcentajes de 79.7% y 7.3% respectivamente. Finalmente podemos observar con mayor frecuencia pacientes con grado de instrucción secundaria y primaria con 63.1% y 12.7% respectivamente (ver tabla siguiente).

Tabla 14. Tendencia anual de porcentaje de atenciones en hospitalización, según características sócio demográficas, INSM "H.D. – Hideyo Noguchi", 2006 a 2010.

		2008 (507)	2009 (455)	2010 (481)	2011 (294)	2012 (374)	2008- 2012 (2,111)
Genero	Masculino	64.9%	62.2%	59.7%	65.0%	60.7%	62.4%
	Femenino	35.1%	37.8%	40.3%	35.0%	39.3%	37.6%
Edad Ciclo de vida	Juventud (18 - 29 años)	50.3%	47.9%	43.7%	50.7%	49.2%	48.1%
	Adulto (30 - 59 años)	38.5%	43.3%	48.6%	39.1%	43.0%	42.7%
	Adolescente (12 - 17 años)	9.1%	6.6%	4.8%	6.5%	5.6%	6.6%
	Adulto mayor (60 a más años)	2.2%	2.0%	2.9%	3.4%	2.1%	2.5%
	Niñez (0 - 11 años)	0.0%	0.2%	0.0%	0.3%	0.0%	0.1%
Estado Civil	Soltero (a)	79.9%	78.0%	80.0%	79.6%	81.3%	79.7%
	Casado (a)	7.3%	7.5%	7.5%	8.5%	6.1%	7.3%
	Conviviente	7.5%	7.9%	5.8%	6.1%	8.3%	7.2%
	Separado (a)	4.5%	4.8%	4.4%	4.1%	2.9%	4.2%
	Viudo (a)	0.6%	1.1%	1.0%	0.0%	0.8%	0.8%
	Divorciado (a)	0.2%	0.2%	0.8%	1.0%	0.5%	0.5%
Grado de Instrucción	Secundaria	57.0%	55.8%	51.8%	60.5%	59.1%	56.4%
	Primaria	18.9%	22.9%	22.9%	13.9%	16.6%	19.6%
	Superior Universitario	12.4%	10.5%	12.7%	15.3%	9.6%	12.0%
	Superior Técnica	8.5%	7.0%	9.4%	6.5%	11.0%	8.5%
	Ignorado	1.6%	2.2%	2.1%	2.7%	0.0%	1.7%
	Sin Instrucción	0.8%	0.7%	0.8%	0.7%	2.9%	1.1%
	Educación Especial	0.8%	0.9%	0.4%	0.3%	0.5%	0.6%
Educación Inicial	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.3%	0.0%	

Fuente: Oficina de Estadística e Informática - Base de datos Hospitalización
Elaborado por: Oficina de epidemiología – INSM – HD "Hideyo Noguchi" – MTC

En los últimos cuatro años se han atendido 2,111 pacientes en el servicio de hospitalización, podemos observar que las personas que se hospitalizan frecuentemente son del distrito de San Martín de Porres, Comas, y Los Olivos con porcentajes de 25.2%, 14.2% y 12.9% respectivamente. Como podemos observar las personas que se hospitalizan en el instituto son aquellos pacientes que viven en los distritos de Lima Ciudad (78.5%), Lima Este (5.87%) y Lima Sur (2.84%). También hay pacientes que proceden de otras provincias de Lima solo se atienden el 5.12%. Finalmente podemos observar, que las personas que viven fuera del departamento de Lima solo viene hospitalizarse el 4.41%.

Tabla 15

Tendencia anual de porcentaje de atenciones en hospitalización, según procedencia, INSM "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi", 2006 a 2010

Distritos	2008 (507)	2009 (455)	2010 (481)	2011 (294)	2012 (374)	2006 – 2012 (2,111)
San Martín de Porres	25.6%	24.6%	27.4%	25.5%	22.5%	25.2%
Comas	15.4%	12.1%	13.1%	18.0%	13.6%	14.2%
Los Olivos	9.9%	12.3%	15.0%	12.9%	15.0%	12.9%
Rímac	7.9%	7.9%	6.4%	4.1%	7.0%	6.9%
Independencia	4.5%	7.0%	6.4%	6.8%	8.0%	6.4%
Puente Piedra	4.1%	5.5%	3.3%	3.4%	4.5%	4.2%
Carabaylo	2.2%	4.0%	3.7%	4.4%	4.0%	3.6%
Lima	1.4%	2.2%	1.5%	2.0%	1.6%	1.7%
Otros distritos de Lima Ciudad (14)	4.54%	2.42%	3.12%	2.38%	4.01%	3.36%
Lima Ciudad	75.5%	78.0%	80.0%	79.6%	80.2%	78.5%
Distritos de Lima Este	8.09%	7.91%	5.41%	4.42%	2.14%	5.87%
Distritos de Lima Sur	2.76%	1.98%	1.66%	3.74%	4.81%	2.84%
Distritos de la Provincia de Callao	3.16%	3.30%	3.95%	2.38%	3.21%	3.27%
Distritos fuera del departamento de Lima	4.73%	4.84%	4.57%	4.08%	3.48%	4.41%
Distritos fuera de la Provincia de Lima	5.72%	3.96%	4.37%	5.78%	6.15%	5.12%

Fuente: Oficina a de Estadística e Informática - Base de datos Hospitalización
Elaborado por: Oficina de epidemiología – INSM – HD - "Hideyo Noguchi" – MTC

2.2. PROBLEMAS DE LA OFERTA

La oferta de servicios de salud, según la Organización Panamericana de Salud -OPS-, se refiere al "Conjunto de medios directos y específicos destinados a poner al alcance del mayor número de personas y de sus familias, los recursos de diagnóstico temprano, tratamiento oportuno, rehabilitación, prevención médica y fomento de la Salud". El Instituto está especializado en la atención y investigación de los problemas de salud mental, para lo cual el instituto ofrece una serie de servicios, profesionales especializados y recursos físicos, con la finalidad de aliviar la salud de la población.

1.1 CANTIDAD DE CAMAS

En la tabla 16, se presenta el número de camas instaladas y utilizada, para el año 2012 el número de camas instaladas fue de 87 camas, de los cuales 78 fueron utilizados, en

hospitalización varones B1 el número de camas ha disminuido en un 56%. En los demás departamentos también disminuyeron entre 1 y 4 camas.

Tabla 16

Camas hospitalarias en el INSM "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi", 2011-2012

Servicio	2011		2012		
	Instaladas	Utilizadas	Instaladas	Utilizadas	
<i>Hospitalización</i>	Varones B1	23	21	10	9
	Varones B2	23	21	23	21
	Damas B1	10	10	10	10
	Damas B2	23	21	23	21
<i>Adicciones</i>	23	21	21	17	
<i>Emergencia breve</i>	4	4	6	3	
Total	106	98	93	81	

Fuente: Registro de Hospitalización, Adicciones y Emergencia.

1.2 SERVICIOS OFRECIDOS

1.2.1 Servicios ofrecidos a nivel nacional

Durante el 2010, el 9% de 729 establecimientos de salud, registraron atenciones ambulatorias en salud mental (MINSA, 2010) y alcanzaron una tasa de 1.192 usuarios por cada 100.000 habitantes de la población general. A partir del año 2004, 18 hospitales funcionan unidades especializadas denominadas Módulos de Atención al Maltrato Infantil (MAMIS).

En la tabla 17, se observa la relación de establecimientos que cuentan con algún tipo de servicio de salud mental, de los 24 departamentos, 7 departamentos no cuentan sus establecimientos con algún profesional de la salud mental (Tumbes, Amazonas, Cajamarca, San Martín, Huánuco, Pasco y Moquegua), de los 18 departamentos que tienen algún profesional de salud mental, 12 solo cuenta con psicólogos (Madre de dios, Loreto, Ucayali, Apurímac, Puno, Ayacucho, Huancavelica, Junín, Tacna, Arequipa, Ica, Ancash), y solo 5 departamentos en sus establecimientos cuentan con psiquiatras (Lima, Piura, Lambayeque, Libertad y Cuzco). La oferta a nivel nacional se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 17

Relación de establecimientos que tienen algún tipo de servicio de salud Mental, distribuido por Departamento, 2012



PERÚ

Ministerio de Salud

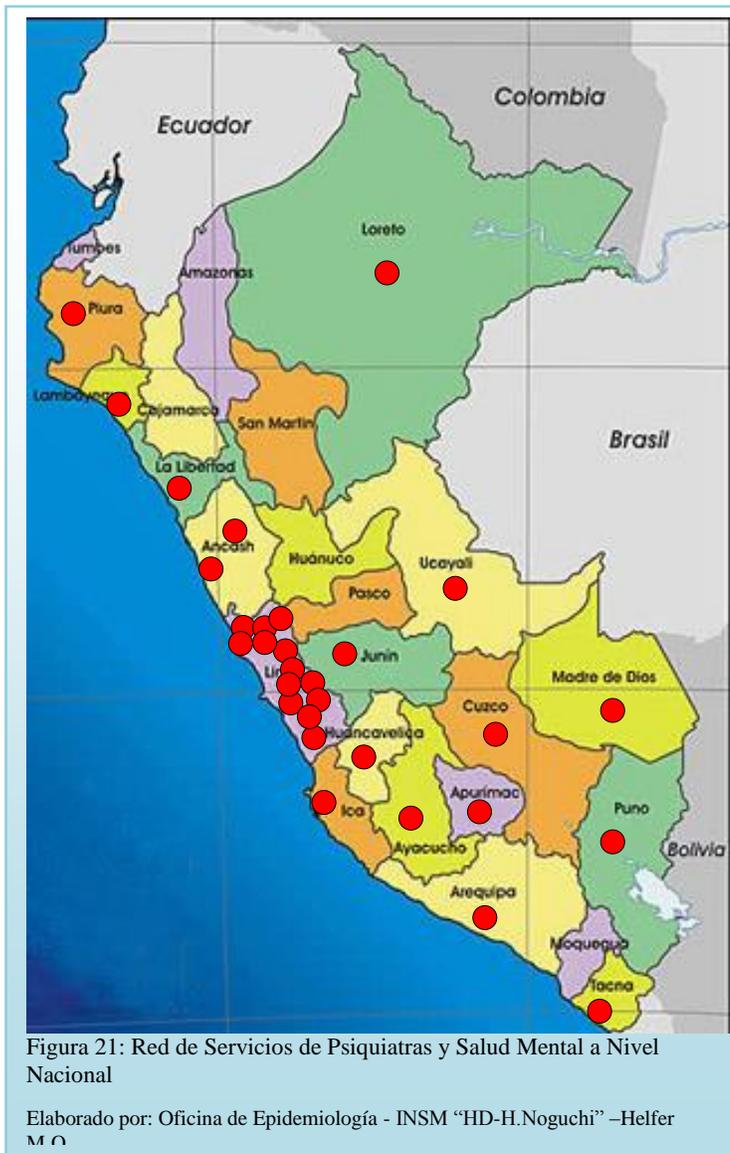
Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

Nro	Departamento	Ciudad	Establecimientos de la salud	Tipo de EE.SS.	Institución	Servicio				
						Psiquiatría	Psicología	Enfermería	Terapeutas	Trabajadora Social
	Lima	Lima	Hospital Cayetano Heredia	Hospital	MINSA	Si	Si	Si	Si	Si
	Lima	Lima	Hospital Arzobispo Loayza	Hospital	MINSA	Si	Si	Si	Si	Si
	Lima	Lima	Hospital Dos de Mayo	Hospital	MINSA	Si	Si	Si	Si	Si
	Lima	Lima	Hospital Collique	Hospital	MINSA	Si	Si	Si	Si	Si
	Lima	Lima	Hospital Santa Rosa	Hospital	MINSA	Si	Si	Si	Si	Si
	Lima	Lima	Hospital Hipólito Unanue	Hospital	MINSA	Si	Si	Si	Si	Si
	Lima	Lima	Hospital Puente Piedra	Hospital	MINSA	Si	Si	Si	Si	Si
	Lima	Lima	Hospital Hermilio Valdizan	Hospital	MINSA	Si	Si	Si	Si	Si
	Lima	Lima	Hospital Sergio Bernales de Collique	Hospital	MINSA	Si	Si	Si	Si	Si
	Lima	Lima	Hospital Víctor Larco Herrera	Hospital	MINSA	Si	Si	Si	Si	Si
1	Lima	Lima	Instituto Nac. de Enfermedades Neoplásicas	Instituto	MINSA	Si	Si	Si	Si	Si
	Lima	Lima	Instituto de Rehabilitación de Callao	Instituto	MINSA	Si	Si	Si	Si	Si
	Lima	Lima	Instituto Nacional de Neurología	Instituto	MINSA	Si	Si	Si	Si	Si
	Lima	Lima	Instituto Nacional del Niño	Instituto	MINSA	Si	Si	Si	Si	Si
	Lima	Lima	Instituto Nacional de Salud Mental H.D. "Hideyo Noguchi"	Instituto	MINSA	Si	Si	Si	Si	Si
	Lima	Lima	Hospital Nac. Edgardo Rebagliati	Hospital	EsSalud	Si	Si	Si	Si	Si
	Lima	Lima	Hospital Nac. Guillermo Almenara	Hospital	EsSalud	Si	Si	Si	Si	Si
	Lima	Lima	Hospital Nac. Angamos	Hospital	EsSalud	Si	Si	Si	Si	Si
	Lima	Lima	Hospital Nac. Ramón Castilla	Hospital	EsSalud	Si	Si	Si	Si	Si
	Lima	Lima	Policlínico Fiori	Policlínico	EsSalud	No	Si	Si	Si	Si
	Lima	Lima	Policlínico Francisco Pizarro	Policlínico	EsSalud	No	Si	Si	Si	Si
	Callao	Callao	Hospital Daniel Alcides Carrión	Hospital	MINSA	Si	Si	Si	Si	No
	Callao	Callao	Hospital San José	Hospital	MINSA	Si	Si	Si	Si	Si
2	Callao	Callao	Hospital Ventanilla	Hospital	MINSA	Si	Si	Si	Si	Si
	Callao	Callao	Hospital Sabogal	Hospital	EsSalud	Si	Si	Si	Si	Si
	Callao	Callao	Hospital Negreiros	Hospital	EsSalud	Si	Si	Si	Si	Si
3	Piura	Piura	CRET	Hospital	MINSA	Si	Si	Si	Si	Si
4	Lambayeque	Chiclayo	Hospital la Merced	Hospital	MINSA	Si	Si	Si	Si	Si
5	La Libertad	Trujillo	Hospital Regional Belén	Hospital	MINSA	Si	Si	Si	Si	Si
6	Ancash	Chimbote	Hospital regional La Caleta	Hospital	MINSA	Si	Si	Si	Si	Si
	Ancash	Huaraz	Hospital regional "Victor Ramos Guardia"	Hospital	MINSA	No	Si	Si	No	Si
7	Ica	Ica	Hospital Regional	Hospital	MINSA	No	Si	Si	No	Si
8	Arequipa	Arequipa	Hospital Regional Honorio Delgado	Hospital	MINSA	No	Si	Si	No	Si
9	Tacna	Tacna	Hospital Hipólito Unanue	Hospital	MINSA	No	Si	Si	No	Si
10	Junín	Huancayo	Hospital el Carmen	Hospital	MINSA	No	Si	Si	No	Si
11	Huancavelica	Huancavelica	Hospital Regional	Hospital	MINSA	No	Si	Si	No	Si
12	Ayacucho	Ayacucho	Hospital de Huamanga	Hospital	MINSA	No	Si	Si	No	Si
13	Cuzco	Cuzco	Hospital Regional	Hospital	MINSA	Si	Si	Si	Si	Si
14	Puno	Puno	Hospital Regional Manuel Nuñez Butron	Hospital	MINSA	No	Si	Si	No	Si
15	Abancay	Abancay	Hospital Guillermo Díaz	Hospital	MINSA	No	Si	Si	No	Si
16	Ucayali	Pucallpa	Hospital Regional	Hospital	MINSA	No	Si	Si	No	Si
17	Loreto	Iquitos	Hospital Regional	Hospital	MINSA	No	Si	Si	No	Si
18	Madre de Dios	Pto. Maldonado	Hospital de Apoyo Santa Rosa	Hospital	MINSA	No	Si	Si	No	Si

Elaborado por: Oficina de Epidemiología del INSM "HD-HN"- Helfer M.Q.



Hermilio Valdizán e Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado-Hideyo Noguchi), ofrecen juntas 1.067 camas.

1.2.2 Servicios ofrecidos por el INSM "HD-HN"

El Instituto pone a disposición de los usuarios la siguiente cartera de servicios:

1. Asistencial:

Servicios asistenciales de consulta externa para: niños y adolescentes: esquizofrenia, depresión, trastornos diversos del comportamiento, trastornos de ansiedad, de estrés post-traumático, secuelas psicológicas de violencia doméstica, desastres, abuso y negligencia, retraso mental, autismo infantil, adicciones, así como psicoterapias.

En el país hay 42 establecimientos que tienen algún servicio de salud mental, el 81% de ellos son establecimientos del MINSA, de los 42 establecimientos, 25 (60%) establecimientos están concentrados en Lima (48%) y Callao (12%).

En Lima, los hospitales nacionales cuentan con servicios de psiquiatría y eventualmente se realizan hospitalizaciones, a cargo de médicos psiquiatras. Sin embargo, se tiende a que los pacientes de estos hospitales sean derivados a las instituciones especializadas.

Las instituciones especializadas en salud mental y psiquiatría (Hospital Víctor Larco Herrera, Hospital

Servicio asistencial de consulta externa y hospitalización para el diagnóstico y tratamiento para: adultos y adultos mayores: se brinda mediante el sistema de referencia y contrareferencia, y en el marco del Aseguramiento Universal de Salud.

Terapias grupales de Rehabilitación: Actividades desarrolladas en conjunto con personal de salud, familiares, usuarios y comunidad, organizadas y planificadas con base en evidencia científica dirigidas al desarrollo de la máxima capacidad posible de habilidades y destrezas en las personas con trastornos mentales para mejorar su calidad de vida y lograr su reinserción y máximo nivel de funcionamiento socio-laboral posible.

Servicio de emergencia psiquiátrica. Las 24 horas.

Servicio de apoyo al diagnóstico: Laboratorio clínico, medicina interna y neurología.

Otros servicios: Certificación de salud mental.

2. Investigación:

Asesoría de investigaciones en salud mental y publicación de estudios epidemiológicos.

3. Docencia:

Cursos de pre y post grado, capacitación en servicio, pasantías y prácticas pre profesionales. Biblioteca física y virtual especializada.

1.2.3 Publicaciones

Para el año 2012, se cuenta con 27 investigaciones de los cuales 13 (48%) se encuentra en proceso de revisión con el Juez ciego, 5 (19%) en proceso de ejecución, 6 (22%) investigaciones oficializados y 3 (11%) están en proceso de publicación, las investigaciones oficializadas y por publicar no están registradas en alguna revista indexada.

Tabla 18.

Investigación según condición actual distribuido por DEIDAE y Oficinas, 2012

DEIDAE/Oficinas/otros	Con Juez Ciego	En proceso de ejecución	Oficializado	Para publicar	Total general
DEIDAE de Adicciones		1			1
DEIDAE de Adultos y Adultos Mayores			1	1	2
DEIDAE de Niños y Adolescentes	3			1	4
DEIDAE de Salud Colectiva	1	1			2
Departamento de Psicología			2	1	3
Externos con Convenio	3	1	1		5
OEAIDE Coordinación de Docencia	4		1		5
Oficina de Epidemiología	2		1		3
Oficina de Estadística		1			1
Oficina de Investigación		1			1
Total general	13	5	6	3	27

Elaborado por: Oficina de Epidemiología - INSM "HD-H.Noguchi" –Helfer M.Q.

1.3 REFERENCIA

La Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada de Adultos y Adultos Mayores ha registrado las referencias desde enero del 2009 hasta diciembre 2012, en 2009 hubo 23 referencias, en 2010 se incrementó a 47 referencias y el año 2012 subió 47 referencias, la tendencia mensual de las referencias se aprecia en la figura siguiente.

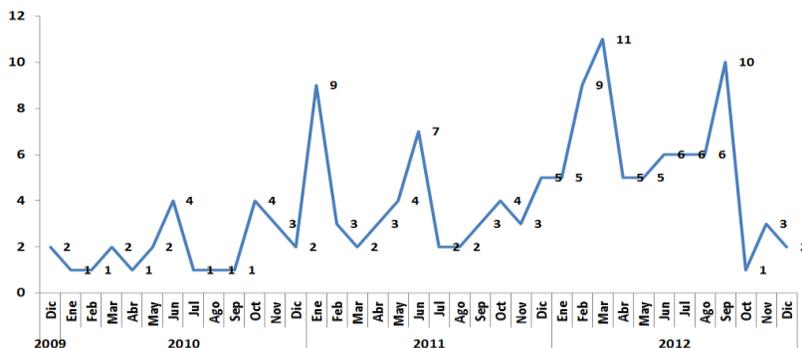


Figura 22: Tendencia mensual de referencias en DEIDAE Adulto y Adulto Mayor, 2009 – 2012

Fuente: DEIDAE Adulto y Adulto Mayor

Elaborado por: Oficina de Epidemiología - INSM "HD-H. Noguchi" – Helfer M.Q.

1.4 DETERMINANTES DEMOGRÁFICOS Y SOCIO- ECONÓMICOS

1.4.1 TAMAÑO POBLACIONAL

La Oficina General de Estadística del Ministerio de Salud tomando como fuente la INEI, analizo el tamaño poblacional hasta el año 2011; Se estima para el año 2011, que la población peruana es de 29,797,694, la mayor tasa de crecimiento se produjo en el año 2008 respecto al año 2007, con 4% de crecimiento poblacional.

Tabla 19

Perú: Tendencia anual de tamaño poblacional según distritos: 2006 – 2012

Distrito	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
San Martin de Porres	557.499	561.120	596.227	612.501	621.520	646.191	659.612
Los olivos	299.703	301.649	327.289	336.222	341.173	349.670	355.101
Comas	479.279	482.391	500.982	514.657	522.235	515.248	517.881
Rímac	175.177	176.313	181.235	186.182	188.923	174.214	171.921
Independencia	201.263	202.570	213.618	219.449	222.680	216.323	216.503
Puente piedra	228.583	230.067	240.319	246.879	250.514	290.884	305.537
Carabayllo	208.421	209.775	219.522	225.514	228.835	257.326	267.961
Ancón	31.658	31.862	34.326	35.263	35.782	38.612	39.769
Santa rosa	10.902	10.974	11.216	11.525	11.692	14.416	15.399
Total distritos de lima norte	2.192.485	2.206.721	2.324.734	2.388.192	2.423.354	2.502.884	2.549.684
Otros distritos de la provincia de lima	5.142.747	5.176.123	5.499.728	5.649.847	5.733.037	5.845.519	5.931.731
Otras provincias del departamento de lima	846.710	852.210	918.335	943.401	957.293	903.998	913.734
Provincia constitucional del callao	843.395	848.678	909.395	926.788	941.268	955.385	969.170
Otros departamentos	18.351.835	18.511.730	19.154.842	19.223.785	19.406.981	19.589.908	19.771.556
PERÚ	27.377.172	27.595.462	28.807.034	29.132.013	29.461.933	29.797.694	30.135.875

Fuente: INEI – MINSa

Elaborado: Oficina de Epidemiología – INSM – Helfer M.Q.

Para el año 2012, la población de lima norte llega a ser aproximadamente 2, 549,684 habitantes, representan el 30 % de la provincia de lima

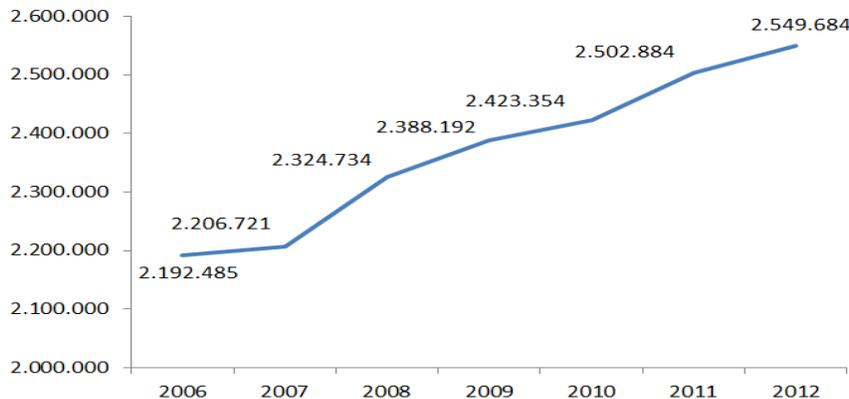


Figura 23. Lima norte: Tendencia Poblacional, 2002 – 2012

Fuente: INEI – MINSa

Elaborado: Oficina de Epidemiología – INSM/ Helfer M.Q.

Tabla 20

Población según grupos de edad y distritos de residencia, 2012

Perú / Departamento / Provincia / Distrito	Niñez '0 - 11	Adolescentes '12 - 17	Juventud 18 - 29	Adulto 30 - 59	Adulto mayor 60 - +	TOTAL
Perú	7.028.935	3.496.549	6.481.996	10.416.623	2.711.772	30.135.875
Departamento de Lima	1.895.123	1.013.071	2.037.762	3.493.871	955.322	9.395.149
Provincia de Lima	1.688.281	904.631	1.858.206	3.177.647	852.650	8.481.415
Ancón	9.348	5.109	8.097	14.304	2.911	39.769
Carabayllo	63.518	31.796	57.493	95.742	19.412	267.961
Independencia	43.898	23.277	45.404	80.593	23.331	216.503
Los olivos	67.509	37.755	82.769	134.346	32.722	355.101
Puente piedra	73.266	38.212	71.369	105.110	17.580	305.537
Rímac	31.061	17.636	34.765	65.847	22.612	171.921
San Martín de Porres	128.939	70.170	140.665	256.064	63.774	659.612
Santa Rosa	3.606	1.794	3.005	5.934	1.060	15.399
Otros distritos de la Provincia de Lima	1.267.136	678.882	1.414.639	2.419.707	669.248	6.449.612
Otros distritos de la provincia de Lima	206.842	108.440	179.556	316.224	102.672	913.734

FUENTE: CENSO NACIONAL XI DE POBLACION Y VI DE VIVIENDA 2007/ BOLETIN DEMOGRAFICO N° 18, BOLETIN DEMOGRAFICO N° 37 Lima -2009

ELABORADO POR: Oficina de Epidemiología - Helfer M.Q.

La población de Lima Norte, es joven, puesto que el 54% de la población son menores de 29 años.

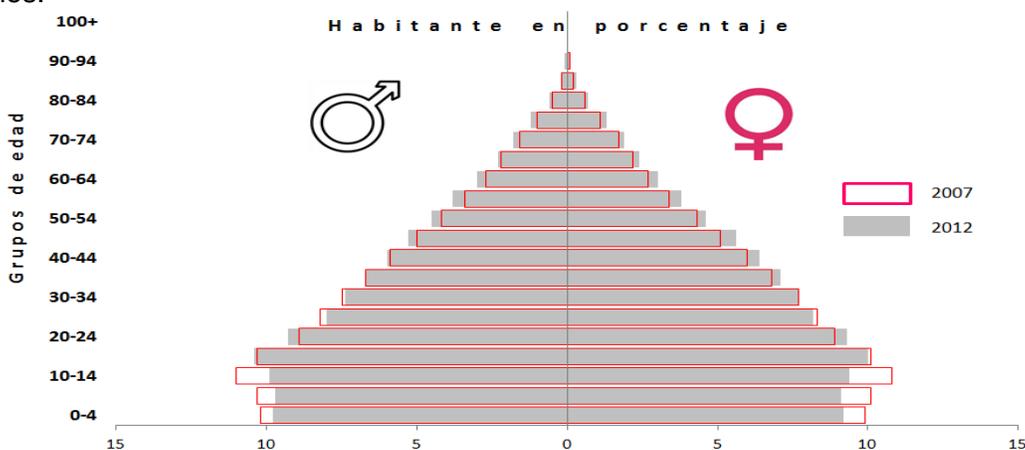


Figura 24. Perú: Pirámide comparativo 2007 y 2012

Fuente: INEI – MINSa

Elaboración: Oficina de Epidemiología - INSM "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi" - Helfer M.Q.

En la pirámide comparativa de la figura anterior podemos apreciar que Perú cada vez tiende a una población adulta joven, es decir la proporción de habitantes de 0 a 14 años están disminuyendo y están aumentando la proporción de habitantes de 40 a más años, en este grupo de edad podemos observar que hay mayor proporción de mujeres que varones.

1.4.2 Recursos Financieros

El presupuesto institucional de apertura durante el año 2012 fue de 33'885,740.57 nuevos soles, mientras que el presupuesto institucional modificado fue de 40, 978,338.00 nuevos soles. El 93% de las fuentes de financiamiento fueron Recursos Ordinarios y 7% de Recursos Directamente Recaudados. En la tabla siguiente se detallan las fuentes de financiamiento.

Tabla 21. Presupuesto Institucional para el año fiscal 2011 y 2012

Genérica de gasto	PIA		PIM		EJECUCION	
	2011	2012	2011	2012	2011	2012
RO	22,404,022.00	24,143,822.00	28,823,216.00	33,756,127.00	25,756,029.72	31,511,655.25
RDR	1,691,109.00	4,652,656.00	4,229,961.00	7,222,211.00	1,461,970.59	2,374,085.32
Total	24,095,131.00	28,796,478.00	33,053,177.00	40,978,338.00	27,218,000.31	33,885,740.57

En relación al presupuesto asignado a toda fuente de financiamiento, se puede observar en la tabla 22 que los mayores recursos financieros fueron destinados a las Genéricas de Gastos de Personal y Obligaciones Sociales (54%) y Bienes y Servicios (26%).

Tabla 22
Presupuesto Institucional para el año Fiscal 2012

Gerencia de gasto	PIA		PIM		Ejecutado	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Personal y obligación sociales	16.395.924	57%	18.625.383	45%	18.416.672,25	54%
Bienes y servicios	10.951.356	38%	13.594.496	33%	8.798.325,70	26%
Otros gastos	0	0%	3.734.107	9%	3.734.084,60	11%
Prestaciones y otras prestaciones sociales	1.068.983	4%	1.498.239	4%	1.477.052,65	4%
Adquisición de activos no financieros	380.215	1%	3.626.113	9%	1.459.605,37	4%
Total	28.796.478	100%	41.078.338	100%	33.885.740,57	100%

Fuente: SIAF/MPP

Elaboración: Oficina de Epidemiología - INSM "HD - Hideyo Noguchi" - Helfer M.Q.

1.2 Calidad del servicio en INSM "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

En la figura 25. Se observa el porcentaje de quejas por servicios presentadas y el porcentaje de solución queja resueltas a cada servicio del INSM "HS-HN", se registraron un total de 45 quejas para el 2011 de estas se solucionaron solo el 66.67%, para el 2012

se registraron un total de 109 quejas se solucionaron solo el 93.5% donde se aprecia que C.E Adultos presenta el mayor porcentaje de quejas con 42%(solo se solucionó el 58% de estas quejas) en 2011 y un 36%(se solucionó el 100% de las quejas) para 2012. Los servicios más eficientes son servicio de caja y laboratorio teniendo pocas quejas y una solución del 100% de estas quejas.

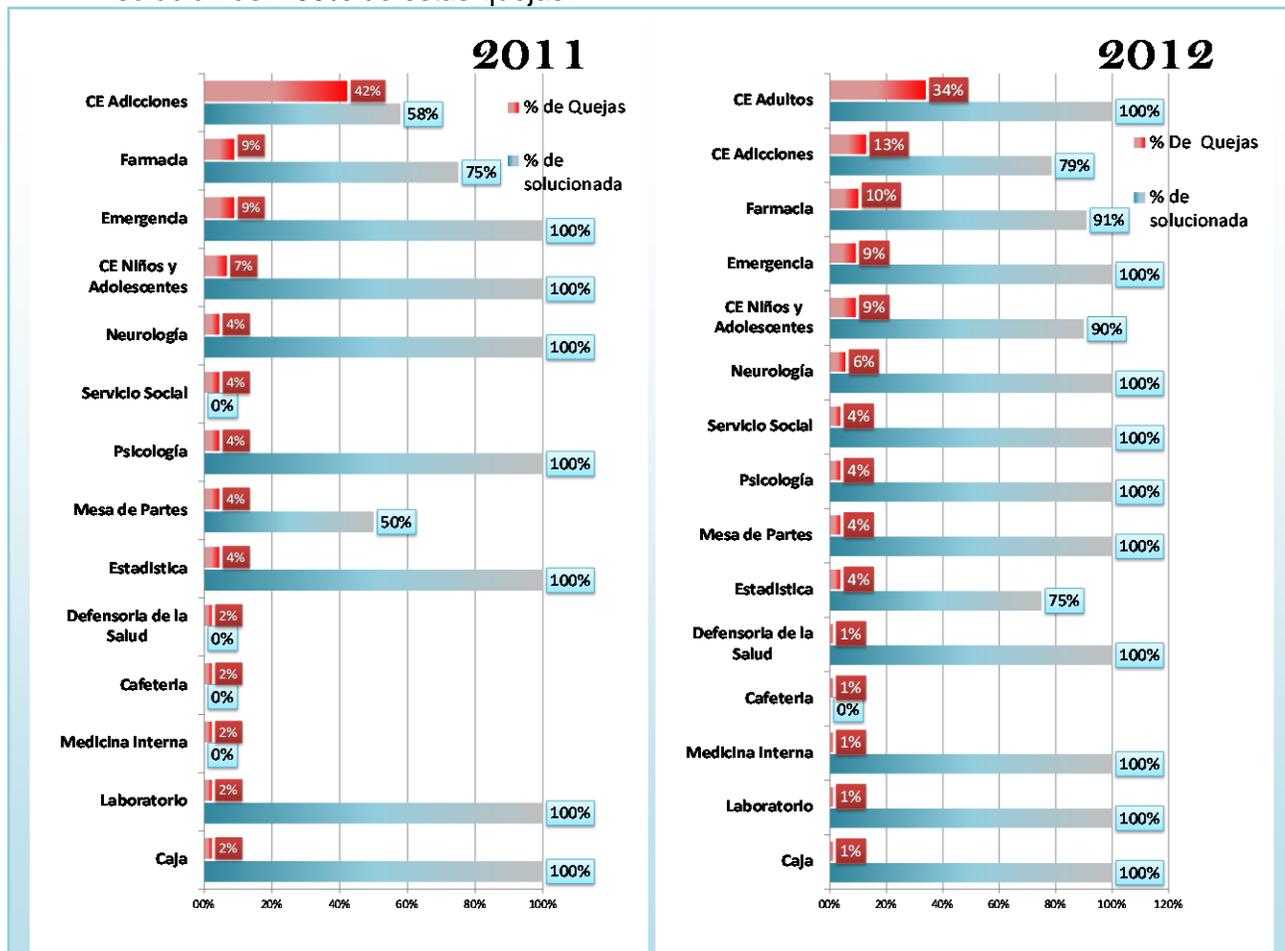


Figura 25: Porcentaje de quejas - 2011-2012

Fuente: Oficina Calidad

Elaborado por: Oficina de epidemiología – INSM – HD -“Hideyo Noguchi”– MTC

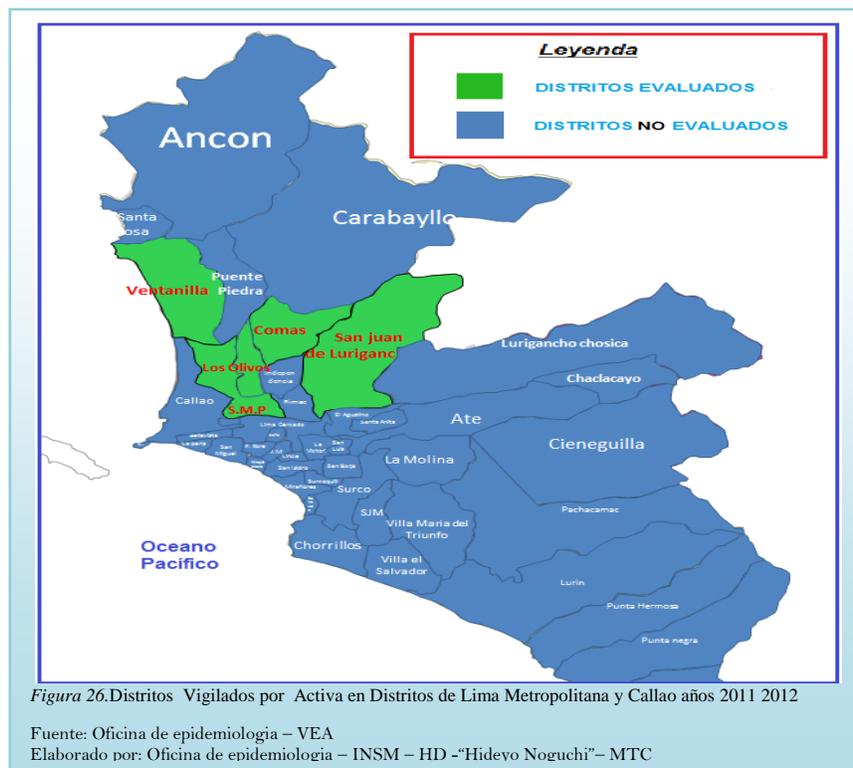
RESULTADOS DE SALUD

Son indicadores que sirven para la planificación y organización de los servicios de salud del Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado - Hideyo Noguchi, para la cual se describirá según género, ciclo de vida, grado de instrucción y estado civil de los últimos 5 años, para el cálculo de los indicadores se utilizó los 5 años para evitar errores de cobertura. Para el análisis de morbilidad se utilizó el código CIE 10, actualizado, por ser un instituto especializado, se utilizó el diagnóstico específico mas no la clasificación 6/67 que es recomendable para hospitales y centros de salud.

1.5 VIGILANCIA DE ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL

1.5.1 Vigilancia Activa

La vigilancia epidemiológica es la herramienta que permite fundamentar científicamente el proceso de formulación, adopción, implementación y seguimiento de políticas de prevención y control de problemas en salud pública. Su objetivo consiste en la actualización del conocimiento de las enfermedades; estableciendo la susceptibilidad y el riesgo que tiene la población. Durante la última década, la salud mental de los adolescentes ha cobrado vital importancia, pues se estima que aproximadamente entre el 5 – 15% de la población padece algún trastorno psicológico que afecta la vida social, familiar y académica, dificultando el desarrollo adecuado de los jóvenes. Por este motivo, se planteó realizar el SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ACTIVA EN SALUD MENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN CINCO DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA Y EL CALLAO, se seleccionó 10 problemáticas principales: bienestar mental, síndrome depresivo, conducta suicida, capacidades y dificultades para la vida, alcohol y drogas, entorno social, consumo de nicotina, bullying, problemas vinculados a juegos de apuestas y pandillaje.



Para ello, se realizó un estudio observacional de corte transversal que reunió información de 4385 estudiantes en el 2011 y 4354 estudiantes en el 2012 de colegios públicos y privados en 5 distritos del cono norte de Lima Metropolitana, mediante un muestreo de tipo probabilístico polietápico. Los datos fueron recolectados utilizando un cuestionario auto aplicado de 133 ítems y 10 escalas para el tamizaje de problemas de salud mental en adolescentes, con una cobertura de 93.5% en el 2011 y de 84.5% en el 2012.

En la tabla siguiente se observa la distribución de la muestra según las características socio demográficas.

Tabla 23. Distribución del tamaño de muestra, 2011-2012

Variable		2011		2012	
		n	%	n	%
Sexo	Hombres	2,128	52.4	1901	49.5
	Mujeres	1,936	47.6	1938	50.5
Edad	10 a 13 años	1,275	31.4	1034	27.1
	14 a 15 años	1,568	38.6	1591	41.6
	16 a 19 años	1,217	30.0	1197	31.3
	Primero de secundaria	914	22.4	739	19.2
Grado de instrucción	Segundo de secundaria	834	20.4	739	19.2
	Tercero de secundaria	850	20.8	865	22.5
	Cuarto de secundaria	819	20.0	744	19.3
	Quinto de secundaria	672	16.4	764	19.8
Distrito de residencia	San Martín de Porres	968	23.6	600	15.6
	Los Olivos	276	6.7	595	15.4
	Comas	965	23.5	874	22.7
	Ventanilla	639	15.6	520	13.5
	San Juan de Lurigancho	1,256	30.6	1,267	32.9
Turno de estudio	Mañana	2,411	58.8	2,771	72.0
	Tarde	1,688	41.2	1,078	28.0
Composición familiar	Con padres	2,602	63.7	2,426	63.3
	Monoparental	1,174	28.7	1,116	29.1
	Otros cuidadores	310	7.6	290	7.6
Total		4,104	100.0	3,856	100.0

Elaborado por: Oficina de epidemiología – INSM – HD -"Hideyo Noguchi" – MTC

A. Consumo de Alcohol en Estudiantes

El consumo nocivo de bebidas alcohólicas es un problema de alcance mundial que pone en peligro tanto el desarrollo individual como el social. Para empezar, causa 2,5 millones de muertes cada año, así como también daños que van más allá de la salud física y psíquica del bebedor (según OMS, 2007). En la figura 43, se muestra el consumo de bebidas alcohólicas por lo menos una vez a lo largo de la vida del estudiante. En los distritos de NSE (Nivel Socioeconómico) medio-alto (<16.3% de pobreza), 6 de cada 10 estudiantes ya consumieron alcohol por lo menos una vez, mientras que en los distritos de NSE bajo (16.3 al 32.6% de pobreza) 5 de cada 10 estudiantes han hecho lo mismo. Al elaborar el análisis si hubo una diferencia entre año 2011 y 2012 se encontró que para: el distrito de S.M.P no hubo un cambio significativo (p-valor = 0.3604), en Los Olivos no hubo un cambio significativo (p-valor =0.2305), en Comas no hubo un cambio significativo (p-valor =0.2305), en Ventanilla SI hubo aumento significativo (p-valor =0.0291) y En cambio en S.J.L SI hubo reducción significativa (p-valor =0.2305)

A. Consumo de Tabaco en Estudiantes

El tabaco es una de las mayores amenazas para la salud pública que ha tenido que enfrentar el mundo. Es el causante de casi 6 millones de muertes al año, de las cuales más de 5 millones lo consumen o lo han consumido alguna vez, y más de 600,000 son personas no fumadoras expuestas al humo ambiental (según OMS, 2010). Para los distritos evaluados se encontraron cifras sobre la prevalencia del consumo de tabaco en los años 2011 y 2012 para los 5 distritos vigilados. Como se observa en la figura 5, En los distritos de NSE (Nivel Socioeconómico) medio-alto (<16.3% de pobreza), 3 de cada 10 estudiantes ya consumieron tabaco por lo menos una vez, mientras que en los distritos de NSE bajo (16.3 al 32.6% de pobreza) 2 de cada 10 estudiantes han hecho lo mismo. Y al elaborar el análisis si hubo una diferencia entre año 2011 y 2012 se



encontró que para: el distrito de S.M.P. SI hubo aumento significativo (p -valor = 0.0024), en Los Olivos no hubo cambios significativa (p -valor =0.0516), en Comas no hubo cambios significativo (p -valor =0.6441), En Ventanilla SI hubo reducción significativa (p -valor =0.0059) y En S.J.L SI hubo reducción significativo (p -valor =0.0017).

A. Acoso escolar (Bullying)

Un estudio estadístico avalado por la Organización Mundial de la Salud realizado con escolares de 32 países, reveló que un 24.8% de niños españoles entre los 11 y 18 años de edad sufrían acoso escolar (según OMS, 2012)

La Vigilancia Activa del Acoso Escolar (Bullying) del año 2012, tiene cifras sobre la prevalencia en los 5 distritos vigilados. En la *figura 9* se muestra esta práctica (acoso escolar), los que son identificados como Víctimas (Agredidos) y los identificados como Peleadores (estudiantes violentos) un mapa según nivel socioeconómico. Los resultados más resaltantes mostraron que en los distritos de NSE medio-alto (<16.3% de pobreza) hay un mayor nivel de bullying que en los otros distritos vigilados.

B. Comportamiento suicida

Las enfermedades mentales, principalmente la depresión y los trastornos por consumo de alcohol, el abuso de sustancias, la violencia, las sensaciones de pérdida y diversos entornos culturales y sociales constituyen importantes factores de riesgo de suicidio. Existen estrategias eficaces para prevenir el suicidio (OMS 2012). Por tal motivo se estableció la vigilancia de comportamiento suicida en instituciones educativas dado que dichas poblaciones son las más vulnerables a estos tipos de conductas.

Para la ideación o pensamiento suicida: Los de sexo femenino para el 2011 tienen una prevalencia de 25.5% y en el año 2012 la prevalencia sube a 27.2% .y los de sexo masculino para el 2011 tienen una prevalencia de 9.5% y en el año 2012 la prevalencia sube a 12.9%. Esto nos indica que para 2011 los estudiantes de sexo femenino tienen 3 veces más riesgo del sexo masculino (p -valué<0.001) y para el 2012 esta diferencia baja, los de sexo femenino tienen 2.5 veces más riesgo del sexo masculino. Podemos observar también que a mayor edad y/o grado de estudiante las prevalencias aumentan considerable mente para ambos años. También se encontró que en los distritos intervenidos no existe diferencia significativa entre cada uno de ellos ($Wald F=8.997$; $P=0,004$) y por último el riesgo de pensamiento suicida aumenta en las familias no constituidas(a cargo del estudiante solo un padre, otros familiares o tutores).

Para la plan suicida: los de sexo femenino para el 2011 tienen una prevalencia de 14.8% y en el año 2012 la prevalencia sube a 16.0% .y los de sexo masculino para el 2011 tienen una prevalencia de 5.0% y en el año 2012 la prevalencia sube a 5.6%. Esto nos indica que para 2011 las sexo femenino tienen 3 veces más riesgo del sexo masculino (p -valué<0.001) y para el 2012 se mantiene este riesgo. Y también podemos observar también que a mayor edad y/o grado de estudio las prevalencias aumentan considerable mente (el riesgo aumenta en un 30%) para ambos años. También se encontró que en los distritos intervenidos no existe diferencia significativa entre cada uno de ellos ($Wald F=13,853$; $P=<0,002$) y por último el riesgo de plan suicida aumenta en un 70% en las familias no constituidas para ambos años(a cargo del estudiante solo un padre, otros familiares o tutores).

Para la intención suicida: los de sexo femenino para el 2011 tienen una prevalencia de 19.8% y en el año 2012 la prevalencia sube a 20.8% .y los de sexo masculino para el 2011 tienen una prevalencia de 6.7% y en el año 2012 la prevalencia sube a 9.0%. Esto nos indica que para 2011 las sexo femenino tienen 3.6 veces más riesgo del sexo masculino ($p\text{-valué}<0.001$) y para el 2012 esta diferencia baja, los de sexo femenino tienen 2.7 veces más riesgo del sexo masculino. Y también podemos observar también que a mayor edad y/o grado de estudio las prevalencias aumentan considerable mente (el riesgo aumenta en un 30%) solo para el año 2012. También se encontró que en los distritos intervenidos no existe diferencia significativa entre cada uno de ellos ($Wald F=4,370$; $P=0,0379$) y por último el riesgo de plan suicida aumenta en un 80% en las familias no constituidas para ambos años(a cargo del estudiante solo un padre, otros familiares o tutores).

Tabla 24. Prevalencia de vida del comportamiento suicida de niños y adolescentes en secundaria, año 2011-2012

		2011						2012					
		Ideación suicida		Plan suicida		Intento suicida		Ideación suicida		Plan suicida		Intento suicida	
		%	SE	%	SE	%	SE	%	SE	%	SE	%	SE
Sexo	Femenino	25.5	0.0	14.8	1.0	19.8	0.8	27.2	1.9	16.0	1.3	20.8	1.5
	Masculino	9.5	0.6	5.0	0.6	6.7	0.5	12.9	1.0	5.6	0.4	9.0	0.5
Edad	10 a 13 años	14.7	1.1	9.1	1.4	12.7	1.4	17.3	1.7	9.0	1.0	13.9	1.3
	14 a 15 años	17.6	1.3	9.5	0.8	12.4	1.1	22.1	1.9	11.7	1.1	16.3	1.4
	16 a 19 años	17.9	1.3	10.4	1.2	13.3	1.3	20.5	2.1	11.7	1.7	14.8	1.4
Grado de instrucción	1er. de secundaria	12.7	1.5	8.4	2.2	12.6	2.1	15.2	1.8	7.9	1.2	11.7	1.6
	2do de secundaria	17.8	1.3	9.6	1.0	12.2	1.1	21.7	2.4	11.2	1.5	17.7	2.0
	3er de secundaria	18.2	2.0	10.9	1.2	13.0	1.5	22.1	2.4	11.1	1.4	15.0	1.8
	4to de secundaria	17.1	1.7	9.0	1.3	13.2	1.5	20.6	2.1	12.5	1.8	16.3	1.5
	5to de secundaria	18.7	1.9	9.9	1.7	12.9	1.7	21.4	2.6	12.3	2.2	14.9	1.7
Distrito	S.M.P.	19.1	1.8	10.6	1.0	12.9	1.5	22.2	3.1	11.4	2.1	16.1	1.8
	Los Olivos	20.5	2.0	10.8	2.0	15.7	2.8	20.1	2.5	12.5	1.5	16.1	1.8
	Comas	13.3	1.3	7.5	1.0	10.1	1.2	18.3	3.0	9.6	1.8	13.4	2.3
	Ventanilla	14.6	2.5	11.8	2.8	16.7	1.9	26.3	3.4	13.7	2.6	17.7	3.6
	S.J.L.	18.7	1.4	9.7	0.6	13.7	1.1	18.1	3.2	9.9	1.5	14.2	1.6
Turno de estudio	Mañana	15.0	0.8	9.4	0.8	11.8	0.8	22.1	1.8	12.2	1.1	16.4	1.1
	Tarde	19.8	1.5	9.8	0.7	14.1	1.2	16.4	2.1	8.5	1.1	12.4	1.4
Composición familiar	Ambos padres	15.2	0.8	8.1	0.6	11.3	0.7	17.9	1.4	9.5	0.9	13.0	0.9
	Monoparental	18.8	1.6	11.1	1.0	14.5	1.5	24.4	2.0	14.3	1.3	19.0	1.3
	Otros cuidadores	22.8	2.7	15.5	2.7	18.4	2.6	24.2	3.6	10.8	2.1	17.7	3.0

Fuente: Oficina de epidemiología – VEA

Elaborado por: Oficina de epidemiología – INSM – HD “Hideyo Noguchi” – MTC

1.5.2 Vigilancia Pasiva

El incremento en las prevalencias de las patologías psiquiátricas y el costo, tanto económico como social de las mismas han hecho necesarias la implementación de sistemas de vigilancia epidemiológica para una mejor detección de las mismas. Los sistemas de vigilancia centinela electrónicos se han convertido en una alternativa costo-eficiente, dinámica y con la potencialidad de generar información en tiempo real. Es por ello que la Oficina de Epidemiología del Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado – Hideyo Noguchi” ha desarrollado el Sistema de Vigilancia de Salud Mental (SISVISALME) , un software online diseñado, como su nombre lo dice para implementar una red de vigilancia centinela a nivel nacional. Numerosos estudios a nivel mundial han señalado la eficacia de los sistemas electrónicos de vigilancia centinela, sin embargo queda pendiente aún la adecuada validación de estos sistemas. Este sistema evalúa seis trastornos clínicos de interés [depresión, riesgo o tendencia suicida, problemas relacionados al consumo (uso o abuso) de alcohol, marihuana, pasta básica de cocaína y clorhidrato de cocaína.



En la tabla 25, se presenta los casos que ha capturado el sistema SISVISALME desde octubre del 2012 hasta noviembre del 2013, hasta noviembre del 2013 se han registrado 647 casos de algún trastorno mental, de los cuales el 61% de los casos tienen definitivamente episodio depresivo (F32) .

Tabla 25. Frecuencia de casos de trastornos clínicos – hospital Hipólito Unanue y San Juan Bautista – 2012 -2013

Diagnóstico	Hospital Hipólito Unanue		Hospital San Juan Bautista	2012 - 2013	
	2012 (desde octubre)	2013	2013	Casos	%
Tiene definitivamente episodio depresivo (F32)	56	261	76	393	61%
Tiene riesgo suicida (Z91.5)	20	49	55	124	19%
Tiene dependencia de alcohol (F10.2)	8	33	15	56	9%
Tiene riesgo (F10.2)	35		6	41	6%
Tiene dependencia de pasta	3	4	3	10	2%
Tiene dependencia de marihuana	1	2	5	8	1%
Tiene dependencia de cocaína	1	3	3	7	1%
Tiene abuso y consumo de alcohol (F10.2)		2	2	4	1%
Tiene consumo de marihuana		1	1	2	0%
Tiene abuso y consumo de cocaína	1			1	0%
Tiene consumo de cocaína			1	1	0%
Total general	125	355	167	647	100%

Fuente: Oficina de epidemiología – Vigilancia Pasiva

Elaborado por: Oficina de epidemiología – INSM – HD -"Hideyo Noguchi"- Helfer M.Q.

En la figura 27, se observa la tendencia mensual de casos de episodio depresivo, donde no hay estabilidad en el tiempo.

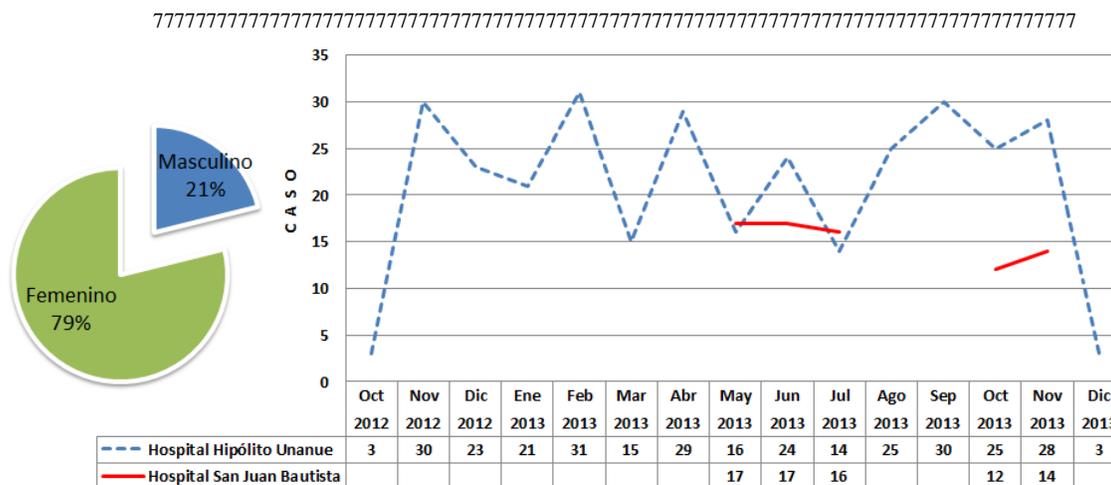


Figura 27: Tendencia mensual de episodio depresivo en el Hospital Hipólito Unanue, San Juan Bautista

Fuente: Oficina de epidemiología – Vigilancia Pasiva

Elaborado por: Oficina de epidemiología – INSM – HD -"Hideyo Noguchi"- Helfer M.Q.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

➤ **INFRAESTRUCTURA**

El Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi", fue construido en el año 1981, en la actualidad cuenta con 31 años de vida y 26 años de funcionamiento.

El área total del Instituto es de 36,056.37m², cuenta con área construida de planta baja de 6,294.39 m², el área de la planta alta es de 3,794.26 m², y área libre de 30,011.35 m². La infraestructura principal está dada por el módulo central, conformado por dos niveles; el primer nivel funcionan los consultorios externos y el servicio de emergencia; el segundo nivel tiene un área de 1,932.76 m², donde funcionan áreas administrativas y servicios de atención, debidamente separados.

El Plan Estratégico Institucional permitirá guiar y ordenar las necesidades de inversión, tanto en la parte de infraestructura, equipos biomédicos, acciones sanitarias y otros, con el fin de cumplir con las funciones encargadas al INSM "HD-HN" que orientará el desarrollo de la Institución con una perspectiva de mediano y largo plazo mediante la asignación y uso racional, oportuno y eficiente de recursos humanos, físicos y financieros.

Es necesario señalar que para el cumplimiento de las funciones esenciales encargadas a nuestra institución se requieren ambientes debidamente acondicionados, es por ello que se ha programado la formulación del Plan Maestro de Inversiones de nuestra institución para desarrollar los proyectos de inversión tomando como base las necesidades de infraestructura institucionales.

➤ **RECURSOS HUMANOS**

El INSM "HD-HN", para el año 2012 contó con 546 trabajadores, de los cuales 440 son nombrados, se cuenta con 41 médicos psiquiatras, 65 enfermeras y 232 personales asistenciales. Para el año 2012 aumento el número de trabajadores en 4% respecto al año 2011, este incremento se debe que hay nuevos trabajadores nombrados, por otro lado en el año 2012 se contrataron 7 médicos, 5 personas asistenciales, 3 Psicólogos, 2 Enfermeras, 1 Trabajadora social, por otro lado no renovaron el contrato de un 1 químico farmacéutico y de 3 personas administrativos; con respecto al personal CAS registro 106 trabajadores distribuidos 11 médicos, 12 enfermeras, 3 trabajadores sociales, 10 psicólogos, 44 personal asistencial y 26 personal administrativo; se incrementó en un 1.5% en comparación al año anterior donde más aumentó el número de personal fue en médicos, enfermeras, trabajador social, psicólogos y personal asistencial.

Tabla 26

Recursos Humanos según grupo profesional - INSM "HD-HN", 2011

Especialidades	2010			2011			2012		
	Nombrado	CAS	Total	Nombrado	CAS	Total	Nombrado	CAS	Total
Funcionarios y directivos	29	0	29	27	0	27	26	0	26
Médicos	53	4	57	30	4	34	30	11	41
Enfermeras	56	12	68	56	10	66	53	12	65
Trabajadoras sociales	11	2	13	14	2	16	14	3	17
Psicólogos	18	8	26	18	7	25	18	10	28
Tecnólogos Médicos	10	0	10	10	0	10	10	0	10
Químico Farmacéutico	1	1	2	1	1	2	2	0	2
Nutricionista	1	0	1	1	0	1	1	0	1
Personal Asistencial	136	32	168	182	39	221	188	44	232
Personal Administrativo	143	32	175	93	29	122	98	26	124
Total	458	91	549	432	92	524	440	106	546

Fuente: Oficina de Recursos Humanos / BVR/rcc.

Elaborado por: Oficina de Epidemiología - INSM "HD-H.Noguchi" –Helfer M.Q.

2.3 ANALISIS DE PROBLEMAS

2.3.1 PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Siendo el Instituto Nacional de Salud Mental la instancia del más alto nivel resolutivo del País en la atención de los problemas y desordenes de la Salud Mental, tiene dos retos que están fuertemente articulados por lo complementario y reciprocidad de sus productos y resultados.

En primer lugar, atender la demanda, es decir brindar las atenciones de alta especialización en salud mental, por otro lado, apoyar al Ministerio de Salud en sus funciones de regulación y conducción de la Salud Pública en Materia de Salud Mental, para tal efecto, es productor de propuestas normativas, no solo para su accionar como prestador de servicios, también para el accionar de los servicios del primer al tercer nivel de atención. Esta contribución, necesariamente va acompañada con la asistencia técnica para el buen entendimiento y aplicación de las normas, tanto en la prestación como de la gestión de los servicios.

El resultado final del sistema de salud que esperamos es la adecuada organización de los servicios y su articulación en un sistema de redes integradas que permita una adecuada fluidez de las referencias y contra-referencias. Esto último, permite disponer de anillos de contención de la demanda de servicios de salud mental.

En ese sentido, al INSM "HD – HN" se le atribuye las funciones de prestador de servicios especializados en salud mental y a su vez la función propositiva de normas, la capacitación del recursos humano del sistema de salud y la investigación como medio explicativo de los determinantes sociales, el conocimiento clínico de los problemas y trastornos de la salud mental, así como las características de la oferta.



En este marco, visto la descripción del diagnóstico situacional podemos evidenciar que la cobertura poblacional de servicios de salud mental en país es deficiente para la atención de la demanda de problemas y trastornos de salud mental.

Los servicios resulta insuficientes, este mismo aspecto puede evidenciarse que aun con un incremento de la demanda, el INSM "HD – HN" ha reducido significativamente la capacidad de oferta hasta el año 2012 y con tendencia a recuperarse el año 2013, siendo aún insuficiente.

La capacidad de oferta en especial se refleja en la consulta externa y hospitalización. En este último caso, se ha reducido significativamente el número de camas hospitalarias y a su vez extendido demasiado el tiempo de estancia.

Una de las consecuencias es la desproporción de atenciones de emergencia en relación a la consulta externa, alcanzando incluso al 50% el año 2012.

Todos los servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento muestran un aparente capacidad para atender la demanda, incluso en el caso de medicamentos, sin embargo con el incremento de prestaciones el año 2013, se visualiza una insuficiente capacidad de respuesta que se no se logra un adecuado fortalecimiento, puede producir limitaciones de la oferta de procedimientos, disponibilidad de medicamentos y análisis de laboratorio.

Con respecto a las acciones de propuestas normativas, son insuficientes y solo limitado a servicios del INSM "HD – HN", muy especialmente al servicio de emergencia.

La capacitación se limita a la realización de jornadas o cursos aislados y no enmarcados dentro de un programa sostenido y efectivo de mejora del desempeño.

A pesar de que cada DEIDAE debe cumplir con investigación y haber dispuesto de horas recursos humanos, los productos fueron entregados luego de largos periodos y sencillamente, muchos no completaron el ciclo de ser editados y difundidos.

La Salud Colectiva en el INSM "HD – HN" se ha mantenido desde sus inicios como una función con sus propias características, resaltando la intervención en el Proyecto Apurímac y la puesta en marcha del proceso de extensión a Lima Ciudad. Por el momento, es necesario revisar su organización para optimizar su capacidad de oferta en la asistencia técnica, no solo para Apurímac, sino en una lógica de redes por niveles de atención y territorio.

Debe ir acompañada del estudio de los determinantes y los modelos prestacionales sobre la evidencia, permitiendo ajustes necesarios de las estrategias e intervenciones. Por el momento, estas resultan en insuficientes.

Estas evidencias deben permitir los ajustes del marco normativo para la mejora de la prestación y gestión de servicios de salud en Salud Mental.

Adicionalmente, la infraestructura del INS "HD – HN" se encuentra ubicada en zona de riesgo por tanto, es por defecto que la capacidad de respuesta ante eventos adversos de la naturaleza o la acción humana, considerar un fortalecimiento de la seguridad o reducción de la vulnerabilidad. Es una de las edificaciones con tecnología antisísmica, sin embargo, no la exime de ser afectada. En este sentido, es necesario mantener y fortalecer en la capacidad de respuesta.

Por último, un análisis de la gestión institucional, muestra deficiencias en la disposición de ambientes en especial para consulta externa, atención inmediata, archivo de historias clínicas, servicio de emergencia y hospitalización.

En general en el País, no disponemos de servicio de hospitalización para niños y adolescentes y los ambientes para adicciones y Adulto y Adulto Mayor resulta insuficiente.

Mejorado la organización de los servicios, como la puesta en marcha del servicio de admisión y triaje y el ingreso del INSM "HD – HN" al aseguramiento universal de salud con el SIS, se espera un incremento significativo y progresivo de la demanda de los servicios, en ese sentido, se espera que la disponibilidad de medicamentos se afecte con el desabastecimiento parcial o total de los Item contemplado para este nivel de atención.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

Las medidas de optimización de los recursos humanos, en especial prestacionales con cambios en la organización de los servicios continuara generando resistencia afectando el clima organizacional que debe tener como respuesta acciones que reduzcan sus efectos, caso contrario, pueden ser desmedidas las respuestas a estos cambios y ser difícil lograr mejorar los servicios.

III. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN OPERATIVO

1. Brindar atención de salud mental altamente especializada, proponer normas, estrategias e innovación científico tecnológica de la salud individual basadas en la investigación y desarrollar competencias a través de la docencia en el ámbito nacional.
2. Proponer normas, estrategias e innovación científico tecnológica de la salud colectiva basada en la investigación, desarrollar competencias a través de la docencia en el ámbito nacional y brindar atención especializada en salud mental en centros especializados.
3. Se desarrolla una gestión de riesgos y desastres en salud.
4. Desarrollo de una gestión basada en la optimización los recursos humanos, logísticos y financieros.



MATRIZ N° 1
MATRIZ DE AJUSTE A LOS OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES DEL PLIEGO
MINSA PARA EL PLANEAMIENTO OPERATIVO AÑO 2014

Dependencia: Instituto Nacional de Salud Mental "HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL MINSA	OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA*	RESULTADOS ESPERADOS
<p align="center">Disminuir y controlar las enfermedades no transmisibles priorizando a la población en pobreza y extrema pobreza</p>	<p align="center">Brindar atención de salud mental altamente especializada, proponer normas estrategias e innovación científico tecnológica de la salud individual basadas en la investigación y desarrollar competencias a través de la docencia en el ámbito nacional.</p>	Serán atendidas 462 personas (40%) de un total de 1157 (20% personas afectada por depresión y que requiere servicios especializados de salud mental).
		Son atendidas 578 personas (40%) de un total de 1447 (20% de personas afectadas por ansiedad y que requieren servicios especializados de salud mental).
		Son atendidas 626 personas (40%) de un total de 1565 (20% de personas afectadas por Psicosis y que requieren servicios especializados de salud mental).
		Son atendidas 468 personas (40%) de un total de 1770 (20% de personas afectadas por adicciones y que requieren servicios especializados de salud mental).
		Son atendidas 710 personas (40%) de un total de 1776 (20% de personas afectadas por trastorno de comportamiento emocionales y que requieren servicios especializados de salud mental)
		Son atendidas 1253 personas (40%) de un total de 3133 (20% de personas afectadas por trastorno de personalidad y que requieren servicios especializados de salud mental)
		Son atendidas 99 personas (40%) de un total de 248 (20% de personas afectadas por demencia y que requieren servicios especializados de salud mental)



MATRIZ N° 1
MATRIZ DE AJUSTE A LOS OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES DEL PLIEGO
MINSA PARA EL PLANEAMIENTO OPERATIVO AÑO 2014

Dependencia: Instituto Nacional de Salud Mental "HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL MINSA	OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA*	RESULTADOS ESPERADOS
<p>Disminuir y controlar las enfermedades no transmisibles priorizando a la población en pobreza y extrema pobreza</p>	<p>Brindar atención de salud mental altamente especializada, proponer normas estrategias e innovación científico tecnológica de la salud individual basadas en la investigación y desarrollar competencias a través de la docencia en el ámbito nacional.</p>	<p>Son atendidas 691 personas (40%) de un total de 1728 (20% de personas afectadas por trastorno del Desarrollo y que requieren servicios especializados de salud mental</p>
		<p>36 profesionales de la salud del INSM que cumplen labor asistencial, desarrollan competencias en contenidos temáticos propios de sus servicios a través de programas de capacitación</p>
		<p>48 técnicos asistenciales de la salud del INSM que cumplen labor asistencial, desarrollan competencias en contenidos temáticos propios de sus servicios a través de programas de capacitación.</p>
		<p>1 propuesta normativa en prestación y gestión de salud mental de adulto y adulto mayor.</p>
		<p>1 propuesta normativa en prestación y gestión de servicios de emergencia, rehabilitación y otros.</p>

**MATRIZ N° 1****MATRIZ DE AJUSTE A LOS OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES DEL PLIEGO MINSA PARA EL PLANEAMIENTO OPERATIVO AÑO 2014****DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"**

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL MINSA	OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA*	RESULTADOS ESPERADOS
<p>Disminuir y controlar las enfermedades no transmisibles priorizando a la población en pobreza y extrema pobreza</p>	<p>Proponer normas, estrategias e innovación científico tecnológica de la salud colectiva basada en la investigación, desarrollar competencias a través de la docencia en el ámbito nacional y brindar atención especializada en salud mental en centros especializados</p>	4 Regiones y el INSM integradas al sistema de referencia y contra referencia.
		Las red de salud Lima e INSM integradas al sistema de referencia y contra referencia.
		20 socios estratégicos de medios masivos nacionales ejecutan de menara sostenida convenios interinstitucionales para la difusión de la promoción de estilos de vida con salud mental positiva y prevención de riesgos de la salud mental.
		Son atendidas 516 personas por año en los centros comunitarios especializados de salud mental.
		Se difunden 7 estudios de investigación epidemiológica realizado por el INSM.
		Se difunden 2 estudios de investigación operativa que abordan los programas de salud Colectiva.
		24 equipos básicos de salud (medico, psicólogo, enfermera) de las redes y micro redes de Lima, desarrollan competencias en la prestación y gestión de la salud mental básica con la asistencia del INSM.
		25 equipos básicos de salud (medico, psicólogo, enfermera) de las redes de las regiones del país, desarrollan competencias en la prestación y gestión de la salud mental básica con la asistencia del INSM.
2 propuestas normativas en prestación y gestión de servicios de salud mental básica.		



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"**MATRIZ N° 1****MATRIZ DE AJUSTE A LOS OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES DEL PLIEGO MINSA
PARA EL PLANEAMIENTO OPERATIVO AÑO 2014****DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO - HIDEYO
NOGUCHI"**

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL MINSA	OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA*	RESULTADOS ESPERADOS
Reducir los riesgos de desastres en Salud, originados por factores externos.	Se desarrolla una gestión de riesgos y desastres en salud	50 % de los estándares de calidad del nivel III - 2 del macro proceso de emergencias y desastres alcanzados para el presente año.
Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los procesos de gestión	Desarrollo de una gestión basada en la optimización los recursos humanos, logísticos y financieros.	25 % de los estándares de calidad del nivel III - 2 se logra en la gestión institucional.
		24 trabajadores del INSM que cumplen labor administrativa, desarrollan competencias en contenidos temáticos en administración a través de programas de capacitación.
		21 Directivos del INSM desarrollan competencias en gestión gubernamental a través de programas de capacitación.
		80% del PAC se ejecuta de acuerdo a lo programado.
		20 % del Programa de Inversiones ejecutados de acuerdo al plan maestro.
30 % de los atendidos en los diferentes servicios del INSM son beneficiarios del SIS.		

* Estos Objetivos Generales se corresponden con los Objetivos Estratégicos Específicos del PEI vigente de la entidad, o se pueden concordar con aquellos Objetivos Generales que la Entidad planteo durante el año PRESENTE, con cargo a ser revisados y priorizados ya para en el POA aprobado.

Nombre y Firma del Director de Planificación
de quien haga sus veces

Nombre y Firma del Director de la Entidad
(Unidad Ejecutora)



IV. RESULTADOS ESPERADOS

MATRIZ N° 2

MATRIZ DE INSTRUMENTACION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA AÑO 2014

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"

OG. 1. : Brindar atención de salud mental altamente especializada, proponer normas estrategias e innovación científico tecnológica de la salud individual basadas en la investigación y desarrollar competencias a través de la docencia en el ámbito nacional.

1. DESCRIPCION:

En Salud Individual:

- Función asistencial.-

Está orientada a la atención de la patología complicada en Salud Mental que no se pueden resolver en los otros establecimientos de salud del sistema de salud. Para cumplir esta función, el Instituto brinda servicios de atención ambulatoria, de hospitalización y de emergencia.

- Función de investigación.-

Se basa en la investigación en el campo de la Salud Mental, orientada a mejorar el conocimiento al servicio de la atención, diagnóstico, tratamiento, recuperación y rehabilitación.

- Función de docencia.-

Es la función que consiste en fortalecer capacidades y competencias en el ejercicio de la Salud Mental, en el Instituto.

- Función de formulación de propuestas normativas

Contribuye al ejercicio de la Rectoría Sectorial de la Autoridad Nacional de Salud.

2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:

- Ampliar la cobertura de atención de salud mental altamente especializada.
- Organizar la atención especializada de patología psiquiátrica.
- Desarrollar investigaciones en el campo clínico y operativo,
- Desarrollar competencias en los profesionales y técnicos del INSM "HD - HN".
- Desarrollar el marco normativo para la atención de la salud mental individual.

3. RESULTADOS ESPERADOS:

RESULTADO ESPERADO	PRODUCTOS
Serán atendidas 462 personas afectada por depresión, 578 por ansiedad , 626 personas afectadas por Psicosis 468 personas afectadas por adicciones, 710 personas afectadas por trastorno de comportamiento emocionales, 1253 personas afectadas por trastorno de personalidad, 99 personas afectadas por demencia, 691 personas afectadas por trastorno de desarrollo. 36 profesionales y 48 técnicos de la salud del INSM que cumplen labor asistencial, desarrollan competencias en contenidos temáticos propios de sus servicios a través de programas de capacitación. 2 propuestas normativas en prestación y gestión en la atención de salud mental.	Consulta externa: 17,000 atenciones Hospitalización:800 Egresos Emergencia : 6500 atenciones Rehabilitación: 1600 atenciones Evaluaciones psicológicas y sociales: 13743 atenciones Psicoterapias : 2790 Exámenes de laboratorio: 15755. Apoyo con medicamentos: 78000 recetas atendidas. Eventos de capacitación a profesionales y técnicos : 25 Elaboración de normas y documentos técnicos : 2



MATRIZ N° 2				
MATRIZ DE INSTRUMENTACION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA AÑO 2014				
DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"				
OG. 1. : Brindar atención de salud mental altamente especializada, proponer normas estrategias e innovación científico tecnológica de la salud individual basadas en la investigación y desarrollar competencias a través de la docencia en el ámbito nacional.				
4. INCADORES DE CUMPLIMIENTO*:				
CONCEPTOS		PARAMETROS		
Indicador		Porcentaje de personas afectadas por problemas de salud mental atendidas en consulta externa.		
Forma de Cálculo		<i>Nº de personas atendidas con problemas de Salud Mental.</i>		
		<i>Total de personas afectadas con problemas de Salud Mental programadas.</i>		
Datos Históricos		2011	2012	2013
				80%
Resultado para el año		I SEMESTRE		II SEMESTRE
		30%		50%
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador		<i>Oficina de Estadística e Informática</i>		
CONCEPTOS		PARAMETROS		
Indicador		Porcentaje de profesionales y técnicos capacitados		
Forma de Cálculo		Nº de profesionales y técnicos capacitados		
		Total de profesionales y técnicos programados para la capacitación		
Datos Históricos		2012	2013	2014
				90%
Resultado para el año		I SEMESTRE		II SEMESTRE
		40%		50%
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador		<i>Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada</i>		

**MATRIZ N° 2****MATRIZ DE INSTRUMENTACION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA AÑO 2014****DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"****OG. 1. : Brindar atención de salud mental altamente especializada, proponer normas estrategias e innovación científico tecnológica de la salud individual basadas en la investigación y desarrollar competencias a través de la docencia en el ámbito nacional.****4. INCADORES DE CUMPLIMIENTO*:**

CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de normas y documentos técnicos remitidos al MINSA			
Forma de Calculo	N° de normas o documentos técnicos remitidos			
	Total de normas o documentos técnicos remitidos al MINSA programados			
Datos Históricos	2012	2013	2014	2015
	30%	60%	80%	100%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	20%		60%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	<i>DEIDAE de Adulto y Adulto Mayor ; Departamento de Rehabilitación</i>			

* Esta matriz puede ampliarse lo necesario y suficiente para considerar a todos los indicadores a desarrollar

Nombre y Firma del Director de Planificación o de
quien haga sus veces_____
Nombre y Firma del Director de la
Entidad (Unidad Ejecutora)

**MATRIZ N° 2**

**MATRIZ DE INSTRUMENTACION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA AÑO 2014
DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO - HIDEYO
NOGUCHI"**

OG. 2. : Proponer normas, estrategias e innovación científico tecnológica de la salud colectiva basada en la investigación, desarrollar competencias a través de la docencia en el ámbito nacional y brindar atención especializada en salud mental en centros especializados

1. DESCRIPCION:

En Salud Colectiva:

- Función de investigación.-

Se basa en la investigación en el campo de la Salud Mental, orientada a mejorar el conocimiento de los determinantes sociales de la salud mental y la eficacia de las acciones de salud colectiva.

- Función de docencia.-

Es la función que consiste en fortalecer capacidades y competencias en el ejercicio de la Salud Mental Colectiva, en las redes de servicios del primer al tercer nivel de atención.

- Función de formulación de propuestas normativas.-

Contribuye al ejercicio de la Rectoría Sectorial de la Autoridad Nacional de Salud.

2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:

- Desarrollar investigaciones de la Salud Mental de las prevalencias en la ciudad de Lima y principales ciudades, y sus factores en la población.
- Desarrollar investigaciones en el campo operativo de Salud Colectiva.
- Desarrollar competencias en el personal de salud de las redes asistenciales de Lima y principales ciudades.
- Desarrollar el marco normativo para la atención de la salud mental Colectiva.

3. RESULTADOS ESPERADOS:

RESULTADO ESPERADO	PRODUCTOS
<p>5 Regiones y el INSM integradas al sistema de referencia y contra referencia. Se difunden 10 estudios de investigación realizado por el INSM. Se difunden 2 estudios de investigación operativa que abordan los programas de salud Colectiva. 49 equipos básicos de salud (medico, psicólogo, enfermera) de las redes y micro redes de Lima y Regiones, desarrollan competencias en la prestación y gestión de la salud mental básica con la asistencia del INSM. 2 propuestas normativas en prestación y gestión de servicios de salud mental básica.</p>	<p>Intervenciones para la integración de redes en Lima y Regiones: 133 actividades. Acciones de difusión y comunicación social: 99 Instituciones Educativas: 4. Investigaciones difundidas: 10 estudios. Acciones de asistencia técnica a Lima y Regiones : 43 Atención en Centros Comunitarios: 9813. Acciones de capacitación a profesionales y técnicos de las redes: 91 Normas elaboradas: 2</p>



MATRIZ N° 2

MATRIZ DE INSTRUMENTACION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA AÑO 2014
DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"
OG. 2. : Proponer normas, estrategias e innovación científico tecnológica de la salud colectiva basada en la investigación, desarrollar competencias a través de la docencia en el ámbito nacional y brindar atención especializada en salud mental en centros especializados

4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO*:				
CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de regiones adecuadamente integradas al sistema de referencia y contrareferencia			
Forma de Cálculo	N° de regiones integradas adecuadamente al sistema de referencia y contrareferencia			
	Total de regiones adecuadamente integradas al SRCR programadas			
	2012	2013	2014	2015
		80%	90%	
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	0%		80%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	<i>DEIDAE Salud Colectiva</i>			
CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de trabajos de investigación Epidemiológica difundidos			
Forma de Cálculo	N° de trabajos de investigación epidemiológica difundidos			
	Total de trabajos de investigación epidemiológica ejecutados en el año			
	2012	2013	2014	2015
	85%	90%	85%	85%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	0%		85%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	<i>Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada</i>			
CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	% de trabajos de investigación operativa en Salud Colectiva difundidos			
Forma de Cálculo	N° de trabajos de investigación operativa en Salud Colectiva difundidos			
	Total de trabajos de investigación operativa en Salud Colectiva ejecutados en el año			
	2012	2013	2014	2015
		80%	80%	
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	0%		80%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	<i>DEIDAE Salud Colectiva</i>			



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"**MATRIZ N° 2**

MATRIZ DE INSTRUMENTACION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA AÑO 2014
DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"
OG. 2. : Proponer normas, estrategias e innovación científico tecnológica de la salud colectiva basada en la investigación, desarrollar competencias a través de la docencia en el ámbito nacional y brindar atención especializada en salud mental en centros especializados

4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO *:				
CONCEPTOS		PARAMETROS		
Indicador	Porcentaje de profesionales y técnicos de las redes capacitadas			
Forma de Cálculo	N° de profesionales y técnicos de las redes capacitadas			
	Total de profesionales y técnicos de las redes programados para la capacitación			
	2012	2013	2014	2015
		80%	80%	
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	0%		80%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	<i>DEIDAE Salud Colectiva</i>			
CONCEPTOS		PARAMETROS		
Indicador	Porcentaje de normas y documentos técnicos en Salud Colectiva remitidos al MINSA			
Forma de Cálculo	N° de normas o documentos técnicos en Salud Colectiva remitidos			
	Total de normas o documentos técnicos en Salud Colectiva remitidos al MINSA programados			
	2012	2013	2014	2015
		100%	100%	
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	0%		80%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	<i>DEIDAE Salud Colectiva</i>			

* Esta matriz puede ampliarse lo necesario y suficiente para considerar a todos los indicadores a desarrollar

 Nombre y Firma del Director de Planificación o de
 quien haga sus veces

 Nombre y Firma del Director de la
 Entidad (Unidad Ejecutora)



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"**MATRIZ N° 2****MATRIZ DE INSTRUMENTACION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA AÑO 2014**
DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"**OG. 3. : Se desarrolla una gestión de riesgos y desastres en salud.**

1. DESCRIPCION:				
Evaluación de la vulnerabilidad de la institución. Diseño y ejecución de simulacros frente a emergencias, desastres. Capacitación para el personal sobre gestión de riesgos Capacitación para el personal sobre seguridad en el trabajo. Capacitación de brigadas de rescate y apoyo en caso de desastres. Implementación del COE del INSM.				
2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:				
Mejora y mantenimiento de la infraestructura. Mejor respuesta frente a emergencias, desastres. Personal capacitado en gestión de riesgos y seguridad en el trabajo. COE activo del INSM				
3. RESULTADOS ESPERADOS:				
RESULTADO ESPERADO		PRODUCTOS		
50 % de los estándares de calidad del nivel III - 2 del macroproceso de emergencias y desastres son alcanzados.		Simulacros: 3 Estudio del Índice de Seguridad Hospitalaria: 01 Informes técnicos del COE: 12. Desarrollo de capacidades en profesionales y técnicos en gestión de riesgo de desastres: 150 personas.		
4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO*:				
CONCEPTOS		PARAMETROS		
Indicador	Porcentaje de los estándares de calidad nivel III-2 del macroproceso de emergencia y desastres			
Forma de Cálculo	% de los estándares de calidad alcanzados			
	% de los estándares programados			
	2012	2013	2014	2015
		50%	55%	
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	0%		50%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	<i>DEIDAE Salud Colectiva</i>			

* Esta matriz puede ampliarse lo necesario y suficiente para considerar a todos los indicadores a desarrollar

Nombre y Firma del Director de Planificación o de
quien haga sus vecesNombre y Firma del Director de la
Entidad (Unidad Ejecutora)

**MATRIZ N° 2**

MATRIZ DE INSTRUMENTACION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA AÑO 2014
DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"

OG. 4. : Desarrollar una gestión técnica y administrativa institucional basada en estándares de calidad y optimización del gasto.

1. DESCRIPCION:				
Mejorar la Gestión Administrativa y presupuestal				
1. Adecuada ejecución de procesos administrativos permite la dotación de bienes y servicios oportunos para los servicios finales e intermedios.				
2.- Adecuada programación y ejecución presupuestal.				
3.- Ampliar la cobertura del SIS en los diferentes servicios del INSM "HD - HN"				
4.- Adecuada disponibilidad de medicamentos de salud mental.				
2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:				
Optimizar la Gestión Administrativa, del SIS y acceso a psicofármacos				
3. RESULTADOS ESPERADOS:				
RESULTADO ESPERADO		PRODUCTOS		
90 % de los usuarios de los servicios de consulta externa en el INSM "HD - HN" satisfechos		Proyectos de mejora de Calidad de Servicios: 03 Ejecución del PAC: 39 procesos. Atenciones por consulta externa con SIS: 13448 Recetas atendidas por el SIS: 12117 recetas		
99 % del PAC se ejecuta de acuerdo a los programado				
60 % de los atendidos en los diferentes servicios del INSM son beneficiarios del SIS.				
99% de recetas prescritas en pacientes SIS atendidas				
4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO*:				
CONCEPTOS		PARAMETROS		
Indicador	Satisfacción de usuario externo			
Forma de Cálculo	N° de usuarios externos encuestados satisfechos.			
	Total de usuarios externos encuestados			
	2012	2013	2014	2015
	70%	85%	90%	90%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	40%		50%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	<i>Oficina de Gestión de la Calidad</i>			

**MATRIZ N° 2**

MATRIZ DE INSTRUMENTACION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA AÑO 2014
DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"

OG. 4. : Desarrollar una gestión técnica y administrativa institucional basada en estándares de calidad y optimización del gasto.

4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO *:				
CONCEPTOS		PARAMETROS		
Indicador	Porcentaje de procesos del PAC ejecutados			
Forma de Cálculo	N° de procesos del PAC ejecutados			
	Total de procesos del PAC programados			
	2012	2013	2014	2015
			90%	90%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	40%		50%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	<i>Oficina de Logística</i>			
CONCEPTOS		PARAMETROS		
Indicador	Porcentaje de Ejecución Presupuestal			
Forma de Cálculo	Monto ejecutado anual de Bienes y Servicios y Activos - Fijos RO y RDR			
	Monto programado anual de Bienes y Servicios y Activos Fijos - RO y RDR			
	2012	2013	2014	2015
	90%	95%	99%	99%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	40%		59%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	<i>Oficina de Logística / Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico</i>			
CONCEPTOS		PARAMETROS		
Indicador	Porcentaje de atendidos en consulta externa con SIS			
Forma de Cálculo	Atendidos en consulta externa con SIS			
	Atendidos en consulta externa programados			
	2012	2013	2014	2015
	0%	50%	60%	70%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	30%		30%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	<i>Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Seguros</i>			

**MATRIZ N° 2**

MATRIZ DE INSTRUMENTACION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA AÑO 2014
DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"
OG. 4. : Desarrollar una gestión técnica y administrativa institucional basada en estándares de calidad y optimización del gasto.

4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO *:

CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de recetas atendidas a pacientes con SIS			
Forma de Cálculo	N° de recetas atendidas a pacientes con SIS			
	Total de recetas prescritas a pacientes con SIS			
	2012	2013	2014	2015
			99%	99%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	49%		50%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	<i>Dirección Ejecutiva de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento</i>			

* Esta matriz puede ampliarse lo necesario y suficiente para considerar a todos los indicadores a desarrollar

 Nombre y Firma del Director de Planificación o de
 quien haga sus veces

 Nombre y Firma del Director de la
 Entidad (Unidad Ejecutora)



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ N°3.1

MATRIZ DE TRABAJO ACCIONES OPERATIVAS Y TAREAS

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OBJETIVO GENERAL OG1: Brindar atención de salud mental altamente especializada, proponer normas estrategias e innovación científico tecnológica de la salud individual basadas en la investigación y desarrollar competencias a través de la docencia en el ámbito nacional.

Table with columns: RESULTADO ESPERADO, ACTIVIDAD OPERATIVA, TAREAS OPERATIVAS, CENTRO DE COSTO, REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL, PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA, REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2014. Includes detailed rows for 'Monitoreo', 'Consulta Externa', 'Psicoterapias', 'Desarrollo de documentos técnicos', 'Consulta externa', and 'Hospitalización'.



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ DE TRABAJO ACCIONES OPERATIVAS Y TAREAS

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OBJETIVO GENERAL OG1: Brindar atención de salud mental altamente especializada, proponer normas estrategias e innovación científico tecnológica de la salud individual basadas en la investigación y desarrollar competencias a través de la docencia en el ámbito nacional.

RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA					TAREAS OPERATIVAS			CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2014															
	PRODUCTO*	COD	ACCIONES OPERATIVAS**	U.M.	META	COD	TAREA***	U.M.		DEMANDA GLOBAL	RO	RDR	ROOC	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	ROOC	OTROS											
Serán atendidas 462 personas afectada por depresión, 578 por ansiedad, 626 personas afectadas por Psicosis 468 personas afectadas por adicciones, 710 personas afectadas por trastorno de comportamiento emocionales, 1253 personas afectadas por trastorno de personalidad, 99 personas afectadas por demencia, 691 personas afectadas por trastorno de desarrollo. 36 profesionales y 48 técnicos de la salud del INSM que cumplen labor asistencial, desarrollan competencias en contenidos temáticos propios de sus servicios a través de programas de capacitación.	Sin Producto		Monitoreo	Informe	2	Monitoreo	Informe	DEIDAE ADICCIONES	2,976,837.00	2,974,048.00	2,789.00		2	1	0	0	1	2,566,062.00	2,563,273.00	2,789.00														
			Desarrollo de documentos técnicos	Documento	4	Desarrollo de documentos técnicos	Documento						4	0	2	1	1																	
			Atención en consulta externa	Atención	2,300	Consulta médica	Atención							Terapias grupales	sesiones	2,300	575						575	575	575	575	150	40	40	35	35			
						Evaluación psicológica	Informe							160	40	40	40						40											
						Concejería en enfermería	Intervención							576	144	144	144						144											
						Procedimientos de enfermería	Sesión							400	100	100	100						100											
						Procedimientos de servicio social	Intervención							400	100	100	100						100											
						Terapia Física	Sesión ejecutada							115	30	30	30						25											
						Evaluación de terapia rehabilitación	Intervención							30	7	7	8						8											
						Evaluación social	Informe							100	25	25	25						25											
						Intervenciones psicoterapeúticas programas especializados	Persona atendida							115	Intervención Psicoterapéutica programa de alcohol	Persona atendida							Intervención Psicoterapéutica programa de mujeres	Persona atendida	9	1	2	2	4	2,566,062.00	2,563,273.00	2,789.00		
															Intervención psicoterapéutica programa de ludopatía	Persona atendida							8	1	2	2	3							
			Intervención psicoterapéutica programa de ciberadicciones	Persona atendida	10								1		2	3							4											
			Intervención psicoterapéutica de programa de tabaquismo	Persona atendida	2								0		0	1							1											
			Intervención psicoterapéutica programa de drogas ilegales	Persona atendida	50								4		10	16							20											
			atención médica	Atención	744								186		186	186							186											
			Terapias grupales	sesiones	70	20	15						20	15																				
			Hospitalización	Egreso Hospitalario	250	62	62						62	64																				
			Psicoterapia	Sesión	10	2	2						3	3																				
			Procedimientos de enfermería	Intervención	400	100	100						100	100																				
			Evaluación psicológica	Informe	52	13	13						13	13																				
			Evaluación social	Informe	120	30	30						30	30																				
			Junta de Egreso	Junta de egreso	80	20	20						20	20																				



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ DE TRABAJO ACCIONES OPERATIVAS Y TAREAS

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"
OBJETIVO GENERAL OG1: Brindar atención de salud mental altamente especializada, proponer normas estrategias e innovación científico tecnológica de la salud individual basadas en la investigación y desarrollar competencias a través de la docencia en el ámbito nacional.

Table with columns: RESULTADO ESPERADO, PRODUCTO, COD, ACTIVIDAD OPERATIVA, TAREAS OPERATIVAS, CENTRO DE COSTO, REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL, PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA, REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2014. Includes rows for various medical and administrative activities.



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ DE TRABAJO ACCIONES OPERATIVAS Y TAREAS

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OBJETIVO GENERAL OG1: Brindar atención de salud mental altamente especializada, proponer normas estrategias e innovación científico tecnológica de la salud individual basadas en la investigación y desarrollar competencias a través de la docencia en el ámbito nacional.

RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA					TAREAS OPERATIVAS			CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2014																			
	PRODUCTO*	COD	ACCIONES OPERATIVAS**	U.M.	META	COD	TAREA***	U.M.		DEMANDA GLOBAL	RO	RDR	ROOC	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	ROOC	OTROS															
Serán atendidas 462 personas afectada por depresión, 578 por ansiedad, 626 personas afectadas por Psicosis 468 personas afectadas por adicciones, 710 personas afectadas por trastorno de comportamiento emocionales, 1253 personas afectadas por trastorno de personalidad, 99 personas afectadas por demencia, 691 personas afectadas por trastorno de desarrollo. 36 profesionales y 48 técnicos de la salud del INSM que cumplen labor asistencial, desarrollan competencias en contenidos temáticos propios de sus servicios a través de programas de capacitación.			Consulta Nutricional	Ración	43000		Interconsulta Nutricional	Atención	1,523,349.00	1,523,249.00	100.00		200	50	50	50	50	1,187,946.00	1,187,846.00	100.00																		
			Atención de Alimentación				Pacientes	Ración					27000	6550	6800	6850	6800																					
							Trabajador de Guardia	Ración					16000	4000	4000	4000	4000																					
							Vigilancia Nutricional a paciente de hospitalización	Evaluación					12	3	3	3	3																					
			Desarrollo de documentos Técnicos(Guías de practica clínica y terapéutica, protocolos, programas de salud mental, manuales)					Elaboración de documento técnico	Documento técnico					1	0	0	1	0																				
	Sin Producto			Dispensación de productos farmaceuticos	Receta	78000		Monitoreo	Informe	1,325,642.00	284,174.00	1,041,468.00		12	3	3	3	3	1,286,961.00	245,493.00	1,041,468.00																	
								Dispensación de Medicamentos a pacientes de la Institución y pacientes externos- RP estandarizada	Receta despachada					78000	19500	19500	19500	19500																				
								Dispensación de Medicamentos a pacientes de Hospitalización- RP estandarizada																														
								Dispensación de Medicamentos a por distribución gratuita y exoneración																														
														Registro de ingreso y salida de medicamentos	Kardex													360	90	90	90	90						
														Buenas practicas de almacenamiento	Informe													12	3	3	3	3						
														Farmacovigilancia	Informe													4	1	1	1	1						
														Intervención del comité farmacológico	Informe													2	0	1	0	1						
														Intervención en el Comité de Infecciones Intrahospitalarias	Informe													4	1	1	1	1						
														Dosis unitaria	Informe													4	1	1	1	1						
									Monitoreo del Departamento					Informe	2		Monitoreo	Informe										2	0	1	0	1						
			Atención de Emergencia / Urgencia Psiquiátrica	Atención	6500		Triaje enfermería	Atención	1,229,334.00	1,226,734.00	2,600.00		6500	1625	1625	1625	1625	1,102,641.00	1,100,041.00	2,600.00																		
		Consulta emergencias																																				
			Desarrollo de Documentos Técnicos (Guía de Practica Clínica, Manuales)	Documento	1		Reuniones técnicas	reunión					1	0	0	1	0																					
						Elaboración de documento técnico	Documento																															
						Implementación de los Documentos Técnicos	Informe																															



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ DE TRABAJO ACCIONES OPERATIVAS Y TAREAS

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OBJETIVO GENERAL OG1: Brindar atención de salud mental altamente especializada, proponer normas estrategias e innovación científico tecnológica de la salud individual basadas en la investigación y desarrollar competencias a través de la docencia en el ámbito nacional.

Table with columns: RESULTADO ESPERADO, PRODUCTO, COD, ACCIONES OPERATIVAS, U.M., META, COD, TAREA, U.M., CENTRO DE COSTO, REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL (DEMANDA GLOBAL, RO, RDR, ROOC), PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA (META, I, II, III, IV), and REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2014 (TOTAL, RO, RDR, ROOC, OTROS).



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ DE TRABAJO ACCIONES OPERATIVAS Y TAREAS

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OBJETIVO GENERAL OG1: Brindar atención de salud mental altamente especializada, proponer normas estrategias e innovación científico tecnológica de la salud individual basadas en la investigación y desarrollar competencias a través de la docencia en el ámbito nacional.

Table with columns: RESULTADO ESPERADO, PRODUCTO*, COD, ACCIONES OPERATIVAS**, U.M., META, COD, TAREAS***, U.M., CENTRO DE COSTO, REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL (DEMANDA GLOBAL, RO, RDR, ROOC), PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA (META, I, II, III, IV), and REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2014 (TOTAL, RO, RDR, ROOC, OTROS).

*Productos: se encuentran en un nivel menor que los Resultados Esperados y se considera como su desagregación, y se diferencian de los mismos porque tienen un mayor grado de especificidad, y por consiguiente se encuentran más claramente dimensionados. El producto puede ser generado por una acción ó por un
** Acciones operativas: son aquellas actividades OPERATIVAS que se llevan adelante en cada una de las áreas de la organización, y a partir de las cuales es factible establecer un costo para su ejecución. Tiene una meta identificable.
*** Tareas: son aquellas secuencias OPERATIVAS, cuyo agregado y conjunto conforman la ACCION OPERATIVA: Es el nivel mínimo de desagregación.



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ DE TRABAJO ACCIONES OPERATIVAS Y TAREAS

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OBJETIVO GENERAL OQ2 : Proponer normas, estrategias e innovación científico tecnológica de la salud colectiva basada en la investigación, desarrollar competencias a través de la docencia en el ámbito nacional y brindar atención especializada en salud mental en centros especializados

RESULTADO ESPERADO	PRODUCTO*	COD	ACTIVIDAD OPERATIVA				TAREAS OPERATIVAS		CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2014						
			ACCIONES OPERATIVAS**	U.M.	META	COD	TAREA***	U.M.		DEMANDA GLOBAL	RO	RDR	ROOC	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	ROOC	OTROS		
5 Regiones y el INSM integradas al sistema de referencia y contra referencia Se difunden 10 estudios de investigación realizado por el INSM Se difunden 2 estudios de investigación operativa que abordan los programas de salud Colectiva 49 equipos básicos de salud (médico, psicólogo, enfermera) de las redes y micro redes de Lima y Regiones, desarrollan competencias en la prestación y gestión de la salud mental básica con la asistencia del INSM 2 propuestas normativas en prestación y gestión de servicios de salud mental básica.	Sin Producto		Consulta externa Comunitaria	Atención	4100		Atención en centro comunitario	Atención	DEIDAE de SALUD COLECTIVA	1,681,045.00	1,618,891.00	62,154.00				4100	1025	1025	1025	1025	1,510,963.00	1,448,809.00	62,154.00		
					176		Consulta ocupacional	Atención								176	44	44	44	44					
					88		Intervención ocupacional grupal	Sesion								88	22	22	22	22					
					88		Intervención ocupacional domicilio y/o comunidad	Sesion								88	22	22	22	22					
			Capacitación a Redes	Evento	18	Capacitación en salud mental de equipos básicos de salud (médico, psicólogo, enfermera) de las redes y microredes de las Lima	Evento	18								0	2	8	8						
					20	Pasantías para personal de Lima	Pasantia	20								0	2	9	9						
					3	Diseño y reproducción de materiales de capacitación	Kit	3								0	1	1	1						
					1	Curso virtual en salud mental para médicos (psicofarmacos, examen mental)	Capacitación	1								0	1	0	0						
			Integración de Redes	Visitas	30	Asistencia técnicas regiones	Visitas	30								3	9	9	9						
					7	Reuniones técnicas regiones	Reuniones	7								1	2	2	2						
					8	Reuniones técnicas Lima	Reuniones	8								1	3	3	1						
					88	Asistencia técnicas Lima	Visitas	88								8	26	27	27						
			Intervención Social	Reunión	44	Abogacía e incidencia política hogares protegidos	Reunión	44								11	11	11	11						
					33	Fortalecimiento de comité de familiares	Asesoría	33								8	8	8	9						
				Gestión	79	Movilización de red de soport	Gestión	79								20	20	20	19						
					22	Visita domiciliarias	Visita	88								22	22	22	22						
				Sesion	22	Terapia familiar	Sesion	88								22	22	22	22						
					647	Consejería familiar	Sesion	647								161	162	162	162						
				Sesion	66	Terapia de grupo	Sesion	66								16	16	17	17						
					337	Estudio social	Evaluación	337								84	84	85	84						
				Abogacía e incidencia política en Salud Mental para el Fortalecimiento de Redes Sociales	Visita	10	Asistencia técnica en regiones (vig. Abog. Enc.)	Visita								10	2	2	4	2					
						26	Asistencia técnica en Lima (vig. Abog. Enc.)	Taller								26	2	8	9	7					
			1			Producción de materiales de difusión (video)	Video	1								0	0	0	1						
			Educación para la promoción de la Salud Mental y prevención de las enfermedades mentales	Evento	Acción	4	Campaña de difusión en regiones	Evento								2	0	1	1	0					
						4	Campaña de difusión en Lima	Acción								2	0	1	0	1					
				Capacitación	Capacitación	4	Capacitación médicos psiquiatras Salud Colectiva	Capacitación								2	0	1	0	1					
						4	Eventos de capacitación Salud Colectiva	Capacitación								2	0	1	0	1					



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ DE TRABAJO ACCIONES OPERATIVAS Y TAREAS

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OBJETIVO GENERAL OG2 : Proponer normas, estrategias e innovación científico tecnológica de la salud colectiva basada en la investigación, desarrollar competencias a través de la docencia en el ámbito nacional y brindar atención especializada en salud mental en centros especializados

RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA					TAREAS OPERATIVAS			CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2014				
	PRODUCTO*	COD	ACCIONES OPERATIVAS**	U.M.	META	COD	TAREA***	U.M.		DEMANDA GLOBAL	RO	RDR	ROOC	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	ROOC	OTROS
<p>5 Regiones y el INSM integradas al sistema de referencia y contra referencia</p> <p>Se difunden 10 estudios de investigación realizado por el INSM</p> <p>Se difunden 2 estudios de investigación operativa que abordan los programas de salud Colectiva</p> <p>49 equipos básicos de salud (medico, psicólogo, enfermera) de las redes y micro redes de Lima y Regiones, desarrollan competencias en la prestación y gestión de la salud mental básica con la asistencia del INSM</p> <p>2 propuestas normativas en prestación y gestión de servicios de salud mental básica.</p>	Sin Producto		Fortalecimiento de la red de comunicadores en salud mental	Informe	4	Acuerdos institucionales públicos y privados para la acción conjunta de difusión de salud mental	Acta de compromiso	OFICINA DE COMUNICACIONES	553.652.00	549.852.00	3.800.00		4	1	1	1	1	390.642.00	386.842.00	3.800.00			
			Elaboracion y Difusion de Notas de Prensa			Notas	84						21	21	21	21							
			Coordinacion de entrevistas con periodistas			Accion	84						21	21	21	21							
			Elaboracion de carpeta informativa			Documento	4						1	1	1	1							
			Implementación del circuito cerrado de televisión			Accion	1						0	0	1	0							
			Notas institucionales			Notas	100						25	25	25	25							
			Difusión en plataformas on line (Email, web, redes sociales)			Accion	240						60	60	60	60							
			Campaña de identificación institucional			Actividad	1						0	1	0	0							
			Boletin institucional			Documento	12						3	3	3	3							
			Elaboración de documentos de gestión y normas directivas (Manual de Protocolo, Manual de Identidad Corporativa y Manual de Crisis)			Accion	3						0	1	1	1							
			Elaboración de Dossier de Servicios			Documento	1						1	0	0	0							
			Diseño de materiales de difusión			Piezas graficas	30						10	5	10	5							
			Periódicos Murales			Accion	24						6	6	6	6							
			Pantallazos			Avisos	24						6	6	6	6							
			Saludos (Cumpleaños y efemérides: Día de la Madre, Día del Padre, Día del empleado Público, Navidad)			Tarjetas	2400						0	1,800	0	600							
			Memoria institucional			Documento	1						0	0	0	1							
			Ceremonias y organizaciones de eventos protocolares (Aniversario Institucional, Día Mundial de la Salud Mental y Presentación de estudios epidemiológicos)			Actividad	4						0	2	0	2							
			Saludo protocolar Interinstitucional			Tarjetas	100						0	50	0	50							
			Información y orientación			Informe	4						1	1	1	1							
			Administracionde llamadas telefonicas			Informe	4						1	1	1	1							
			Atención de visitas guiadas			Informe	4						1	1	1	1							
			Campaña comunicacional (Charla, volanteo, afiche, publicación web, paneles, banner).			Actividad	4						1	1	1	1							



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ DE TRABAJO ACCIONES OPERATIVAS Y TAREAS

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OBJETIVO GENERAL OG2 : Proponer normas, estrategias e innovación científico tecnológica de la salud colectiva basada en la investigación, desarrollar competencias a través de la docencia en el ámbito nacional y brindar atención especializada en salud mental en centros especializados

RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA					TAREAS OPERATIVAS			CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2014				
	PRODUCTO*	COD	ACCIONES OPERATIVAS**	U.M.	META	COD	TAREA***	U.M.		DEMANDA GLOBAL	RO	RDR	ROOC	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	ROOC	OTROS
<p>5 Regiones y el INSM integradas al sistema de referencia y contra referencia</p> <p>Se difunden 10 estudios de investigación realizado por el INSM</p> <p>Se difunden 2 estudios de investigación operativa que abordan los programas de salud Colectiva</p> <p>49 equipos básicos de salud (medico, psicólogo, enfermera) de las redes y micro redes de Lima y Regiones, desarrollan competencias en la prestación y gestión de la salud mental básica con la asistencia del INSM</p> <p>2 propuestas normativas en prestación y gestión de servicios de salud mental básica.</p>	Sin Producto		Vigilancia Intrahospitalaria	Informe	4	Monitoreo del Plan de CIH 2014: Eventos IH objeto de vigilancia en el INSM.	Informe	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA	421,962.00	421,562.00	400.00		12	3	3	3	3	282,481.00	282,081.00	400.00			
						Ejecución de medidas preventivas - Biosseguridad							3	0	1	1	1						
						Capacitar en medidas preventivas sobre TBC y registro de ocurrencia de eventos CIH.	Taller						1	1	0	0	0						
						Elaboración del ASIS (2013) institucional.	Informe						1	0	1	0	0						
						Elaboración del ASIS Nacional de Salud Mental	Informe						1	0	0	1	0						
						Publicación del ASIS nacional de Salud Mental	Informe						12	3	3	3	3						
			Elaboración del boletín epidemiológico de salud mental			Boletín	12						3	3	3	3							
			Organización y presentación de la sala situacional de salud mental			Informe	1						0	1	0	0							
			Prevalencia de la ansiedad y depresión en adultos, en el Perú 2000-2012			Artículo científico	1						0	0	1	0							
			Incidencia de la ansiedad y depresión en adultos en el Perú 2000-2012				1						0	0	1	0							
			Elaboración, aprobación Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2014 y 2015			Documento	2						0	1	0	1							
			Inspección de Seguridad e Higiene (PER) en los servicios asistenciales y administrativos			Informe	4						1	1	1	1							
			Evaluación médica Pre-Vacacional				4						1	1	1	1							
			Capacitación en Salud Ocupacional			Taller	3						0	1	1	1							
			Elaboración y oficialización del Proyecto de Investigación en cultura preventiva y producción laboral en salud ocupacional.			Proyecto oficializado	1						0	0	1	0							
			Ejecución e informe del Proyecto de Investigación en cultura preventiva y producción laboral en salud ocupacional.			Informe	1						0	0	0	1							
			Elaboración, aprobación Plan Anual de Manejo de Residuos Sólidos 2014 y 2015			Documento	2						0	1	0	1							
			Supervisión, monitoreo y seguimiento de manejo de residuos sólidos			Informe	4						1	1	1	1							
			Capacitación sobre Biosseguridad y Manejo de Residuos Sólidos			Taller	2						1	1	0	0							
			Evaluación sobre funcionamiento y necesidad de extintores			Informe	2						0	1	0	1							



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ Nº 3.1 MATRIZ DE TRABAJO ACCIONES OPERATIVAS Y TAREAS

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OBJETIVO GENERAL OGS: Proponer normas, estrategias e innovación científico tecnológica de la salud colectiva basada en la investigación, desarrollar competencias a través de la docencia en el ámbito nacional y brindar atención especializada en salud mental en centros especializados

RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA					TAREAS OPERATIVAS				CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2014				
	PRODUCTO*	COD	ACCIONES OPERATIVAS**	U.M.	META	COD	TAREA***	U.M.	DEMANDA GLOBAL		RO	RDR	ROOC	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	ROOC	OTROS	
<p>5 Regiones y el INSM integradas al sistema de referencia y contra referencia</p> <p>Se difunden 10 estudios de investigación realizado por el INSM</p> <p>Se difunden 2 estudios de investigación operativa que abordan los programas de salud Colectiva</p> <p>49 equipos básicos de salud (medico, psicólogo, enfermera) de las redes y micro redes de Lima y Regiones, desarrollan competencias en la prestación y gestión de la salud mental básica con la asistencia del INSM</p> <p>2 propuestas normativas en prestación y gestión de servicios de salud mental básica.</p>	Sin Producto		Ejecución de estudios de investigación	Investigación	10	Estudio multicéntrico de prevalencia e identificación de trastornos mentales en hospitales generales y Centros de Salud de Lima Metropolitana 2014	Informe	OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVERSIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA / DEIDAE SALUD COLECTIVA	1,937,643.00	1,881,434.00	56,209.00		1	0	0	0	1	1,764,519.00	1,708,310.00	56,209.00				
						Estudio Epidemiológico de salud mental y desarrollo humano en la sierra peruana.	Informe						1	0	0	0	1							
						Validación de la escala de calidad de sueño de Pittsburgh en una muestra de Lima Metropolitana y Callao.	Informe						1	0	0	0	1							
						Factores asociados al episodio depresivo en el adulto mayor en la ciudad de Abancay	Informe						1	0	0	0	1							
						Utilización de servicios y prevalencia de trastornos mentales en Lima Metropolitana y Callao	Informe						1	0	0	0	1							
						Factores asociados al episodio depresivo en el adulto en la ciudad de Lima Metropolitana y Callao	Informe						1	0	0	0	1							
						Discapacidad psiquiátrica e inhabilidad en la población adulta de Lima Metropolitana y el Callao.	Informe						1	0	0	0	1							
						Prevalencia de la discapacidad e inhabilidad en la población adulta de la sierra peruana.	Informe						1	0	0	0	1							
						Estudio de percepciones sobre la salud mental en la población de Lima Metropolitana y Callao	Informe						1	0	0	0	1							
						Estudio epidemiológico en Saqlud Metal en la ciudad de Cerro de Pasco	Publicación						1	0	0	0	1							
Ejecución de estudios de investigación operativa que abordan los programas de salud colectiva	Investigación Ejecutada	1	0	0	0	1																		
Publicaciones / reproducciones		1	0	0	0	1																		

*Productos: se encuentran en un nivel menor que los Resultados Esperados y se considera como su desagregación, y se diferencian de los mismos porque tienen un mayor grado de especificidad, y por consiguiente se encuentran más claramente dimensionados. El producto puede ser generado por una acción ó por un conjunto de

** Acciones operativas: son aquellas actividades OPERATIVAS que se llevan adelante en cada una de las áreas de la organización, y a partir de las cuales es factible establecer un costo para su ejecución.Tiene una meta identificable.

** Tareas: son aquellas secuencias OPERATIVAS, cuyo agregado y conjunto conforman la ACCIÓN OPERATIVA: Es el nivel mínimo de desagregación.



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ DE TRABAJO ACCIONES OPERATIVAS Y TAREAS

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OBJETIVO GENERAL OG4: Desarrollo de una gestión basada en la optimización los recursos humanos, logísticos y financieros.

RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA					TAREAS OPERATIVAS			CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2014						
	PRODUCTO*	COD	ACCIONES OPERATIVAS**	U.M.	META	COD	TAREA***	U.M.		DEMANDA GLOBAL	RO	RDR	ROOC	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	ROOC	OTROS		
<p>90 % de los usuarios de los servicios de consulta externa en el INSM "HD - HN" satisfechos</p> <p>99 % del PAC se ejecuta de acuerdo a los programado</p> <p>60 % de los atendidos en los diferentes servicios del INSM son beneficiarios del SIS.</p> <p>99% de recetas prescritas en pacientes SIS atendidas.</p>	Sin Producto		<p>Conducción del proceso de planeamiento, elaboración y evaluación de los documentos de Gestión Institucional (PEI, POI y PPR)</p>	Informe	1		Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional 2013	Informe	OEPE	680,998.00	675,598.00	5,400.00													
							Formulación del Plan Operativo del INSM "HD-HN" 2014	Informe																	
							Evaluación al término del ejercicio fiscal 2014 del Plan Estratégico Institucional 2014-2018	Informe																	
							Seguimiento, Evaluación y/o Reprogramación del Plan Operativo Institucional 2014	Informe																	
							Formulación del Plan Estratégico Institucional 2014-2018	Documento																	
							Evaluación Anual del Presupuesto Institucional 2013	Informe																	
							Formulación del Presupuesto Institucional 2015	Documento																	
							Evaluación Semestral del Presupuesto Institucional 2014	Documento																	
			Reformulación del Presupuesto Institucional 2014	Informe																					
			Costos de procedimientos de las diferentes unidades orgánicas	Informe																					
			Certificaciones de disponibilidad presupuestal	Informe																					
			Seguimiento y evaluación semestral y Anual, de los niveles de eficacia y eficiencia en la ejecución del presupuesto institucional 2014.	Documento																					
			<p>Asistencia técnica y conducción del proceso de formulación y actualización de los documentos técnicos normativos de gestión institucional</p>	Informe	1		Modificación del Reglamento interno en el marco del proceso de la Reforma en el Sector Salud	Documento	OEPE	680,998.00	675,598.00	5,400.00													
							Modificación para el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) año 2014																		
							Actualizar, modificar los Manuales de Procesos y Procedimientos de los órganos y unidades orgánicas de la entidad	Informe																	
							Modificación de los documentos técnicos normativos de gestión institucional (MOFs y Manual de Procesos y Procedimientos y TUPA)	Documento																	
			Evaluación y opinión técnica para la aprobación de herramientas normativas de gestión institucional (Directivas, documentos técnicos, Guías de Prácticas Clínicas y otros).	Informe																					
			<p>Conducción de la elaboración del Plan Maestro de Inversión Institucional y Fortalecimiento del Equipo de Proyectos</p>	Informe	1		Gestión de los PIP con perfiles aprobados así como los que están en fase de Inversión y Post Inversión. solicitar financiamiento y código presupuestal de los mismos.	Informe	OEPE	680,998.00	675,598.00	5,400.00													
Conducir el proceso de elaboración y aprobación del Plan Maestro de Inversiones del Instituto	Informe																								
Identificación, sensibilización y socialización de las ideas de proyecto de inversión social e infraestructural	Informe																								



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ DE TRABAJO ACCIONES OPERATIVAS Y TAREAS

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OBJETIVO GENERAL OG4: Desarrollo de una gestión basada en la optimización los recursos humanos, logísticos y financieros.

RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA					TAREAS OPERATIVAS			CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2014								
	PRODUCTO*	COD	ACCIONES OPERATIVAS**	U.M.	META	COD	TAREA***	U.M.		DEMANDA GLOBAL	RO	RDR	ROOC	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	ROOC	OTROS				
90 % de los usuarios de los servicios de consulta externa en el INSM "HD - HN" satisfechos 99 % del PAC se ejecuta de acuerdo a los programado 60 % de los atendidos en los diferentes servicios del INSM son beneficiarios del SIS. 99% de recetas prescritas en pacientes SIS atendidas.	Sin Producto		Ejecución del Plan de Gestión de la Calidad	Informe	1		Elaboración del Plan de Gestión de la Calidad	Documento	440,444.00	438,944.00	1,500.00												1	1	0	0	0
							Concurso de la Semana de la Calidad	Documento															1	0	1	0	0
							Capacitación a los trabajadores sobre el Buen Trato	Informe															1	0	1	0	0
							Elaboración del Plan de Seguridad del Paciente	Informe															1	1	0	0	0
							Ejecución de las rondas de seguridad	Informe															4	1	1	1	1
							Capacitación en seguridad del paciente	Documento															1	0	1	0	0
			Ejecución del Plan de Seguridad del Paciente		4		Registro y análisis de Incidentes y eventos adversos en el proceso de atención	Informe															4	1	1	1	1
							Elaboración del Plan de Satisfacción del Usuario Externo y del Sistema de Sugerencias y Quejas.	Reunión															1	1	0	0	0
							Aplicación de la Encuesta de Satisfacción del Usuario Externo	Informe															3	0	1	1	1
							Socialización de Resultados de la Encuesta del Usuario Externo	Informe															1	0	0	0	1
							Atención de quejas y sugerencias	Documento															4	1	1	1	1
							Mecanismo de Participación Ciudadana para la mejora de la satisfacción del usuario externo	Informe															2		1		1
			Ejecución del Plan de Satisfacción del Usuario Externo y del Sistema de Sugerencias y Quejas		2		Estudio de Tiempos y movimientos	Informe															3	0	1	1	1
							Elaboración del Plan de Auditoría de la Calidad de la Atención en salud.	Informe															1	1	0	0	0
							Ejecutar auditoría de registro de Consulta Externa de la DEIDAE de Adultos y Adulto Mayor	Informe																			
							Ejecutar auditoría de registro de Consulta Externa de la DEIDAE de Niños y Adolescentes	Documento															1	0	0	0	1
							Ejecutar auditoría de registro de Consulta Externa de la DEIDAE de Adicciones	Documento																			
							Ejecutar auditoría de la calidad de atención en hospitalización	Informe																			
			Ejecución del Plan de Auditoría de la Calidad de la Atención en Salud		1		Validación de las fichas de auditoría de la calidad en emergencia	Informe															1	0	0	1	0



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ DE TRABAJO ACCIONES OPERATIVAS Y TAREAS

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OBJETIVO GENERAL OG4: Desarrollo de una gestión basada en la optimización los recursos humanos, logísticos y financieros.

RESULTADO ESPERADO	PRODUCTO*	COD	ACTIVIDAD OPERATIVA			TAREAS OPERATIVAS		CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2014											
			ACCIONES OPERATIVAS**	U.M.	META	COD	TAREA***		U.M.	DEMANDA GLOBAL	RO	RDR	ROOC	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	ROOC	OTROS						
90 % de los usuarios de los servicios de consulta externa en el INSM "HD - HN" satisfechos 99 % del PAC se ejecuta de acuerdo a los programado 60 % de los atendidos en los diferentes servicios del INSM son beneficiarios del SIS. 99% de recetas prescritas en pacientes SIS atendidas.	Sin Producto		Ejecución del Plan para la Mejora Continua de la Calidad		3		Elaboración del Plan para la mejora Continua de la Calidad.	Informe	OF. DE LA CALIDAD	440,444.00	438,944.00	1,500.00										1	1	0	0	0			
							Asesorar en la elaboración de los Proyectos de Mejora de la Calidad	Informe														2	0	1	0	1			
							Capacitación para elaboración de Proyectos de Mejora	Documento														1	0	1	0	0			
							Concurso de Proyectos de Mejora	Informe														1	1	0	0	0			
							Implementación de herramientas estadísticas de Calidad	Informe														1	0	0	0	1			
							Ejecutar proyectos de mejora	Informe														2	0	1	0	1			
			Ejecución del Plan de Autoevaluación y Acreditación		1		1																Elaboración del Plan de Autoevaluación y Acreditación	Informe	1	0	1	0	0
																							Capacitación a los equipos de autoevaluación y evaluadores internos	Documento	1	0	1	0	0
																							Reuniones técnicas para la elaboración e informe del Plan de Autoevaluación 2014	Informe	1	0	0	1	0
																							Autoevaluación de los Macroprocesos.	Documento	1	0	0	1	0
			Ejecución del Plan del Clima Organizacional		4		1																Monitoreo de la implementación de Recomendaciones y acciones de mejora del proceso de Autoevaluación	Informe	1	0	0	0	1
																							Monitoreo de Indicadores	Plan de Intervención	1	0	0	0	1
																							Elaboración del Plan de clima organizacional.	Informe	1	1	0	0	0
																							Reuniones de sensibilización, aplicación y análisis de los Cuestionarios de Clima Organizacional	Informe	1	0	1	0	0
																							Implementación de acciones de mejora del clima organizacional en base a los resultados del estudio realizado.	Informe	1	0	0	1	0
																							Elaborar el informe de las acciones de mejora implementadas	Informe	1	0	0	1	0



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ DE TRABAJO ACCIONES OPERATIVAS Y TAREAS

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OBJETIVO GENERAL OG4: Desarrollo de una gestión basada en la optimización los recursos humanos, logísticos y financieros.

RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA					TAREAS OPERATIVAS			CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2014									
	PRODUCTO*	COD	ACCIONES OPERATIVAS**	U.M.	META	COD	TAREA***	U.M.		DEMANDA GLOBAL	RO	RDR	ROOC	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	ROOC	OTROS					
90 % de los usuarios de los servicios de consulta externa en el INSM "HD - HN" satisfechos 99 % del PAC se ejecuta de acuerdo a los programado 80 % de los atendidos en los diferentes servicios del INSM son beneficiarios del SIS. 99% de recetas prescritas en pacientes SIS atendidas.	Sin Producto		Gestión de la Cooperación Internacional	Informe	2		Difusión de la cartera de oportunidades de becas internacionales Difusión de los resultados de investigaciones y artículos científicos Difusión de la cartera de entes cooperantes Monitoreo de convenios y/o cartas de intención Asistencia técnica a las unidades orgánicas Propuesta de convenios y/o cartas de intención Elaboración y evaluación de planes operativos anuales Revisión del CAP, ROF, y MAPRO conforme al nuevo organigrama	Informe Documento Técnico	OF. DE COOPERACION INTERNACIONAL	212,824.00	211,497.00	1,327.00						2	0	1	0	1	179,038.00	177,711.00	1,327.00			
	Sin Producto		Acciones y actividades de Control y Auditoría	Informe	4		Acciones de control y Auditorías Actividad de control	Informe Informe	OF. DE CONTROL INSTITUCIONAL	174,412.00	174,262.00	150.00						2	0	1	1	0	144,643.00	144,493.00	150.00			
	Sin Producto		Asesoramiento al titular	Informe	2	2		Recursos impugnativos Revisión de expedientes Proyectos de Resolución Sistematización de legislación	Informe	OF. DE ASESORIA JURIDICA	260,120.00	258,497.00	1,623.00						4	1	1	1	1	218,825.00	217,202.00	1,623.00		
	Sin Producto		Asesoramiento a órganos estructurales				Coordinaciones externas												4	1	1	1	1					
		Sin Producto		Monitoreo	Informe	2		Monitoreo en actividades programadas	Informe	OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	422,287.00	418,439.00	3,848.00						4	1	1	1	1	315,451.00	311,603.00	3,848.00		
			Gestión de la información estadística institucional				Monitoreo del registro de la información Control de calidad de la información Elaboración de reportes estadísticos	Informe Documento Técnico	4										1	1	1	1						
			Gestión de la Historia Clínica y Registros Médicos				Elaboración de Indicadores Control de la Entrada y Salida de la Historia Clínica Custodia(Conservación) y actualización de la H.C. Depuración de la H.C. Auditoría de la H.C.	Documento Técnico Informe Informe	1										0	0	0	1						
			Gestión de Procesos Informáticos				Evaluación del Plan Operativo Informático 2013 Formulación del Plan Operativo Informático 2014 Implementación del Plan Operativo Informático 2014 Monitoreo de los sistemas informáticos de la institución Administración de la Red Desarrollo Tecnológico Soporte y Mantenimiento de los Equipos Informáticos Capacitación de Usuarios	Documento Técnico Documento Técnico Informe Informe	1										1	0	0	0						
							4	1	1										1	1	1							



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ DE TRABAJO ACCIONES OPERATIVAS Y TAREAS

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OBJETIVO GENERAL OG4: Desarrollo de una gestión basada en la optimización los recursos humanos, logísticos y financieros.

RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA					TAREAS OPERATIVAS			CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2014				
	PRODUCTO*	COD	ACCIONES OPERATIVAS**	U.M.	META	COD	TAREA***	U.M.		DEMANDA GLOBAL	RO	RDR	ROOC	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	ROOC	OTROS
90 % de los usuarios de los servicios de consulta externa en el INSM "HD - HN" satisfechos 99 % del PAC se ejecuta de acuerdo a los programado 60 % de los atendidos en los diferentes servicios del INSM son beneficiarios del SIS. 99% de recetas prescritas en pacientes SIS atendidas.	Sin Producto		Fortalecimiento de la Gestión de la Enfermería	Informe	2	Elaboración y aprobación de documentos de Gestión (MOF, PAC) Validación de la guía de supervisión Entrenamiento para la Aplicación de la Guía de Supervisión Visitas de supervisión Informe de visitas de supervisión	Informe	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	115,169.00	114,120.00	1,049.00		1	1	0	0	0	86,032.00	84,983.00	1,049.00			
			Supervisión y monitoreo de las actividades de Enfermería		1								1	0	0	0							
			Fortalecimiento de la Red Nacional de Enfermería en SM		1								3	0	1	1	1						
	3999999 - Sin Producto		Elaboración del Plan Anual de Contrataciones 2014		Informe	4	Formulación del plan anual de contrataciones con el estado 2014 del INSM "HD-HN"	Informe	LOGISTICA	614,235.00	608,638.00	5,597.00		1	1	0	0	0	458,837.00	453,240.00	5,597.00		
							Modificaciones del plan anual de contrataciones con el estado 2014 del INSM "HD-HN"	Informe						4	1	1	1	1					
							Elaboración del resumen Ejecutivo del Estudio de posibilidades que ofrece el mercado	Informe						12	3	3	3	3					
							Aprobación de expedientes de contrataciones para los procesos de selección 2014 de acuerdo al plan anual de contrataciones.	Informe						12	3	3	3	3					
	3999999 - Sin Producto		Ejecución de los requerimientos de bienes y servicios programados 2014		Informe	4	Registro en la plataforma del SEACE de los procesos de selección	Informe	LOGISTICA	614,235.00	608,638.00	5,597.00		12	3	3	3	3	458,837.00	453,240.00	5,597.00		
							Elaboración de ordenes de compra	Informe						12	3	3	3	3					
							Elaboración de ordenes de servicio.	Informe						12	3	3	3	3					
							Seguimiento del ingreso de los bienes adjudicados y conformidad de la prestación de servicios	Informe						12	3	3	3	3					
	3999999 - Sin Producto		Almacenamiento, conservación y distribución de bienes 2014		Informe	4	Participar en los procesos de adjudicación de menor cuantía de bienes y servicios	Informe	LOGISTICA	614,235.00	608,638.00	5,597.00		12	3	3	3	3	458,837.00	453,240.00	5,597.00		
Verificación de las especificaciones técnicas de los bienes adjudicados que ingresan a almacén							Informe	12						3	3	3	3						
Conformidad de los bienes ingresados							Informe	12						3	3	3	3						
Registro de los bienes existentes en almacén en las tarjetas visibles							Informe	12						3	3	3	3						
3999999 - Sin Producto		Control Patrimonial 2014		Informe	4	Elaboración de pedidos de comprobante de salida - pecosa, para la atención de los centros de costos	Informe	LOGISTICA	614,235.00	608,638.00	5,597.00		12	3	3	3	3	458,837.00	453,240.00	5,597.00			
						Codificaciones de bienes ingresados al instituto proveniente de procesos de selección en el 2012	Informe						1	1	0	0	0						
						Actualización en el sistema SIGA - patrimonial, los bienes de activos fijos adquiridos en el 2012	Informe						12	3	3	3	3						
						Actualización en el sistema SIMI los bienes de activos fijos adquiridos en el 2012	Informe						12	3	3	3	3						
						Inventario en las entregas de cargo	Informe						12	3	3	3	3						
Control de entrada y salida de los bienes de activo fijo de la institución	Informe	12	3	3	3	3																	



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ DE TRABAJO ACCIONES OPERATIVAS Y TAREAS

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OBJETIVO GENERAL OG4: Desarrollo de una gestión basada en la optimización los recursos humanos, logísticos y financieros.

Main matrix table with columns: RESULTADO ESPERADO, PRODUCTO, COD, ACTIVIDAD OPERATIVA, TAREAS OPERATIVAS, CENTRO DE COSTO, REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL, PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA, REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2014.

*Productos: se encuentran en un nivel menor que los Resultados Esperados y se considera como su desagregación, y se diferencian de los mismos porque tienen un mayor grado de especificidad, y por consiguiente se encuentran más claramente dimensionados. El producto puede ser generado por una acción ó por un conjunto de acciones.

** Acciones operativas: son aquellas actividades OPERATIVAS que se llevan adelante en cada una de las áreas de la organización, y a partir de las cuales es posible establecer un costo para su ejecución. Tiene una meta identificable.

** Tareas: son aquellas secuencias OPERATIVAS, cuyo agregado y conjunto conforman la ACCION OPERATIVA: Es el nivel mínimo de desagregación.



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ N°3ª

MATRIZ DE PLANIFICACION DE PRODUCTOS/ACCIONES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OBJETIVO GENERAL OG1: Brindar atención de salud mental altamente especializada, proponer normas estrategias e innovación científico tecnológica de la salud individual basadas en la investigación y desarrollar competencias a través de la docencia en el ámbito nacional.

RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA*				META FISICA**				PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA					META 2014****	CENTRO DE COSTO (UNIDAD ORGANICA)																															
	PRODUCTO	ACCIONES OPERATIVAS	U.M.	META	COD	ACTIVIDADES	U.M.	META	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	ROOC	OTROS	META SIAF 2014																																
Serán atendidas 462 personas afectada por depresión, 578 por ansiedad, 626 personas afectadas por Psicosis 468 personas afectadas por adicciones, 710 personas afectadas por trastorno de comportamiento emocionales, 1253 personas afectadas por trastorno de personalidad, 99 personas afectadas por demencia, 691 personas afectadas por trastorno de desarrollo.	Sin Producto	Monitoreo	Informe	2		Atención en Consulta Externa	Atención	3800	3800	950	950	950	950	1,002,067.00	1,001,506.00	561.00																																			
		Atención en consulta externa	Atención	3,800																																															
		Psicoterapias	Sesión	784																																															
	Sin Producto	Monitoreo	Informe	2		Atención en Consulta Externa	Atención	7,805	7805	1951	1951	1951	1952	910,970.00	910,460.00	510.00																																			
		Desarrollo de documentos tecnicos	Documento	2																																															
		Atención en consulta externa	Atención	7805																																															
		Intervenciones psicoterapeuticas programas especializados	Sesión	1504																																															
	Sin Producto	Atención en hospitalización	Egreso Hospitalario	550		Atención en Hospitalización	Egreso Hospitalario	550	550	137	137	137	139	2,163,798.00	2,160,558.00	3,240.00																																			
		Monitoreo	Informe	2																																															
		Desarrollo de documentos tecnicos	Documento	4																																															
		Atención en consulta externa	Atención	2300																																															
		Intervenciones psicoterapeuticas programas especializados	Persona atendida	115																																															
	Sin Producto	Atención en hospitalización	Egreso hospitalario	250		Atención en Consulta Externa	Atención	2,300	2300	575	575	575	575	1,123,530.00	1,122,901.00	629.00																																			
		Monitoreo (DEADyT)	Informe	4																																															
		Consulta externa (Psiquiatria General)	Atención	2980																																															
		Consulta externa (Medicina Interna)																																																	
		Consulta externa (Neurología)																																																	
		Procedimientos Médicos no Psiquiatricos (Electrocardiograma)	Examen	80																	Atención en Consulta Externa	Atención	2980	2980	745	745	745	745	745	976,880.00	972,230.00	4,650.00																			
		Desarrollo de Documentos Técnicos	Documento Técnico	3																																															
		Gestión Administrativa del DADT- Psicología	Informe	4																																															
Provisión de servicios de terceros - Psicología		Informe	2																																																
Procedimientos Médicos no Psiquiatricos (Neurología)		Examen	480																																																
Atención de exámenes de Laboratorio		Examen	14440																																																
Gestión Administrativa del DADT-trabajo social		Informe	4	Apoyo al ciudadano y la familia																																	Informe	4	4	1	1	1	1	461,331.00	461,231.00	100.00					
Consulta Nutricional		Atención	200																																																
Atención de Alimentación	Ración	43000	Disponibilidad de alimentos con calidad nutricional para la población		Ración	43000	43000	10750	10750	10750	10750	1,187,946.00	1,187,846.00	100.00																																					
Dispensación de productos farmaceuticos	Receta	78000		Brindar adecuada dispensación de medicamentos y productos farmaceuticos															Receta	78000																	78000	19500	19500	19500	19500	1,286,961.00	245,493.00	1,041,468.00							



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ DE PLANIFICACION DE PRODUCTOS/ACCIONES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OBJETIVO GENERAL OG1: Brindar atención de salud mental altamente especializada, proponer normas estrategias e innovación científico tecnológica de la salud individual basadas en la investigación y desarrollar competencias a través de la docencia en el ámbito nacional.

RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA*				META FÍSICA**			PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA					META 2014**** META SIAF 2014	CENTRO DE COSTO (UNIDAD ORGANICA)							
	PRODUCTO	ACCIONES OPERATIVAS	U.M.	META	COD	ACTIVIDADES	U.M	META	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	ROOC			OTROS						
																					RO	RDR	ROOC	OTROS		
Serán atendidas 462 personas afectada por depresión, 578 por ansiedad, 626 personas afectadas por Psicosis 468 personas afectadas por adicciones, 710 personas afectadas por trastorno de comportamiento emocionales, 1253 personas afectadas por trastorno de personalidad, 99 personas afectadas por demencia, 691 personas afectadas por trastorno de desarrollo.	Sin Producto	Monitoreo del Departamento	Informe	2		Atención de Emergencias y Urgencias	Atención	6500	6500	1625	1625	1625	1625	1,102,641.00	1,100,041.00	2,600.00								EMERGENCIA		
		Atención de emergencia / Urgencia Psiquiátrica	Atención	6500																						
			Desarrollo de documentos técnicos (guía de práctica clínica, manuales)	Documento	1																					
		Sin Producto	Monitoreo	Informe	4		Atención en Consulta Externa	Atención	115	115	28	28	29	30	755,080.00	750,880.00	4,200.00								DEP. DE REHABILITACIÓN	
	Desarrollo de documentos técnicos		Documentos	4																						
	Consulta Rehabilitación		Atención	115																						
	Organización de Jornadas Científicas de Rehabilitación en Salud Mental		Informe	3																						
	Monitoreo, Supervisión y Evaluación del Proyecto de Rehabilitación en Salud Mental Basada en Comunidad en la Región Ayacucho		Informe	3																						
	Monitoreo, Supervisión y Evaluación del Proyecto de Rehabilitación en Salud Mental Basada en Comunidad en Lima Ciudad Norte		Informe	4																						
	Monitoreo, Supervisión y Evaluación del SubProyecto de Rehabilitación en Salud Mental Basada en Comunidad en la Región Apurímac		Informe	2																						
	Desarrollo de material de difusión e información sobre el Proceso de Rehabilitación Especializada en Comunidad		Informe	2																						
	Desarrollo de actividades terapéuticas intramurales de rehabilitación psiquiátrica con usuarios y familiares		Sesión	1550																						
	Desarrollo de actividades terapéuticas extramurales de rehincención socioproductiva de usuarios			50																						
		Sin Producto	Monitorizar actividades programadas	Informe	4		Gestión de Recursos Humanos	Informe	4	4	1	1	1	1	528,694.00	392,644.00	136,050.00								OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA EQUIPO DE DOCENCIA	
	Proponer documentos técnicos (Convenios, reglamentos y directivas)		Documento Técnico	8																						
	Transferir conocimientos y desarrollar capacidades en salud mental		Persona Capacitada	200																						
	Desarrollar Capacitaciones por competencia y de actualización		Persona Capacitada	576																						
	Coordinar y Evaluar Actividades de docencia de Pre grado		Informe	4																						
	Gestionar material bibliográfico y audiovisuales		Informe	4																						
	Administrar ambientes para actividades docentes y de investigación		Informe	4																						
		Sin Producto	Coordinar y Evaluar Actividades de docencia de especialidad y sub-especialidad	Informe	4		Capacitación y Perfeccionamiento	Persona Capacitada	21	21	0	0	0	21	148,022.00	148,022.00	0.00									

* Referido al planeamiento operativo (matriz de trabajo 3.1.)

** Referido a la articulación con la Estructura Programática del MEF

**** Correlativo de MEFA SIAF, utilizable acando se tiene PIA aprobado y en sistema

Nombre y Firma del Director de Planificación o de quien haga sus veces

Nombre y Firma del Director de la Entidad (Unidad Ejecutora)



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ DE PLANIFICACION DE PRODUCTOS/ACCIONES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OBJETIVO GENERAL OG2 : Proponer normas, estrategias e innovación científico tecnológica de la salud colectiva basada en la investigación, desarrollar competencias a través de la docencia en el ámbito nacional y brindar atención especializada en salud mental en centros especializados

RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA*				META FÍSICA**				PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA					META 2014**** META SIAF 2014	CENTRO DE COSTO (UNIDAD ORGANICA)					
	PRODUCTO	ACCIONES OPERATIVAS	U.M.	META	COD	ACTIVIDADES	U.M.	META	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	ROOC	OTROS							
5 Regiones y el INSM integradas al sistema de referencia y contra referencia Se difunden 10 estudios de investigación realizado por el INSM Se difunden 2 estudios de investigación operativa que abordan los programas de salud Colectiva 49 equipos básicos de salud (medico, psicólogo, enfermera) de las redes y micro redes de Lima y Regiones, desarrollan competencias en la prestación y gestión de la salud mental básica con la asistencia del INSM	Sin Producto	Consulta externa Comunitaria	Informe	4		Capacitación y Perfeccionamiento	Informe	4	4	1	1	1	1	1,510,963.00	1,448,809.00	62,154.00							DEIDAE SALUD COLECTIVA		
		Capacitación a Redes		4																					
		Integración a Redes		4																					
		Intervención Social		4																					
		Abogacía e incidencia política en Salud Mental para el Fortalecimiento de redes sociales		4																					
	Sin Producto	Educación para la Promoción de la Salud Mental y prevención de las enfermedades mentales	informe	4		Educación, Información y Comunicación en Salud	Informe	4	4	1	1	1	1	390,642.00	386,842.00	3,800.00								Of. de Comunicaciones	
		Fortalecimiento de la red de comunicadores en salud mental																							4
		PRENSA y publicity para el fortalecimiento de la difusión de la prevención y promoción de la salud																							
	Sin Producto	Fortalecimiento de la comunicación interna	Informe	4		Vigilancia y Control Epidemiológico	Informe	4	4	0	2	0	2	282,481.00	282,081.00	400.00								OF. DE EPIDEMIOLOGÍA	
		Ceremonial y Protocolo																							4
		Atención al ciudadano, orientación e información																							
		Transparencia																							
Sin Producto	Vigilancia intrahospitalaria	Informe	4		Investigación y Desarrollo	Investigación	10	10	0	2	3	5	1,764,519.00	1,708,310.00	56,209.00								Of. Eje. de Apo. a la Investigación y Docencia/ DEIDAE Salud Colectiva		
	Análisis integral y presentación de la sala situacional de salud mental a nivel local y nacional																							10	
	Elaboración de artículos de investigación																								
Sin Producto	Salud Ocupacional	Investigación	10		Investigación y Desarrollo	Investigación	10	10	0	2	3	5	1,764,519.00	1,708,310.00	56,209.00										
	Salud Emocional																								

* Referido al planeamiento operativo (matriz de trabajo 3.1.)

** Referido a la articulación con la Estructura Programática del MEF

**** Correlativo de MEFA SIAF, utilizable acando se tiene PIA aprobado y en sistema

Nombre y Firma del Director de Planificación o de quien haga sus veces

Nombre y Firma del Director de la Entidad (Unidad Ejecutora)



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ DE PLANIFICACION DE PRODUCTOS/ACCIONES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OBJETIVO GENERAL OG4: Desarrollo de una gestión basada en la optimización los recursos humanos, logísticos y financieros.

RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA*				META FÍSICA**				PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA				META 2014****	CENTRO DE COSTO (UNIDAD ORGANICA)	
	PRODUCTO	ACCIONES OPERATIVAS	U.M.	META	COD	ACTIVIDADES	U.M	META	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	ROOC	OTROS		META SIAF 2014
<p>90 % de los usuarios de los servicios de consulta externa en el INSM "HD - HN" satisfechos</p> <p>99 % del PAC se ejecuta de acuerdo a los programado</p> <p>60% de los atendidos en los diferentes servicios del INSM son beneficiarios del SIS.</p> <p>99% de recetas prescritas en pacientes SIS atendidas.</p>	Sin Producto	Representación Institucional	Informe	1		Gestión Administrativa	Informe	1	1	0	0	0	1	716,933.00	708,188.00	8,745.00				
		Reunion de Gestion Institucional																		
		Reuniones de Coordinaciones MNSA - Instituciones de Salud																		
		Reuniones de Coordinaciones Intersectoriales																		
		Reunión Tecnicos - Académicas																		
		Reuniones de coordinacion con Gobiernos Regionales y Locales																		
		Evaluar documentos técnicos-políticos de salud mental																		
	Sin Producto	Conducción del proceso de planeamiento , elaboracion y evaluacion de los documentos de gestion institucional (PEI, POI y PPR)	Informe	1		Planeamiento y Presupuesto	Informe	4	4	1	1	1	1	476,761.00	471,361.00	5,400.00				
		Administración del presupuesto institucional teniendo en cuenta el desempeño programático, programación de nuevas actividades de prioridad institucional, racionalización y gestión de recursos.															1			
		Asistencia técnica y conducción del proceso de formulación y actualización de los documentos técnicos normativos de gestión institucional															1			
		Conducción de la formulación del plan maestro de inversión institucional y fortalecimiento de la unidad de proyectos															1			
	Sin Producto	Ejecución del Plan de Gestión de la Calidad	Informe	1		Conducción y orientación superior	Informe	4	4	1	1	1	1	187,546.00	186,046.00	1,500.00				
		Ejecución del Plan de Seguridad del Paciente															4			
		Ejecución del Plan de Satisfacción del Usuario Externo y del Sistema de sugerencias y quejas															2			
		Ejecución del Plan de Auditoria de la Calidad de la Atención en salud															1			
		Ejecución del Plan para la mejora continua de la Calidad															3			
		Ejecución del Plan de Autoevaluación y Acreditación															1			
		Evaluación de los Indicadores de Calidad															1			
		Ejecución del Plan del Clima Organizacional															4			



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ DE PLANIFICACION DE PRODUCTOS/ACCIONES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OBJETIVO GENERAL OG4: Desarrollo de una gestión basada en la optimización los recursos humanos, logísticos y financieros.

RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA*				META FÍSICA**				PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA					META 2014****	CENTRO DE COSTO (UNIDAD ORGANICA)			
	PRODUCTO	ACCIONES OPERATIVAS	U.M.	META	COD	ACTIVIDADES	U.M.	META	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	ROOC	OTROS	2014****				
																			META SIAF 2014				
<p>90 % de los usuarios de los servicios de consulta externa en el INSM "HD - HN" satisfechos</p> <p>99 % del PAC se ejecuta de acuerdo a los programado</p> <p>60 % de los atendidos en los diferentes servicios del INSM son beneficiarios del SIS.</p> <p>99% de recetas prescritas en pacientes SIS atendidas.</p>	Sin Producto	Gestión de la Cooperación Internacional	Informe	2		Asesoramiento tecnico	Informe	2	2	0	1	0	1	179,038.00	177,711.00	1,327.00				Of. de Cooperación Internacional			
		Acciones y actividades de control y auditoria	Informe	4		Acciones de Control y Auditoria	Informe	4	4	1	1	1	1	144,643.00	144,493.00	150.00				OF. DE CONTROL INSTITUCIONAL			
		Asesoramiento al Titular	Informe	2		Asesoramiento Jurídico	Informe	2	2	0	1	0	1									ASESORIA JURÍDICA	
		Asesoramiento a órganos estructurales		2																			
		Monitoreo	Informe	2		Gestión Administrativa	Informe	2	2	0	1	0	1										OF. DE ESTADÍSTICA É INFORMÁTICA
		Gestión de la Información Estadística Institucional																					
		Gestión de la Historia Clínica y Registros Medicos																					
		Gestión de Procesos Informaticos																					
		Fortalecimiento de la Gestión de enfermería	Informe	2		Gestión Administrativa	Informe	1	1	0	0	0	1										DEP. DE ENFERMERÍA
		Supervisión y Monitoreo de las actividades de enfermería		1																			
		Fortalecimiento de la Red Nacional de Enfermería en SM		1																			
		Elaboración del Plan Anual de Contrataciones 2014	Informe	4		Gestión Administrativa	Informe	2	2	0	1	0	1										LOGISTICA
		Ejecución de los requerimientos de Bienes y Servicios programados 2014		4																			
		Almacenamiento, Conservación y Distribución de Bienes 2014		4																			
		Control Patrimonial 2014		4																			
		Elaboración de Estados Financieros y Libros Contables	Informe	3		Gestión Administrativa	Informe	2	2	0	1	0	1										ECONOMIA
		Afectación Presupuestal de Ingresos y Gastos		3																			
		Control, Análisis y Revisión de Documentos Fuente		3																			
		Administración y Manejo de Fondos Públicos		3																			
		Mantenimiento de la Infraestructura	Informe	4		Desarrollo de Infraestructura	Informe	4	4	1	1	1	1	1,439,632.00	1,439,632.00	0.00							SERVICIOS GENERALES
Atención de Servicios Basicos y Complementarios	Informe	4		Servicios basicos y complementarios	Informe	4	4	1	1	1	1	2,259,616.00	2,254,566.00	5,050.00									
Formulación e Implementación del Plan anual Preventivo y Correctivo de equipos	Equipo	20		Mantenimiento y reparación de equipos	Equipo	20	20	5	5	5	5	195,901.00	190,701.00	5,200.00									
Selección de Personal	Informe	4		Gestión Administrativa	Informe	2	2	1	0	1	0										PERSONAL		
Control de Asistencia y Permanencia																							
Proceso de Planillas																							
Acciones orientadas al Bienestar Servidor y Pensionista																							
Beneficios, Pensiones y Legajo																							
Pago de Pensiones	Planilla	12		Obligaciones Previsionales	Planilla	12	12	3	3	3	3	1,221,802.00	1,149,802.00	72,000.00									
Gestión Administrativa	Informe	1		Gestión Administrativa	Informe	1	1	0	0	0	1	372,805.00	368,258.00	4,547.00							DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN		

* Referido al planeamiento operativo (matriz de trabajo 3.1.)

** Referido a la articulación con la Estructura Programática del MEF

**** Correlativo de MEFA SIAF, utilizable cuando se tiene PIA aprobado y en sistema

Nombre y Firma del Director de Planificación o de quien haga sus veces

Nombre y Firma del Director de la Entidad (Unidad Ejecutora)



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ N°3.1 PPR

MATRIZ DE TRABAJO PPR ACCIONES OPERATIVAS Y TAREAS

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OBJETIVO GENERAL OG1: Brindar atención de salud mental altamente especializada, proponer normas estrategias e innovación científico tecnológica de la salud individual basadas en la investigación y desarrollar competencias a través de la docencia en el ámbito nacional.

RESULTADO ESPERADO	PRODUCTO*	COD	ACTIVIDAD OPERATIVA					TAREAS OPERATIVAS		CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2014					
			ACCIONES OPERATIVAS**	U.M.	META	COD	TAREA***	U.M.	DEMANDA GLOBAL		RO	RDR	ROOC	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	ROOC	OTROS		
Son atendidas 8 personas con trastornos depresivos, 2 personas con trastornos de ansiedad, 4 personas con trastornos psicóticos, y 6 personas con conductas adictivas.	Tamizaje y tratamiento de pacientes con problemas y trastornos de Salud Mental		Tamizaje y tratamiento de pacientes con trastornos depresivos en niños y adolescentes	Persona tratada	2		Tamizaje	Evaluación	DEIDAE NIÑOS Y ADOLESCENTES	21,770.00	21,770.00	0.00		2	2	0	0	0	6,562.00	6,562.00	0.00				
			Tratamiento de paciente con trastorno depresivo	Persona tratada										2	0	0	0	2							
			Tamizaje y tratamiento de pacientes con trastornos de ansiedad en niños y adolescentes	Persona tratada	2		Tamizaje	Evaluación						2	2	0	0	0							
			Tratamiento de paciente con trastorno de ansiedad	Persona tratada										2	0	0	0	2							
			Tamizaje y tratamiento de pacientes con trastornos psicóticos en niños y adolescentes	Persona tratada	2		Tamizaje	Evaluación						2	2	0	0	0							
			Tratamiento de paciente con trastorno psicótico	Persona tratada										2	0	0	0	2							
			Tamizaje y tratamiento de pacientes con trastornos depresivos	Persona tratada	6		Tamizaje	Evaluación						6	0	6	0	0							
			Tratamiento de paciente con trastorno depresivo	Persona tratada										6	0	0	6	0							
			Tamizaje y tratamiento de pacientes con trastornos psicóticos en niños y adolescentes	Persona tratada	2		Tamizaje	Evaluación						2	0	2	0	0							
			Tratamiento de paciente con trastorno psicótico	Persona tratada										2	0	0	2	0							
			Tamizaje y tratamiento de pacientes con trastornos de adicción drogas legales	Persona tratada	2		Tamizaje	Evaluación						2	0	0	2	0							
			Tratamiento de paciente con adicción drogas legales	Persona tratada										2	0	0	0	2							
Tamizaje y tratamiento de pacientes con trastornos de adicción drogas ilegales	Persona tratada	2		Tamizaje	Evaluación	2	0	0	2	0															
Tratamiento de pacientes con adicción drogas ilegales	Persona tratada					2	0	0	0	2															
Tamizaje y tratamiento de pacientes con trastornos de conductas adictivas	Persona tratada	2		Tamizaje	Evaluación	2	0	0	2	0															
Tratamiento de pacientes con conductas adictivas	Persona tratada					2	0	0	0	2															
1 propuesta normativa en prestación y gestión de salud mental de adulto y adulto mayor, 1 propuesta normativa en prestación y gestión de servicios de rehabilitación	Desarrollo de normas y guías técnicas en enfermedades no transmisibles		Norma técnica sobre trastornos depresivos en adultos y adultos mayores	Norma	1		Elaboración de la Norma Técnica.	Documento	DEIDAE ADULTO Y ADULTO MAYOR	54,986.00	54,986.00	0.00		1	0	0	0	1	11,970.00	11,970.00	0.00				
							Propuesta de Norma Técnica a Minsa	Norma						1	0	0	0	1							
			Norma técnica de atención en Rehabilitación en Salud Mental para personas con trastorno mental grave	Norma	1		Elaboración de la norma técnica	Documento	DPTO. DE REHABILITACIÓN	54,985.00	54,985.00	0.00				1	0	0	0	1	11,970.00	11,970.00	0.00		
							Propuesta de norma técnica a Minsa	Norma								1	0	0	0	1					

*Productos: se encuentran en un nivel menor que los Resultados Esperados y se considera como su desagregación, y se diferencian de los mismos porque tienen un mayor grado de especificidad, y por consiguiente se encuentran más claramente dimensionados. El producto puede ser generado por una acción ó por un conjunto de

** Acciones operativas: son aquellas actividades OPERATIVAS que se llevan adelante en cada una de las áreas de la organización, y a partir de las cuales es factible establecer un costo para su ejecución. Tiene una meta identificable.

*** Tareas: son aquellas secuencias OPERATIVAS, cuyo agregado y conjunto conforman la ACCION OPERATIVA. Es el nivel mínimo de desagregación.



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ DE TRABAJO PPR ACCIONES OPERATIVAS Y TAREAS

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OBJETIVO GENERAL OG2 : Proponer normas, estrategias e innovación científico tecnológica de la salud colectiva basada en la investigación, desarrollar competencias a través de la docencia en el ámbito nacional y brindar atención especializada en salud mental en centros especializados

RESULTADO ESPERADO	PRODUCTO*	COD	ACTIVIDAD OPERATIVA			TAREAS OPERATIVAS			CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2014				
			ACCIONES OPERATIVAS**	U.M.	META	COD	TAREA***	U.M.		DEMANDA GLOBAL	RO	RDR	ROOC	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	ROOC	OTROS
Fortalecimiento de las redes educativas para la promoción de la Salud Mental	Instituciones educativas que promueven practicas higienicas sanitarias para prevenir las enfermedades no transmisibles	3,043989	Instituciones educativas que promueven practicas higienicas sanitarias	Institución educativa	4	Reuniones tecnicas con Directores y sus equipos - UGEL - LIMA)	Reuniones	DEIDAE SALUD COLECTIVA	611,905.00	611,905.00	0.00			8	0	2	3	3	77,520.00	77,520.00	0.00		
						Asistencias técnicas con Directores y sus equipos - UGEL Lima	Visitas							140	30	40	40	30					
2 propuestas normativas en prestación y gestión de servicios de salud mental básica.	Desarrollo de normas y guias técnicas en enfermedades no transmisibles		Elaboración de normas para la prestación y gestión de dispositivos en salud mental y otros	Norma	2	Elaboración de la norma técnica	Documento	DEIDAE SALUD COLECTIVA	73,314.00	73,314.00	0.00			2	0	0	1	1	15,960.00	15,960.00	0.00		
						Propuesta de norma técnica a Minsa	Norma							2	0	0	1	1					
10 socios estratégicos de medios masivos nacionales ejecutan de manera sostenida convenios interinstitucionales para la difusión de la promoción de estilos de vida con salud mental positiva y prevención de riesgos de la salud mental.	Población informada y sensibilizada en el cuidado de la salud de las enfermedades no transmisibles (Salud Mental)	4398701	Difusión publicitaria en medios de masivos	Avisos difundidos	4	Difusión de avisos preventivos en radio	Informe	OF. DE COMUNICACIONES	419,600.00	419,600.00	0.00			4	1	1	1	1	97,345.00	97,345.00	0.00		
			Diseño, impresión y distribución de materiales comunicacionales	Pieza gráfica	4	Impresión de afiches, trípticos, banderolas, banners, banners roller.	Informe							2	1	0	0	1					
			Publicidad Alternativa	Actividad	4	Merchandising	Informe							2	1	0	0	1					
			Talleres de sensibilización e información en Salud Mental	Actividad	8	Talleres para ara comunicadores, periodistas y líderes de opinión	Taller							6	1	2	2	1					



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ DE TRABAJO PPR ACCIONES OPERATIVAS Y TAREAS

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OG. 3. : Desarrollar una gestión de riesgos y desastres en salud

RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA					TAREAS OPERATIVAS			CENTRO DE COSTO	REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL				PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA 2014				
	PRODUCTO*	COD	ACCIONES OPERATIVAS**	U.M.	META	COD	TAREA***	U.M.		DEMANDA GLOBAL	RO	RDR	ROOC	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	ROOC	OTROS
50 % de los estándares de calidad del nivel III - 2 del macroproceso de emergencias y desastres son alcanzados.	Monitoreo, vigilancia y preparación para el control de daños a la salud frente a emergencias y desastres		Evaluación de la Vulnerabilidad de la Institución	Estudio	1		Aplicación del índice de seguridad hospitalaria	Documento	Departamento de Emergencia	85,500.00	85,500.00	0.00		1	0	0	0	1	75,800.00	75,800.00	0.00		
						Informe a la dirección general	Informe																
						Reuniones de coordinación para la organización del simulacro	Reunión																
						Ejecución del simulacro (incluye la evacuación, el armado y desarmado de carpas)	Informe Técnico																
			Organización e implementación de Simulacros	Informe Técnico	3		Evaluación del simulacro	Informe	56,500.00	56,500.00	0.00		3	0	1	1	1	41,000.00	41,000.00	0.00			

*Productos: se encuentran en un nivel menor que los Resultados Esperados y se considera como su desagregación, y se diferencian de los mismos porque tienen un mayor grado de especificidad, y por consiguiente se encuentran más claramente dimensionados. El producto puede ser generado por una acción ó por un conjunto de
 ** Acciones operativas: son aquellas actividades OPERATIVAS que se llevan adelante en cada una de las áreas de la organización, y a partir de las cuales es factible establecer un costo para su
 *** Tareas: son aquellas secuencias OPERATIVAS, cuyo agregado y conjunto conforman la ACCION OPERATIVA. Es el nivel mínimo de desagregación.



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ N°3.a

MATRIZ DE PLANIFICACION DE PRODUCTOS/ACCIONES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OBJETIVO GENERAL OG1: Brindar atención de salud mental altamente especializada, proponer normas estrategias e innovación científico tecnológica de la salud individual basadas en la investigación y desarrollar competencias a través de la docencia en el ámbito nacional.

RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA*				META FÍSICA**				PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA					META 2014**** META SIAF 2014	CENTRO DE COSTO (UNIDAD ORGANICA)		
	PRODUCTO	ACCIONES OPERATIVAS	U.M.	META	COD	ACTIVIDADES	U.M.	META	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	ROOC	OTROS				
20 Personas atendidas con patologia complicada de Salud Mental	Tamizaje y tratamiento de pacientes con problemas y trastornos de Salud Mental	Tamizaje y tratamiento de pacientes con trastornos depresivos en niños y adolescentes	Persona tratada	2	5.000102	Exámenes de tamizaje y tratamiento de pacientes con problemas y trastornos de Salud Mental	Persona tratada	6	6	0	0	0	6	6,562.00	6,562.00	0.00				DEIDAE NIÑOS Y ADOLESCENTES		
		Tamizaje y tratamiento de pacientes con trastornos de ansiedad en niños y adolescentes	Persona tratada	2																		
		Tamizaje y tratamiento de pacientes con trastornos psicoticos en niños y adfolescentes	Persona tratada	2																		
				Tamizaje y tratamiento de pacientes con trastornos depresivos	Persona tratada	6	5.000102	Exámenes de tamizaje y tratamiento de pacientes con problemas y trastornos de Salud Mental	Persona tratada	8	8	0	0	8	0	6,176.00	6,176.00	0.00				DEIDAE ADULTO Y ADULTO MAYOR
				Tamizaje y tratamiento de pacientes con trastornos psicoticos	Persona tratada	2																
				Tamizaje y tratamiento de pacientes con adiccion drogas legales	persona tratada	2	Exámenes de tamizaje y tratamiento de pacientes con problemas y trastornos de Salud Mental	Persona tratada	6	6	0	0	0	6	6,562.00	6,562.00	0.00				DEIDAE ADICCIONES	
				Tamizaje y tratamiento de pacientes con adiccion drogas ilegales	persona tratada	2																
				Tamizaje y tratamiento de pacientes con conductas adictivas	persona tratada	2																
1 propuesta normativa en prestación y gestión de salud mental de adulto y adulto mayor 1 propuesta normativa en prestación y gestión de servicios de rehabilitación	Desarrollo de normas y guías técnicas en enfermedades no transmisibles	Norma tecnica sobre transtornos depresivos en adultos y adultos mayores	Norma	1	Elaboración de la Norma Técnica	Documento	1	1	0	0	0	1	11,970.00	11,970.00	0.00				DEIDAE ADULTOY ADULTO MAYOR			
		Propuesta de Norma Técnica a Minsa	Norma	1		1	0	0	0	1												
		Norma tecnica de atención en rehabilitación en Salud Mental para personas cvon transtorno mental grave	Norma	1	Elaboración de la norma técnica	Documento	1	1	0	0	0	1	11,970.00	11,970.00	0.00				DPTO. DE REHABILITACIÓN			
		Propuesta de norma técnica a Minsa	Norma	1		1	0	0	0	1												

* Referido al planeamiento operativo (matriz de trabajo 3.1.)

** Referido a la articulación con la Estructura Programática del MEF

**** Correlativo de MEFA SIAF, utilizable acundo se tiene PIA aprobado y en sistema



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ DE PLANIFICACION DE PRODUCTOS/ACCIONES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OBJETIVO GENERAL OG2 : Proponer normas, estrategias e innovación científico tecnológica de la salud colectiva basada en la investigación, desarrollar competencias a través de la docencia en el ámbito nacional y brindar atención especializada en salud mental en centros especializados

RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA*				META FISICA**				PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA					META 2014****	CENTRO DE COSTO (UNIDAD ORGANICA)
	PRODUCTO	ACCIONES OPERATIVAS	U.M.	META	COD	ACTIVIDADES	U.M.	META	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	ROOC	OTROS	META SIAF 2014	
Fortalecimiento de las redes educativas para la promoción de la Salud Mental	Instituciones educativas que promueven practicas higienicas sanitarias para prevenir las enfermedades no transmisibles	Fortalecimiento de las redes educativas para la promocion de la salud mental.	Comunidad educativa organizada	4		Instituciones educativas que promueven practicas higienicas sanitarias	Institución	4	4	0	0	0	4	77,520.00	77,520.00	0.00				DEIDAE SALUD COLECTIVA
2 propuestas normativas en prestación y gestión de servicios de salud mental básica.	Desarrollo de normas y guías técnicas en enfermedades no transmisibles	Elaboración de normas para la prestación y gestión de dispositivos en salud mental y otros	Norma	2		Elaboración de normas para la prestación y gestión de dispositivos en salud mental y otros	Documento	2	2	0	0	1	1	15,960.00	15,960.00	0.00				DEIDAE SALUD COLECTIVA
							Norma	2	2	0	0	1	1							
10 socios estratégicos de medios masivos nacionales ejecutan de menara sostenida convenios interinstitucionales para la difusión de la promoción de estilos de vida con salud mental positiva y prevención de riesgos de la salud mental.	Población informada y sensibilizada en el cuidado de la salud de las enfermedades no transmisibles (Salud Mental)	Difusión publicitaria en medios de masivos	Avisos difundidos	4	5.000098	Población informada y sensibilizada en el cuidado de la salud de las enfermedades no transmisibles (Mental, bucal, ocular, metales pesados, hipertensión arterial , diabetes millitus)	Persona Informada	15,000	15,000	3750	3750	3750	3750	97,345.00	97,345.00	0.00				OF. DE COMUNICACIONES
		Diseño, impresión y distribución de materiales comunicacionales	Pieza gráfica	4																
		Publicidad alternativa	Actividad	4																
		Talleres de sensibilización e información en Salud Mental	Actividad	8																
Conocer tendencias, evolución, identificar ámbitos y grupos poblacionales con problemas y trastornos mentales y evaluar los resultados de las medidas de prevención y control desarrollados por el INSM "HD - HN"	Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control de enfermedades no Transmisibles	Vigilancia epidemiologica activa en Salud Mental de los estudiantes de educación secundaria en cinco distritos de Lima Metropolitana y Callao	Informe	1		Acciones de monitoreo, supervisión, evaluación y control de enfermedades no transmisibles	Informe	4	4	1	1	1	1	77,566.00	77,566.00	0.00				OF. DE EPIDEMIOLOGÍA
		Elaboración y aprobación de la Norma Técnica Nacional de Vigilancia epidemiologica en Salud Mental	Informe	1																
		Diseño e implementación de protocolos de vigilancia epidemiologica nacional en salud mental entre la DGE/MINSA, el INSMHD-HN" y la DGSP/DSM - MINSA.	Informe	1																
		Determinar la validez y confiabilidad del constructo. Consistencia interna, punto de corte y por sensibilidad y especificidad de las escalas informatizadas: Software SVPSM.	Informe	1																
		Desarrollo de sesiones, evaluación y analisis del estudio de eficacia del programa de prevención del tabaquismo basado en habilidades sociales en escolares.	Informe	1																

* Referido al planeamiento operativo (matriz de trabajo 3.1.)

** Referido a la articulación con la Estructura Programática del MEF

**** Correlativo de MEFA SIAF, utilizable acunado se tiene PIA aprobado y en sistema



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ DE PLANIFICACION DE PRODUCTOS/ACCIONES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES

ENTIDAD: Instituto Nacional de Salud Mental "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OBJETIVO GENERAL OG3: FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED NACIONAL PARA LA ATENCIÓN EN SALUD MENTAL Y PATOLOGÍA PSIQUIÁTRICA EN COORDINACIÓN CON LA AUTORIDAD SANITARIA NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL

RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA*				META FÍSICA**				PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA					META 2014****	CENTRO DE COSTO (UNIDAD ORGANICA)
	PRODUCTO	ACCIONES OPERATIVAS	U.M.	META	COD	ACTIVIDADES	U.M	META	META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	ROOC	OTROS	META SIAF 2014	
50 % de los estándares de calidad del nivel III - 2 del macroproceso de emergencias y desastres son alcanzados.	Monitoreo, vigilancia y preparación para el control de daños a la salud frente a emergencias y desastres	Evaluación de la Vulnerabilidad de la Institución	Estudio	1	5.003299	Analisis de la vulnerabilidad de los establecimientos de salud	Estudio	1	1	0	0	0	1	75,800.00	75,800.00	0.00				
		Organización e implementación de Simulacros	Informe Técnico	3	5.003303	Organización e implementación de los simulacros frente a emergencias y desastres	Informe Técnico	3	3	0	1	1	1	41,000.00	41,000.00	0.00				

* Referido al planeamiento operativo (matriz de trabajo 3.1.)

** Referido a la articulación con la Estructura Programática del MEF

**** Correlativo de MEFA SIAF, utilizable cuando se tiene PIA aprobado y en sistema



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ Nº 7

MATRIZ CONSOLIDADA DEMANDA GLOBAL

PARA EL AÑO: 2014

DEPENDENCIA: UE Nº 005 INSM "HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"

**DEMANDA GLOBAL SEGÚN F.F.
(en Nuevos Soles)**

Según GENERICA DE GASTO	R.O.	R.D.R.	R.O.O.C.*	TOTAL
2..1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	20,475,655	0.00		20,475,655
2.2. PENSIONES Y PRESTACIONES SOCIALES	1,279,347	72,000		1,351,347
2.3. BIENES Y SERVICIOS	10,072,646	1,371,229		11,443,875
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00			0.00
2.5. OTROS GASTOS	28,500.00	2,832		31,332.00
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,052,144.00			1,052,144.00
TOTAL	32,908,292	1,446,061		34,354,353

* De uso exclusivo de PARSALUD

Nombre y Firma del Director de Administración
o de quien haga sus veces

Nombre y Firma del Director de Planificación
de quien haga sus veces

Nombre y Firma del Director de la Entidad
(Unidad Ejecutora)



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ Nº 7.1

MATRIZ SUSTENTO PRESUPUESTAL

PARA EL AÑO: 2014

DEPENDENCIA: UE Nº 005 INSM "HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"

SUSTENTO DEL PRESUPUESTO POR G.G./S.G. PARA EL PERIODO 2010 -2014 SEGÚN F.F.
(en Nuevos Soles)

RECURSOS ORDINARIOS

Según G.G./ E.G de Gasto	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013*	FORMULACION 2014	% DE VARIACION (2014/2013)
	PIM	PIM	PIM	PIM		
2..1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	15,291,910	16,935,896	17,166,485	18,360,133	20,475,655	111.52%
2.1.1. RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	14,842,877	16,345,684	16,604,488	17,727,609	19,661,160	110.91%
2.1.3. CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	449,033	590,212	561,997	632,524	814,495	128.77%
2.2. PENSIONES Y PRESTACIONES SOCIALES	1,024,214	1,107,802	1,157,634	1,286,746	1,279,347	99.42%
2.2.1. PENSIONES	1,020,714	1,042,245	1,112,196	1,099,950	1,084,347	98.58%
2.2.2. PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	3,500	65,557	45,438	186,796	195,000	104.39%
2.3. BIENES Y SERVICIOS	5,823,225	5,600,024	6,925,583	12,649,260	10,072,646	79.63%
2.3.1. COMPRA DE BIENES	1,544,795	915,922	1,897,743	6,957,093	3,962,493	56.96%
2.3.2. CONTRATACION DE SERVICIOS	4,278,430	4,684,102	5,027,840	5,692,167	6,110,153	107.34%
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
2.4.1. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
2.5. OTROS GASTOS	38,411	349,766	124,812	10,850,676	28,500	0.26%
2.5.2. TRANSFERENCIA A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
2.5.4. PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y MULTAS GUBERNAMENTALES		51,789			28,500	0.00%
2.5.5 PAGO DE SENTENCIAS	38,411	297,977	124,812	10,850,676	0.00	0.00%
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	522,479	4,829,728	89,154	1,135,000	1,052,144	92.70%
2.6.2. CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y CONSTRUCTURAS	480,789	725,496	32,585	34,050	0.00	0.00%
2.6.3. ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	40,190	3,855,447	56,569	1,044,200	1,052,144	100.76%
2.6.6. ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS		235,335		34,050		
2.6.7. INVERSIONES INTANGIBLES	1,500	4,671		11,350		
2.6.8. OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		8,779		11,350		
TOTAL	22,700,239	28,823,216	25,463,668	44,281,815	32,908,292	74.32%

* Indicar fecha de reporte



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"**RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (1)**

Según G.G./ E.G de Gasto	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013*	FORMULACION 2014	% DE VARIACION (2014/2013)
	PIM	PIM	PIM	PIM		
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	214,000	166,320	111,600	110,880	0.00	0.00%
2.1.1. RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	214,000	166,320	111,600	110,880	0.00	0.00%
2.2. PENSIONES Y PRESTACIONES SOCIALES	60,000	60,000	60,000	72,000	72,000	100.00%
2.2.2. PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	60,000	60,000	60,000	72,000	72,000	100.00%
2.3. BIENES Y SERVICIOS	3,002,543	3,753,641	6,750,611	1,722,855	1,371,229	79.59%
2.3.1. COMPRA DE BIENES	1,676,920	3,034,705	4,837,693	1,205,999	1,052,105.00	87.24%
2.3.2. CONTRATACION DE SERVICIOS	1,325,623	718,936	1,912,918	516,856	319,124	61.74%
2.5. OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	2,832	0.00%
2.5.4. PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y MULTAS GUBERNAMENTALES					2,832	0.00%
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	250,000.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00%
2.6.3. ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS		250,000	300,000	0.00	0.00	0.00%
2.6.6. ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS						
TOTAL	3,276,543	4,229,961	7,222,211	1,905,735	1,446,061	75.88%

* Indicar fecha de reporte

(1) Se debe adjuntar reporte de captación de ingresos históricos (PIM) del periodo 2009-2011 y proyección 2012, incluidos saldos de balance

RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO (2)

Según G.G./ E.G de Gasto	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012*	FORMULACION 2013	% DE VARIACION (2013/2012)
	PIM	PIM	PIM	PIM		
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						
2.6.2. CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y CONSTRUCTURAS						
2.6.3. ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS						
2.6.7. INVERSIONES INTANGIBLES						
2.6.8. OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						
TOTAL						

* Indicar fecha de reporte

(2) De uso exclusivo de PARSALUD

Nombre y Firma del Director de
Administración o de quien haga sus veces

Nombre y Firma del Director de Planificación o
de quien haga sus veces

Nombre y Firma del Director de la Entidad
(Unidad Ejecutora)



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ Nº 7.2

MATRIZ RESUMEN DEL SUSTENTO PRESUPUESTAL

PARA EL AÑO: 2014

DEPENDENCIA: UE N° 005 INSM "HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"

RESUMEN DEL PRESUPUESTO POR G.G./S.G. (TODA FUENTE) PARA EL PERIODO 2010 -2014
(en Nuevos Soles)

Según G.G./ E.G de Gasto	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013*	FORMULACION 2014	% DE VARIACION (2014/2013)
	PIM	PIM	PIM	PIM		
2..1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	15,505,910	17,102,216	17,278,085	18,471,013	20,475,655	110.85%
2.1.1. RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	15,056,877	16,512,004	16,716,088	17,838,489	19,661,160	110.22%
2.1.3. CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	449,033	590,212	561,997	632,524	814,495	128.77%
2.2. PENSIONES Y PRESTACIONES SOCIALES	1,084,214	1,167,802	1,217,634	1,358,746	1,351,347	99.46%
2.2.1. PENSIONES	1,020,714	1,042,245	1,112,196	1,099,950	1,084,347	98.58%
2.2.2. PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	63,500	125,557	105,438	258,796	267,000	103.17%
2.3. BIENES Y SERVICIOS	8,825,768	9,353,665	13,676,194	13,372,115	11,443,875	85.58%
2.3.1. COMPRA DE BIENES	3,221,715	3,950,627	6,735,436	8,163,092	5,014,598	61.43%
2.3.2. CONTRATACION DE SERVICIOS	5,604,053	5,403,038	6,940,758	5,209,023	6,429,277	123.43%
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
2.4.1. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
2.5. OTROS GASTOS	0.00	51,789	0.00	0.00	31,332	0.00%
2.5.2. TRANSFERENCIA A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
2.5.4. PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y MULTAS GUBERNAMENTALES		51,789			31,332	
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	522,479	4,829,728	89,154	1,135,000	1,052,144	92.70%
2.6.2. CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y CONSTRUCTURAS	480,789	725,496	32,585	34,050	0.00	0.00%
2.6.3. ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	40,190	3,855,447	56,569	1,044,200	1,052,144	100.76%
2.6.6. ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS		235,335		34,050		0.00%
2.6.7. INVERSIONES INTANGIBLES	1,500	4,671	0.00	11,350	0.00	0.00%
2.6.8. OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		8,779		11,350		0.00%
TOTAL	25,938,371	32,505,200	32,261,067	34,336,874	34,354,353	100.05%



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"**RESUMEN DEL PRESUPUESTO POR CATEGORÍA DE GASTO (TODA FUENTE) PARA EL PERIODO 2010 -2014**
(en Nuevos Soles)

Según Categoría del Gasto	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013*	FORMULACION 2014	% DE VARIACION (2014/2013)
	PIM	PIM	PIM	PIM		
GASTO CORRIENTE	25,454,303	27,973,449	32,296,725	45,052,550	33,302,209	73.92%
Personal y obligaciones sociales	15,505,910	17,102,216	17,278,085	18,471,013	20,475,655	110.85%
Obligaciones previsionales (pensiones y otras prestaciones sociales)	1,084,214	1,167,802	1,217,634	1,358,746	1,351,347	99.46%
Bienes y servicios	8,825,768	9,353,665	13,676,194	14,372,115	11,443,875	79.63%
Otros gastos corrientes	38,411	349,766	124,812	10,850,676	31,332	0.29%
GASTOS DE CAPITAL	522,479	5,079,728	389,154	1,135,000	1,052,144	92.70%
Inversiones (Adquisición de activos no financieros)	522,479	5,079,728	389,154	1,135,000	1,052,144	92.70%
Otros gastos de capital						
TOTAL	25,976,782	33,053,177	32,685,879	46,187,550	34,354,353	74.38%

RESUMEN DEL PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARA EL PERIODO 2009 -2013
(en Nuevos Soles)

Según Fuente de Financiamiento	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012*	FORMULACION 2013	% DE VARIACION (2013/2012)
	PIM	PIM	PIM	PIM		
RECURSOS ORDINARIOS						
Bienes y servicios						
Inversiones (Adquisición de activos no financieros)						
Otros gastos corrientes						
Personal y obligaciones sociales						
Obligaciones previsionales (pensiones y otras prestaciones sociales)						
Otros gastos de capital						
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
Bienes y servicios						
Inversiones (Adquisición de activos no financieros)						
Otros gastos de capital						
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO**						
Inversiones (Adquisición de activos no financieros)						
TOTAL						

* Indicar fecha de reporte

**De uso exclusivo de PARSALUD

Nombre y Firma del Director de Administración
o de quien haga sus vecesNombre y Firma del Director de Planificación o
de quien haga sus vecesNombre y Firma del Director de la Entidad
(Unidad Ejecutora)



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

MATRIZ Nº 7.3

MATRIZ RESUMEN SEGÚN CATEGORIA PRESUPUESTAL

PARA EL AÑO: 2014

DEPENDENCIA: UE N° 005 INSM "HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"

RESUMEN DEL PRESUPUESTO SEGÚN CATEGORIA PRESUPUESTAL (TODA FUENTE) PARA EL PERIODO 2010 -2014
(en Nuevos Soles)

Según Act/Proy (Resultados intermedios)	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013*	FORMULACION 2014	% DE VARIACION (2014/2013)
	PIM	PIM	PIM	PIM		
1. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL						
CONDUCCION DE LA GESTION DE LA ESTRATEGIA						
MEJORAR LA ALIMENTACION Y NUTRICION DEL MENOR DE 36 MESES						
REDUCCION DE LA MORBILIDAD EN IRA, EDA Y OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES						
REDUCIR LA INCIDENCIA DE BAJO PESO AL NACER						
CONDUCCION DE LA GESTION DE LA ESTRATEGIA NUTRICIONAL						
GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS - SEGUNDA FASE DEL PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SALUD - PARSALUD II						
IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN EN SALUD						
2. SALUD MATERNO NEONATAL						
POBLACION CON CONOCIMIENTOS EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y QUE ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR						
REDUCCION DE LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD MATERNA						
REDUCCION DE LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD NEONATAL						
CONDUCCION DE LA GESTION DE LA ESTRATEGIA MATERNO NEONATAL						
3. TBC VIH/SIDA						
CONDUCCION DE LA GESTION DE LA ESTRATEGIA TBC-VIH/SIDA						
DISMINUIR EL RIESGO DE INFECCION POR VIH SIDA Y TUBERCULOSIS EN POBLACION						
PREVENCION DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD VIH SIDA						
DISMINUCION DE INCIDENCIA DE TUBERCULOSIS						
DISMINUCION Y CONTROL DE TRASMISION VERTICAL DE LAS INFECCIONES DE TRASMISION SEXUAL Y VIH SIDA						
POBLACION QUE ACCEDE A DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO OPORTUNO						



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

Según Act/Proy (Resultados intermedios)	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013*	FORMULACION 2014	% DE VARIACION (2014/2013)
	PIM	PIM	PIM	PIM		
4. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS						
CONDUCCION DE LA GESTION DE LA ESTRATEGIA DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS						
PREVENCION DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD EN METAXENICAS Y ZOONOSIS						
REDUCCION DE LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS						
5. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES		88,420	920,239	490,077	3,614,789	737.60%
ACCIONES COMUNES		0.00	0.00	0.00	1,619,254	0.00%
PREVENCION DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD		70,899	454,665	264,305	1,931,505	730.79%
CONDUCCION DE LA GESTION DE LA ESTRATEGIA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES		17,521	182,262	195,772	0.00	0.00%
REDUCCION DE LA MORBILIDAD POR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES SALUD MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS		0.00	283,312	30,000	64,030	213.43%
6. REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES						
POBLACION EN EDIFICIONES MENOS FRAGILES ANTE LA OCURRENCIA DE SISMONS						
7. PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER						
CONDUCCION DE LA GESTION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER						
REDUCCION DE LA MORBILIDAD POR CANCER DE CERVIX						
REDUCCION DE LA MORBILIDAD POR CANCER DE MAMA						
REDUCCION DE LA MORBILIDAD POR CANCER GASTRICO						
REDUCCION DE LA MORBILIDAD POR CANCER DE PROSTATA						
REDUCCION DE LA MORBILIDAD POR CANCER DE PULMON						
SUB-TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES		88,420	920,239	490,077	3,614,789	737.60%
ACCIONES CENTRALES			7,475,259	16,109,324	5,820,926	36.13%
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			24,290,381	29,588,149	24,918,638	84.22%
TOTAL		88,420	32,685,879	46,187,550	34,354,353	74.38%

* Indicar fecha de reporte

**De uso exclusivo de PARSALUD

Nombre y Firma del Director de Administración
o de quien haga sus vecesNombre y Firma del Director de Planificación o
de quien haga sus vecesNombre y Firma del Director de la Entidad
(Unidad Ejecutora)